

Guía para docentes y asesores españoles en Francia

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte



Campos Elíseos con ocasión de la visita oficial de los reyes de España

Foto de portada: José Luis Ruiz Miguel

Guía de docentes y asesores en Francia

Guía de acogida

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales: www.publicacionesoficiales.boe.es

Autores:

Subdirección General de Promoción Exterior Educativa
Consejería de Educación en Francia

Fuentes:

El mundo estudia español

RERS del MEN

Web de la Embajada de España en Francia

Web del ministère des Affaires étrangères

INSEE



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE**
Subsecretaría
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Edición: junio de 2015

NIPO: 030-15-171-1 (electrónico)

ÍNDICE

I. Bienvenida	7
II. La acción educativa española en el exterior.....	8
III. La Consejería de Educación en Francia	18
IV. El país del ámbito de la Consejería: Francia	25
1. Datos generales sobre el país	25
a. Geografía.....	26
b. Población.....	26
c. Clima.....	27
d. Celebraciones	27
2. Instalación y gestiones administrativas	28
a. Documentación que se debe llevar al país.....	28
b. Inscripción y baja consular.....	28
c. Primeras necesidades económicas	30
d. Apertura de una cuenta corriente	30
e. La vivienda. Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.	31
f. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.	33
g. La vida cotidiana en la ciudad de destino. Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio... ..	33
h. Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social	34
i. Escolarización de los hijos.....	35
3. El sistema educativo del país. Aspectos generales	39
a. Estructura de la administración educativa.....	39
b. Estructura general del sistema educativo.....	41
c. Legislación educativa del país	42
d. Etapas y ciclos.....	42
e. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema	45
f. Tipos de centros	50
g. Horarios y calendarios	51
4. Centros y programas de destino.....	53
a. Centros de titularidad del Estado español	53
1. Colegio Español Federico García Lorca	53

2. Liceo Español Luis Buñuel.....	56
b. Secciones internacionales españolas	59
1. Brest.....	60
2. Burdeos	72
3. Estrasburgo	76
4. Ferney-Voltaire	85
5. Grenoble	89
6. Lyon.....	95
7. Marsella	101
8. Montpellier.....	107
9. París	112
10. Saint Germain en Laye	122
11. San Juan de Luz	128
12. Toulouse	138
13. Valbonne-Niza	146
c. Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas	153
1. Lyon.....	159
2. París	163
d. Centro de recursos de París.....	168
5 Formación del profesorado	173
a. La formación de profesores españoles en Francia.....	173
b. Objetivos generales de la formación.....	174
c. Atención a todos los programas educativos.	174
d. Desarrollo de nuevos currículos y normas.....	176
6 Anexo de enlaces, siglas y direcciones útiles	178
a. Información sobre Francia en general.....	178
b. Información sobre educación en Francia	178
c. Información sobre el estudio del español en Francia	179
d. Glosario de términos educativos en Francia	180

I. Bienvenida

En nombre de la Consejería de Educación en Francia queremos expresar nuestra enhorabuena por el éxito obtenido a cuantos han superado el proceso selectivo para la adscripción o la adjudicación en comisión de servicios de plazas de docentes o asesores en el exterior. Igualmente damos la bienvenida desde el agradecimiento a cuantos se incorporan a las plazas como profesores interinos

Son muchas las inquietudes que uno trae consigo cuando va a instalarse y a trabajar a un nuevo país, de modo que esta *Guía* está pensada para hacer algo más fácil vuestra llegada, o al menos, para proporcionaros aquella información que os pueda resultar útil en un primer momento.

Cuestiones como firmar un contrato de alquiler, darse de alta en una compañía eléctrica, escolarizar a vuestros hijos si vienen con vosotros, la atención médica, etc., pueden resultar complicados y laberínticos cuando se acaba de llegar y cuando la cultura “burocrática” de un país no se conoce. De ahí que hayamos intentado reunir aquellas direcciones y experiencias previas de anteriores profesores y asesores para intentar, en la medida de lo posible, ahorrarnos tiempo y algún que otro tropiezo...

Además, con esta *Guía* hemos querido también presentaros el panorama educativo en Francia. Por un lado, la legislación francesa (en pleno cambio actualmente), su organización, los departamentos del Ministerio y las organizaciones/asociaciones con las que solemos colaborar más a menudo, etc. Y por otro, no sólo un panorama actualizado de las tareas de las que se viene ocupando la Consejería sino también, una serie de fichas de los centros y programas donde podréis encontrar la información más concreta y práctica del lugar al que estéis adscritos.

Esperamos que esta primera *Guía de asesores y docentes* que publica el MECD destinada a aquéllos que os incorporáis os sea de utilidad. Seguramente se nos hayan quedado en el tintero algunos “trucos”, atajos y direcciones útiles que podremos ir actualizando con vuestra ayuda en próximas ediciones.

De nuevo, os damos la bienvenida y esperamos que vuestra estancia en Francia sea fructífera y recompense los esfuerzos que habéis realizado para llegar hasta aquí.

II. La acción educativa española en el exterior

La acción educativa desarrollada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España en el exterior se integra en el marco más amplio de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas en el mundo, y de la cooperación internacional. En la actualidad el Ministerio está presente en más de 40 países a través de distintos programas, con un objetivo múltiple: por un lado, ofrecer enseñanzas regladas del sistema educativo español correspondientes a niveles no universitarios; por otro, organizar e impulsar la presencia española en el seno de otros sistemas educativos; y finalmente, trabajar por la expansión y el fomento de nuestro idioma y cultura.

Estas acciones se dirigen indistintamente a alumnado de nacionalidad española o extranjera, y se encuadran normativamente en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa española en el exterior, parcialmente modificado y completado por el Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.

La organización de la acción educativa fuera de nuestro país se realiza a través de la red de oficinas que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte posee en el exterior, integradas orgánicamente en las Misiones Diplomáticas de España. Entre ellas destacan las consejerías de educación como oficinas de rango mayor, cuyo ámbito de actuación puede extenderse a más de un país. De las consejerías pueden depender, asimismo, otras oficinas ubicadas en ciudades o países distintos, como son las agregadurías, las direcciones de programas educativos o las asesorías técnicas. Desde estos centros directivos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte gestiona los distintos programas y promueve las relaciones internacionales en materia educativa, presta asesoramiento y asistencia técnica en el campo educativo y acerca la lengua y la cultura españolas a todas las personas interesadas en nuestro país y en el mundo hispánico.

La presencia educativa directa en el exterior se articula en torno a diferentes programas, entre los que habría que mencionar los de profesores visitantes en

Norteamérica, de auxiliares de conversación y de centros de convenio, además de los que se relación a continuación en los diferentes epígrafes. En estos últimos, una parte esencial de la acción educativa la llevan a cabo los docentes españoles que el Ministerio nombra para los diferentes países, bien para impartir enseñanzas del sistema educativo español, para dar clases de lengua y cultura españolas en el marco de sistemas educativos extranjeros o como enseñanzas complementarias, o para gestionar como asesores los mencionados programas. A ellos va dirigida esta *Guía*.

1. Centros de titularidad del Estado español

El Ministerio dispone en la actualidad de 22 centros de titularidad estatal española repartidos en siete países de tres continentes. El origen de esta red obedece a distintas razones como son las relaciones históricas en el caso de los centros ubicados en el antiguo Protectorado en Marruecos, la cooperación bilateral en Andorra, la atención a la emigración española o la difusión de la lengua y la cultura. Estos centros acogen tanto a españoles como a alumnos de otras nacionalidades con vinculación con la lengua y la cultura españolas.

En estos centros se imparten enseñanzas regladas del sistema educativo español de nivel no universitario, con las siguientes consideraciones:

- El estudio de la lengua española y la del país tiene un tratamiento preferente.
- La enseñanza de las áreas de las ciencias sociales y naturales se adapta a las exigencias del entorno natural, geográfico e histórico del centro.
- El régimen horario y el calendario escolar se acomodan a las condiciones y hábitos del país.
- Pueden ser centros específicos en los que se impartan enseñanzas de un determinado nivel o etapa del sistema educativo español o centros integrados, que comprenden diferentes niveles o etapas.
- Realizan actividades interdisciplinarias, interculturales y extraescolares tendentes a proyectar y difundir la lengua y la cultura españolas.
- Flexibilizan su estructura y funcionamiento, buscando una mayor efectividad para su integración en el medio en el que radican.

España dispone de los siguientes centros de titularidad estatal:

- Andorra: cuatro colegios de Educación Infantil y Primaria y un instituto de Educación Secundaria:
 - Escuela Española de Andorra la Vella.
 - Escuela Española de Escaldes.
 - Escuela Española de Vall d'Orient.
 - Escuela Española de Sant Julià de Lòria.
 - Instituto Español de Andorra.
- Colombia: un centro integrado:
 - Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos, en Bogotá.
- Francia: un colegio de Educación Infantil y Primaria y un instituto de Educación Secundaria:
 - Colegio Español Federico García Lorca, en París.
 - Liceo Español Luis Buñuel, en Neuilly-sur-Seine.
- Italia: un centro integrado:
 - Liceo Español Cervantes, en Roma.
- Marruecos: dos colegios de Educación Infantil y Primaria, dos institutos de Educación Secundaria, cinco centros integrados y un instituto de Formación Profesional.
 - Colegio Español Ramón y Cajal, en Tánger.
 - Colegio Español Jacinto Benavente, en Tetuán.
 - Instituto Español Severo Ochoa, en Tánger.
 - Instituto Español Nuestra Señora del Pilar, en Tetuán.
 - Instituto Español Melchor de Jovellanos, en Alhucemas.
 - Instituto Español Juan Ramón Jiménez, en Casablanca.
 - Colegio Español Luis Vives, en Larache.
 - Instituto Español Lope de Vega, en Nador.
 - Colegio Español de Rabat, en Rabat.
 - Instituto Español Juan de la Cierva, en Tetuán.
- Sahara Occidental: un colegio de Educación Infantil y Primaria:
 - Misión Cultural Española La Paz, en El Aaiún.

- Portugal: un centro integrado:
 - Instituto Español Giner de los Ríos, en Lisboa.
- Reino Unido: un centro integrado:
 - Instituto Español Vicente Cañada Blanch, en Londres.

2. Centros de titularidad mixta

El Estado español puede establecer convenios con Administraciones extranjeras o con personas físicas o jurídicas para la creación de centros de titularidad mixta, a través de fundaciones o sociedades reconocidas legalmente en los países respectivos. Estos centros tienen las siguientes características:

- Son dirigidos por funcionarios españoles nombrados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Tienen un régimen económico autónomo.
- Se rigen por las normas de organización y funcionamiento que establecen los convenios correspondientes y por sus reglamentos de régimen interior.
- Pueden impartir enseñanzas del sistema español o de los sistemas educativos de los países respectivos, con un componente adecuado, en este supuesto, de lengua y cultura españolas.

Existen en la actualidad dos centros de titularidad mixta: el Colegio Hispano-Brasileño Miguel de Cervantes de Sao Paulo (Brasil) y el Colegio Parque de España de Rosario (Argentina).

3. Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales

Se trata de secciones de español creadas en centros extranjeros, que destacan por perseguir un objetivo de excelencia académica, con un criterio de apertura lingüística en un entorno de pluralidad social. Los alumnos, independientemente de su

nacionalidad, procedencia o lengua materna, siguen el currículo oficial del país, que se completa con enseñanzas en español de Lengua y Literatura Españolas y Geografía e Historia, aunque en algunos casos pueden impartirse otras asignaturas. El profesorado que imparte esas asignaturas en castellano es nombrado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las autoridades educativas de los países en los que se ubican.

El programa se caracteriza por una gran flexibilidad y capacidad de adaptación a sistemas educativos y a pautas de organización y funcionamiento diferentes. Estas secciones se rigen por las normas internas de los centros de los que forman parte y por las acordadas bilateralmente entre el Ministerio y las autoridades extranjeras competentes.

Por regla general, los alumnos alcanzan un alto nivel de español al acabar los estudios de educación secundaria en una sección española (al menos un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) y para conseguirlo el profesorado trabaja de forma coordinada aplicando como referencia metodológica el enfoque de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas (AICLE). Así, las materias, o una parte de ellas, se enseñan en español, es decir, a través de una lengua diferente a la lengua vehicular del centro, con un objetivo doble: el aprendizaje simultáneo de contenidos y de la lengua española.

Cuando los estudiantes completan la educación secundaria, reciben el título de final de la etapa propio del país, a veces con menciones específicas que indican la naturaleza bilingüe o internacional de sus estudios, como en el caso de Francia, y pueden obtener la titulación española por la vía de la convalidación u homologación. Además, en algunas secciones, los alumnos que cumplen los requisitos que establece el Ministerio pueden obtener también la titulación española; es el caso de la Sección Española en Miami y todas las de Francia.

El programa goza de una buena salud y ha visto incrementarse de forma considerable el número de alumnos a lo largo de su historia. Habitualmente el número de solicitudes de ingreso sobrepasa considerablemente el número de plazas disponibles, lo que es un indicio de la calidad de las enseñanzas impartidas.

En el curso escolar 2014-2015, el Estado español tiene establecidas 30 secciones españolas en 58 centros de titularidad extranjera, ubicados en los siguientes países y ciudades:

- Alemania (3): Bad Nenndorf (Baja Sajonia), Berlín y Hamburgo.
- Estados Unidos (2): Nueva York y Miami (Condado de Miami-Dade, Florida).
- Francia (13): Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, Saint Germain-en-Laye, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza.
- Italia (8): Cagliari, Ivrea, Maglie, Palermo, Roma, Sassari, Turín I y Turín II.
- Países Bajos (2): Amsterdam y Leiden (en fase experimental desde el curso 2014-2015).
- Reino Unido (2): Liverpool y Milnthorpe (South Lakeland, Cumbria).

4. Participación española en las Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas son un organismo intergubernamental gestionado de forma conjunta por los gobiernos de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Gozan de estatuto jurídico de centro público en los países en los que están ubicadas. Aunque la primera escuela empezó a funcionar en Luxemburgo en 1953, la creación oficial tuvo lugar el 12 de abril de 1957, con la firma del Convenio que establece Estatuto de la Escuela Europea. España se integró en el sistema en 1986, con la adhesión a las Comunidades Europeas.

Las Escuelas Europeas tienen un sistema educativo propio que ofrece enseñanzas de Educación Infantil (con una duración de dos cursos, a partir de los 4 años de edad), Primaria (cinco cursos para alumnos entre los 6 y los 11 años), y Secundaria (siete cursos, de los 11 a los 18 años). Una vez superados los estudios secundarios, los alumnos —prioritariamente hijos de funcionarios de las instituciones europeas— obtienen el título de Bachillerato Europeo, que se reconoce hoy día como requisito de acceso a la Universidad, además de en los Estados miembros, en países como Estados Unidos o Suiza.

El fin último de las Escuelas Europeas es construir la identidad europea, permitiendo a los alumnos reafirmar su propia identidad cultural, así como su identidad como ciudadanos europeos.

Las Escuelas ofrecen enseñanza plurilingüe y multicultural en las lenguas oficiales de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Los alumnos se agrupan por secciones lingüísticas, según su lengua materna o dominante. En Infantil y Primaria, los alumnos reciben casi la totalidad de las enseñanzas en la lengua de su sección. A partir del primer curso de Primaria, estudian una segunda lengua, que ha de ser alemán, francés o inglés, obligatoriamente. Durante la Secundaria los alumnos cursan una tercera lengua, que puede ser cualquiera de las ofertadas por el centro. Desde el tercer curso de la Secundaria, algunas áreas como las Ciencias Sociales se imparten en la segunda lengua de los alumnos.

En la actualidad existen 14 Escuelas Europeas, en siete países diferentes (Alemania, Bélgica, España, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido). En cinco de ellas existen secciones de lengua española: las Escuelas Europeas de Alicante, Bruselas I y III, Luxemburgo y Múnich; en el último caso, solamente en Educación Infantil y Primaria. En las demás el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destina profesorado para impartir la asignatura de español como LI, LIII, LIV y LV.

5. Agrupaciones de lengua y cultura españolas

Las agrupaciones de lengua y cultura españolas (ALCE) tienen su origen en la asistencia educativa a la emigración española de los años sesenta. Estas enseñanzas se dirigen a alumnos españoles o hijos de españoles que están escolarizados en niveles no universitarios en sistemas educativos extranjeros. Los alumnos reciben tres horas semanales de enseñanzas de lengua y cultura españolas, que se imparten en horario extraescolar. La mayoría de los alumnos son españoles de tercera generación en sus respectivos países, y cada vez son más los que acuden a estas aulas sin conocimientos previos de español. El enfoque metodológico se aproxima, por lo tanto, cada vez más al utilizado en la enseñanza del español como lengua extranjera.

Las enseñanzas de las ALCE están a cargo de profesores españoles y se estructuran en cinco niveles referenciados al *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCERL), del nivel A1 al C1, y comprenden un total de 10 años. Los alumnos pueden inscribirse a partir de los 7 años de edad. Los estudiantes que superan la prueba final de las enseñanzas reciben el Certificado de Lengua y Cultura Españolas, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el que se hace referencia al nivel del MCERL alcanzado.

Desde 2010 los alumnos cursan un currículo estructurado de acuerdo con el MCERL. El nuevo currículo actualiza los contenidos y la metodología didáctica y de enseñanza de lenguas, de acuerdo con los estudios y tendencias más avanzados en ese campo, introduce un nuevo enfoque metodológico que utiliza como principal referente la enseñanza basada en tareas y la posibilidad de aprovechar las ventajas de la modalidad de enseñanza conocida como *blended-learning* o enseñanza semipresencial. Esta modalidad de enseñanza se revela como instrumento fundamental para poder dar respuesta a la compleja situación derivada del propio carácter del programa en cuanto que enseñanza complementaria que se imparte en horario extraescolar y que atiende a alumnos distribuidos en una amplia zona geográfica.

Para la aplicación del nuevo currículo, profesores, alumnos y padres disponen de un entorno virtual de aprendizaje, *Aula Internacional*, que permite a las ALCE no solamente impartir la modalidad no presencial, sino también cooperar en el desarrollo de materiales, intercambiar ideas y puntos de vista, compartir problemas y soluciones, desarrollar actividades conjuntas, acercar las enseñanzas a los destinatarios y sus familias y favorecer una mayor participación de toda la comunidad educativa. En la administración de Aula Internacional y la producción y mejora de los materiales didácticos colaboran diferentes unidades del Ministerio como el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).

Más de 14 000 alumnos se escolarizan en 14 agrupaciones que disponen de casi 400 aulas distribuidas por los siguientes países: Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Suiza.

6. Asesores técnicos

Los asesores técnicos en el exterior son funcionarios docentes que, durante un período máximo de cinco años, son destinados en adscripción temporal a las distintas consejerías de educación, bajo la dependencia directa del consejero o, en su caso, del agregado. Sus funciones y organización del trabajo son establecidas por el consejero.

Los asesores han de adaptarse a las realidades concretas de los países en los que tienen que desarrollar su trabajo y a las funciones que los consejeros les encomienden. Por regla general, desempeñan funciones relacionadas con aspectos como la coordinación de los programas educativos, la formación del profesorado, las publicaciones de la consejería, la gestión de los centros de recursos didácticos, las relaciones con instituciones del país, la promoción y difusión del español, la colaboración con otros organismos españoles presentes en el país, la organización de actos y eventos, la impartición de cursos y todos aquellos aspectos que le sean encomendados por el consejero.

Para el desempeño de sus funciones, los asesores pueden estar ubicados en la propia sede de la consejería, de la agregaduría, en los centros de recursos o en otras oficinas que determine el consejero de quien dependen, en ciudades, o incluso países, diferentes a la sede de la Consejería.

En la actualidad existen asesores técnicos en los siguientes países: Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Irlanda, Italia, Marruecos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Túnez.

7. Secciones bilingües de español

El programa de secciones bilingües se inició en 1988 con la apertura del primer instituto bilingüe en Budapest, a los que siguieron otros centros en Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumania y Rusia. En 2007 se extendió a dos escuelas de excelencia de la República Popular China, y en 2010 a Turquía.

En las secciones bilingües se imparte el currículo propio del país en el que se ubican y se cursan en español contenidos de lengua y cultura españolas y, en algunos casos, varias materias más, por lo general Geografía e Historia, Matemáticas, Física, Química o Biología. Los modelos curriculares para cada país quedan establecidos en los respectivos acuerdos, que establecen, además, la contribución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de los países participantes. Las acciones promovidas por el Ministerio suelen incluir la realización de la convocatoria para la selección de los profesores españoles y la concesión de ayudas a los mismos, la formación del profesorado, la entrega de materiales didácticos y la organización de un festival de teatro escolar europeo en español. Por su parte, los países participantes son responsables de la contratación y abono del salario de los profesores españoles, y de proporcionarles seguro sanitario y alojamiento.

En la mayoría de países, los alumnos pueden obtener el título español de Bachiller, junto con el correspondiente del país, condicionado a la superación de los exámenes finales de bachillerato y de las pruebas de las materias en español previstas en el correspondiente acuerdo. Las pruebas escritas de Lengua y Cultura Españolas son propuestas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los tribunales de examen en cada país cuentan con participación del Ministerio.

III. La Consejería de Educación en Francia

Los contenidos de este capítulo se han obtenido de la edición de 2015 de El mundo estudia español, cuya parte dedicada a Francia fue elaborada desde la Consejería de Educación en Francia.

La Consejería de Educación en Francia tiene sus oficinas en dos sedes separadas: la parte más propiamente administrativa se halla en los locales de la Embajada de España, en 22, avenue Marceau (75008 París). En ella se homologan títulos, se encuentra la oficina del registro, se lleva la gestión del personal, contabilidad, etc. La parte más propiamente didáctica, desde donde se gestionan los centros y programas, el bachibac, la formación del profesorado, las publicaciones, etc., se encuentra en 34, boulevard de l'Hôpital (75005 París), que es además la sede del Centro de recursos didácticos.

Son varios los campos de actuación de la Consejería. En primer lugar, se ocupa de los programas de la acción educativa española en el exterior (centros docentes de titularidad española, secciones internacionales españolas, agrupaciones de lengua y cultura, centro de recursos); en segundo lugar, ya más en relación con el Ministère de l'Education Nationale, colabora en la selección y formación de los auxiliares de conversación, fomenta la extensión de la red de centros con el programa de doble titulación bachibac y se ocupa de todos los asuntos de cooperación educativa que se le encomiendan; en tercer lugar, proporciona información, asesoramiento y asistencia técnica a la jefatura y demás órganos de la Misión Diplomática en materia educativa; en cuarto lugar, merecen ser señaladas entre sus relaciones las establecidas con las distintas asociaciones de hispanistas franceses y con otros organismos e instituciones.

El equipo de asesores técnicos se compone en la actualidad de cuatro funcionarios en adscripción. En relación con las funciones de la Asesoría Técnica, cobran especial relieve las relaciones bilaterales hispano-francesas, la coordinación de los distintos programas educativos, la gestión del Centro de Recursos Didácticos de París, las publicaciones de la Consejería y la formación del profesorado.

Centros de titularidad del Estado

De la Consejería dependen dos centros en los que se siguen los estudios del sistema educativo español desde los 3 a los 18 años, más un ciclo formativo de Formación Profesional: el Colegio español Federico García Lorca tiene su sede en el distrito 16 de París, y el Liceo español Luis Buñuel se ubica en la vecina localidad de Neuilly-sur-Seine.

El Colegio Federico García Lorca está implicado en la potenciación del bilingüismo, con el fin de rentabilizar la inversión educativa y aprovechar de manera conveniente sus recursos humanos. De sus 209 alumnos matriculados en el curso 2013-2014, el 79% son de nacionalidad española.

En el Liceo Luis Buñuel, que el curso 2012/2013 celebró su cincuentenario, se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y un ciclo formativo de Comercio Internacional. El número total de alumnos fue el curso pasado de 234 (76% de nacionalidad española).

centros de titularidad del Estado español				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Colegio FG Lorca	195	222	231	209
Liceo Luis Buñuel	205	212	233	234
Total	400	434	464	443

Datos de alumnado de centros de titularidad..

Secciones internacionales españolas

Las secciones internacionales ofertan enseñanzas de español con profesorado nombrado por nuestro Ministerio de Educación en los niveles de école, collège y lycée. A partir de la secundaria se imparten además clases de Geografía e Historia de España y de Literatura española. Los programas seguidos son acordados entre los dos Estados, y se añaden a las enseñanzas impartidas en el sistema educativo francés.

El programa nació en 1981, y desde el principio existió una sección española en el Liceo internacional de Saint-Germain-en-Laye. Hoy contamos con 13 secciones (Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza). En 2013-2014, 50 profesores impartieron el programa en 27 centros distintos a 3 321 alumnos.

Desde el curso 2010-2011, los alumnos tienen derecho, si así lo solicitan, a la expedición del título español de Bachiller, si cumplen los requisitos de superar las cuatro pruebas finales ante tribunales españoles, además de aprobar el bac francés.

secciones internacionales				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Brest	152	169	196	196
Burdeos	283	282	278	272
Estrasburgo	237	245	270	269
Ferney-Voltaire	140	130	129	152
Grenoble	228	234	233	244
Lyon	229	226	231	242
Marsella	288	272	256	247
Montpellier	250	198	194	209
París	167	186	182	188
San Juan de Luz	346	335	339	329
Saint Germain en Laye	434	424	433	441
Toulouse	318	319	333	337
Valbonne-Niza	199	190	197	195
Total	3271	3210	3271	3321

Datos de alumnado de Secciones Internacionales Españolas.

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Creadas para los hijos de residentes españoles en Francia, las enseñanzas no regladas de Lengua y Cultura españolas conforman globalmente las llamadas Agrupaciones de

Lengua y Cultura Españolas (ALCE), dos en la actualidad (con sedes en Lyon y París), estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

La orden que las regula establece un currículo basado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con contenidos culturales. La heterogeneidad de edades y de niveles de conocimiento del idioma supone un reto para los maestros. Por otro lado, la oferta de español dentro del sistema educativo francés a partir de la Secundaria provoca el abandono de estas enseñanzas antes de los diez años de duración de las mismas.

Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Lyon*	1122	909	673	604
París	1456	1514	1736	1751
Total	2578	2483	2409	2355
*(incluye la antigua agrupación de Montpellier y la mayor parte de la de Estrasburgo. El resto de la de Estrasburgo está incluido en París)				

Datos de alumnado de ALCE.

Puede concluirse que durante los últimos años se observa un descenso de alumnado en Francia, esencialmente por la caída de la matrícula en la agrupación del Lyon. Sin embargo, el dinamismo de la Agrupación de París compensa en parte esta pérdida.

En relación con este programa está una unidad de educación especial, asignada a la Agrupación de París y que funciona en aulas del colegio Federico García Lorca, que proporciona formación de español a jóvenes con discapacidad psíquica o sensorial, en el marco de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el de Trabajo.

Centro de Recursos

Desde el centro de recursos de París se gestionan aspectos como las plantillas de profesores y la elaboración y contratación de interinos, la formación de profesores, el apoyo y asesoramiento a todo el profesorado de la Consejería, y en especial a los

directivos de los distintos centros y programas. También se editan aquí las publicaciones de la Consejería, que cada vez tienden más a ser en línea; se gestiona su web y se asesora a los directivos para la actualización de las suyas; se fomentan las relaciones internacionales y bilaterales y se llevan a cabo cuantas acciones contribuyen a estrecharlas. De cara a los usuarios, se gestionan los medios didácticos del centro de recursos y se facilita la utilización de fondos bibliográficos y audiovisuales; apoyo didáctico a los equipos de profesores de los diferentes programas educativos, formación, documentación, información o asesoramiento, organización de actividades culturales, etc. También se colabora con el CIDEAD en la ejecución de los exámenes para los alumnos que cursan enseñanzas regladas a distancia y tienen su residencia en territorio francés.

Los fondos bibliográficos están integrados por unos catorce mil volúmenes entre libros, revistas, CD, DVD y otros. Se ofrece un servicio de préstamo tanto presencial como por correo. También se cuenta con una biblioteca para consulta en sala, donde además se dispone de wi-fi. Además, el centro cuenta con un salón para la impartición de cursos y conferencias y varios espacios para la reunión de grupos de trabajo.

Valoración de los programas

Los diversos programas gestionados por la consejería de Educación en Francia viven diferentes momentos. Las agrupaciones y aulas de lengua y cultura vienen experimentando una progresiva bajada en el número de alumnos provocada por el descenso de matrículas en las zonas Sur y Este del país. Sin embargo, en la zona de influencia de París cada año se registra un mayor número de solicitudes. Las causas pueden ser una diferente distribución de los contingentes de emigrantes, así como la mayor dispersión de la zona sur frente a la concentración en la zona parisina.

Los centros han experimentado en su conjunto un alza de más de un 20% de matriculaciones, debido igualmente a la mayor concentración de españoles en la zona de París, aunque tampoco es ajena a la subida la implantación del bachibac en el liceo, que por una parte ha hecho que las familias procedentes del colegio continúen en el sistema español para la educación secundaria, y ha atraído un mayor número de

alumnos al propio liceo. Además, la decidida apuesta por la renovación de las instalaciones, especialmente del colegio, ha dado sus frutos de cara a las familias.

Las secciones internacionales también han experimentado una ligera alza del alumnado. La limitación de profesorado y la fase de consolidación del número de secciones existentes no hacen posible el crecimiento en este programa, puesto que la mayoría de secciones no disponen de más plazas, y año tras año deben rechazar cientos de candidatos con expedientes excelentes. Esto hace que el alumnado que sigue estos estudios sea de excelencia en buen número de casos, como no puede ser de otra manera dada la dificultad que entrañan y el volumen de trabajo que exigen.

En la actualidad, la consejería está igualmente volcada con el bachibac, puesto que la red de centros que integran este programa crece cada año y el interés de las académies y de los propios centros es palpable. Siendo un dispositivo que, con escaso coste para España, contribuye en gran manera a la difusión de nuestra lengua y cultura, y cuyos alumnos se ven recompensados, al finalizar con éxito sus estudios, con el título de bachillerato español, la consejería no puede dejar de promocionarlo y hacer un seguimiento del mismo con toda su atención.

En esta misma línea, la consejería desea que el contacto con las autoridades educativas francesas se estreche para seguir fomentando y propiciando la enseñanza del español en el seno del sistema educativo francés.

Otras instituciones españolas

La Consejería de Educación mantiene excelentes relaciones con cuantos organismos españoles se ocupan de asuntos que tienen que ver con la enseñanza y la difusión de la lengua y la cultura españolas en Francia. Destaca la fluida colaboración con el Instituto Cervantes, y de manera destacada el de París, con la UNED, con el Colegio de España, con la Cámara española de Comercio y con diversas asociaciones y entidades, tales como los Consejos y Asociaciones de Residentes españoles. También se colabora con la Consejería de Educación ante la OCDE y la UNESCO, con las de Cultura y Empleo de la Embajada de España en Francia. La colaboración se materializa en la organización de actos culturales, las clases de Español para discapacitados, la

organización de concursos, la formación del profesorado español y francés de español, etc.

IV. El país del ámbito de la Consejería: Francia

1. Datos generales sobre el país

Nombre oficial del país:	Francia
Forma de gobierno:	República democrática parlamentaria
Superficie en km ² :	675 417 km ² (543 965 km ² en territorio europeo)
Población total:	65 821 000 habitantes.
Principales ciudades:	París, Lyon, Marsella
Lengua o lenguas oficiales:	Francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Regionales: bretón, catalán, corso, vasco, occitano-provenzal, lenguas criollas, polinesias, etc. Extranjeras: árabe, portugués, chino, español, lenguas africanas...
Composición religiosa de la población:	Según encuesta de 2012 de la CSA: 54% católicos 32% sin religión 6% musulmana 4% protestantes 3% otras religiones 1% judíos
Composición étnica de la población según censos:	No hay datos fiables

Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	Puesto nº 20 (en el año 2014)
Hogares con acceso a Internet:	75% en 2013
<p><i>Fuentes: INSEE, Banco Mundial, CSA, UNDP.</i></p> <p>http://datos.bancomundial.org/pais/francia</p> <p>http://wdi.worldbank.org/table/3.1</p> <p>http://www.insee.fr/fr/themes/tableau.asp?ref_id=NATnon02147</p> <p>http://www.insee.fr/fr/themes/tableau.asp?reg_id=0&ref_id=natfef02152</p> <p>http://www.datosmacro.com/idh/francia</p> <p>http://archive.wikiwix.com/cache/?url=http://www.csa.eu/multimedia/data/etudes/etudes/etu20130329-note-d-analyse-csa-decrypte-mars-2013.pdf&title=CSA</p> <p>http://www.insee.fr/fr/mobile/etudes/document.asp?reg_id=0&id=3849</p>	

Aunque Francia suele proponerse como modelo de país centralizado, en el ámbito de la educación este aserto no tiene tanta validez, dadas las prerrogativas de las academias (*académies*). Desde el punto de vista sociolingüístico, cabe destacar que, a pesar de la variedad lingüística original del país, en la actualidad los hablantes de lenguas llamadas “regionales” son muy escasos. El único idioma oficial es el francés, si bien en los últimos años se quieren recuperar desde la enseñanza voluntaria en la escuela lenguas como el bretón, vasco, catalán, occitano, corso o alsaciano, entre otras. En la actualidad tienen mucha más vitalidad las lenguas traídas por inmigrantes que las regionales. Son especialmente importantes el árabe, portugués, chino, español, diversas lenguas africanas, etc.

a. Geografía

El punto más alto es el Mont Blanc en los Alpes (4 807 m) y el punto más bajo es el delta del río Ródano (2 m). Hay cinco cordilleras importantes: Los Alpes, los Pirineos, el Jura, los Vosgos y el Macizo Central.

b. Población

66 000 000 personas (63 900 000 en Francia metropolitana; 1 900 000 en departamentos y colectividades de ultramar).

c. Clima

En Francia metropolitana se pueden encontrar cuatro tipos de clima. En el oeste, cerca de la costa, prevalece el clima marítimo templado. En el interior del país el clima es de tipo continental, con veranos más cálidos e inviernos más rigurosos con pocas lluvias. Un clima de montaña prevalece en las altas elevaciones, con inviernos fríos y prolongados. En la costa del sur el clima es de tipo mediterráneo, caracterizado por veranos cálidos y secos, inviernos suaves y húmedos, y un escaso número de días lluviosos al año.

d. Celebraciones

Los días festivos legales inscritos en el código laboral son once en Francia. No obstante, puede haber otros días festivos en una región o localidad. El 1º de mayo es el único día obligatorio inhábil y pagado para todos los asalariados, excepto para aquellos que trabajan en el sector servicios cuya actividad no puede ser interrumpida (hospitales, transportes públicos,...).

El calendario francés posee 11 días festivos:

Fiestas civiles: Día del Año, Fiesta del Trabajo, Victoria del 8 de mayo de 1945, Fiesta Nacional del 14 de julio, Armisticio del 11 de noviembre 1918.

Fiestas religiosas: lunes de Pascua, jueves de la Ascensión, lunes de Pentecostés, Asunción, Día de Todos los Santos, Navidad.

2. Instalación y gestiones administrativas

a. Documentación que se debe llevar al país

DNI o pasaporte

Tarjeta europea de Sanidad

Carné de conducir

b. Inscripción y baja consular

Inscripción consular

Los españoles residentes en el extranjero deben inscribirse en el Registro de Matrícula Consular correspondiente a la demarcación en la que tienen su domicilio. La inscripción les permitirá renovar su documentación, poder acreditar que se es residente en el extranjero y participar en los procesos electorales que se convocan en España, salvo en las elecciones municipales. (Ver participación electoral), así como solicitar asistencia consular ante situaciones de necesidad.

Para inscribirse deben acudir a la Oficina Consular en cuya demarcación residen, acreditar su residencia, identidad y nacionalidad española con la documentación correspondiente y rellenar un formulario, con sus datos entregando una fotografía y cumplimentar el impreso "Declaración explicativa de elección del municipio de inscripción en el PERE/CERA".

Es muy importante tener en cuenta que si en el futuro un español residente en el extranjero cambia de domicilio, debe comunicarlo al Consulado, para que su inscripción tenga permanentemente los datos actualizados.

Se aconseja a los españoles que se encuentran temporalmente en el extranjero que se inscriban en el Registro de Matrícula Consular correspondiente al lugar donde se encuentran como "no residentes" (descargar formulario), especialmente en países con riesgo de catástrofes naturales o que sufren inestabilidad política, para permitir que en caso de activarse programas de emergencia se pueda contactar por parte del Consulado con todos los españoles de la demarcación consular.

También se aconseja a los estudiantes que realicen cursos en el extranjero o se desplazan al exterior durante una temporada que se inscriban como "no residentes"- (documento adjunto), en el Consulado correspondiente. Dicha inscripción permitirá en caso de necesidad que las familias puedan contactar con sus allegados a través del Consulado. También es conveniente la inscripción para facilitar la sustitución de la documentación si se produjera el robo o la pérdida del pasaporte, pues al estar previamente identificados y constar la documentación que tenía al llegar, el Consulado tiene todos los elementos para poder documentar a quien ha sido víctima del robo de su pasaporte (en este caso deberá siempre denunciarse el robo o la pérdida del pasaporte ante la policía local del país donde se encuentre). Con su inscripción como no residente, el ciudadano puede votar por correo en los diferentes procesos electorales.

Baja consular

Los españoles residentes en el extranjero que trasladen su residencia a España o a otro lugar del extranjero pueden solicitar su baja en el Registro de Matrícula Consular. A su llegada al nuevo lugar de residencia deberán darse de alta en el Padrón Municipal o en el Consulado correspondiente a su nuevo domicilio.

La Baja consular facilita a los españoles que regresan para fijar su residencia en España ciertos trámites en relación con la entrada en aduanas de sus enseres, así como de otro tipo, por lo que es muy útil solicitarla antes de finalizar su estancia en el extranjero. Además, el certificado del período completo de residencia y matrícula en una jurisdicción consular sirve de justificante oficial sobre la totalidad de tiempo residido en el extranjero.

Finalmente, cabe observar que aquellos españoles que se dieran de alta en un Registro de Matrícula Consular pero no dieran razón al Consulado de la continuidad de su residencia efectiva en el extranjero durante el año siguiente a la fecha del alta causarán baja de oficio. De ahí la importancia de mantener un contacto periódico con la Oficina Consular.

Elecciones

Los españoles que residan habitualmente en el extranjero y aquellos que trasladen allí su residencia habitual deberán inscribirse como residentes en el Registro de Matrícula de la Oficina Consular correspondiente (con jurisdicción en el lugar en el que se haya fijado la residencia).

Nuevo sistema telemático de solicitud de voto

El nuevo sistema establecido por la Orden INT/358/2015, de 27 de febrero, del Ministerio de Interior (BOE nº 54, de 4/03/2015), por la que se modifica el anexo 6 del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales, permitirá a los electores residentes en el exterior solicitar la documentación electoral por correo postal, fax o por vía telemática, a través de la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para más información, consultar en www.ine.es

c. Primeras necesidades económicas

Prever un remanente de dinero para la vivienda ya que, en función del tipo de contrato de alquiler, tendrá que abonar entre 1 mes por adelantado y entregar en concepto de fianza otros dos meses más.

d. Apertura de una cuenta corriente

Es imprescindible solicitar cita con el director de la oficina bancaria o con el agente que se nos designe para poder abrir una cuenta corriente. En general, se necesita:

1/ Un documento de identidad.

2/ Un justificante de domicilio: factura electricidad o teléfono, factura de alquiler, de menos de 3 meses a nombre del futuro titular de la cuenta.

3/ Justificante de ingresos (nómina, contrato de trabajo).

Lista de principales bancos:

En algunas ciudades de Francia se pueden encontrar bancos españoles como el BBVA o el Santander. Además, el CIC Iberbanco cuenta con personal hispanohablante en todas sus oficinas, y ofrece servicios destinados específicamente a españoles.

LCL: <http://particuliers.lcl.fr/quotidien/ouvrir-compte/>

CIC: <https://www.cic.fr/fr/banques/particuliers/dossiers/premiers-pas-vers-l-autonomie-bancaire/ouvrir-un-compte-bancaire.html>

Société Générale : <https://particuliers.societegenerale.fr/ouvrir-un-compte-bancaire.html>

La Banque Postale :

https://www.labanquepostale.fr/particulier/produits/quotidien/comptes_services/ouvrir_compte.ouvrir.html

BNP :

https://www.secure.bnpparibas.net/rsc/contrib/minisite/landingpage/desktop/landing.html?cdavt=BNPP1AN&idc=BNPP1AN&perf_origine=SCH103&gclid=CJyFsr6-w8UCFeISwwodq5EAqA

e. La vivienda. Tipos de alojamiento. El contrato de alquiler y sus particularidades. Los contratos de suministros: luz, agua, teléfono, móvil, TV, etc.

Suele ser la cuestión que más preocupa a los docentes que se incorporan al trabajo en la Consejería. La vivienda en París es especialmente cara y los requisitos de acceso son estrictos: hay que presentar al propietario o agencia un dossier con todos los datos personales, laborales y económicos. A veces pueden llegar a pedirnos un certificado del régimen económico del matrimonio. La presentación de un dossier bien ordenado puede facilitar enormemente la búsqueda de vivienda, pues la competencia entre inquilinos suele ser dura. Con frecuencia se organizan visitas a pisos en las que se juntan una docena de candidatos con su carpeta bajo el brazo. Es fundamental contar con una cuenta corriente para poder firmar un contrato de alquiler (y a su vez, es fundamental tener una dirección para abrir una cuenta corriente, por lo que en un principio a veces hay que recurrir a poner la dirección profesional u otra).

He aquí algunos enlaces de páginas de anuncios particulares y agencias inmobiliarias:

[Pap.fr](#) (particulares)

<http://www.leboncoin.fr/>

[Seloger.com](#)

[Explorimmo.com](#)

En principio, para optar por un alquiler se necesita ganar neto al menos entre 3 y 4 veces el precio del alquiler.

Tipos de contrato:

1/ Contrato de piso amueblado (*bail d'habitation meublé*): contrato de un año, que puede renovarse tácitamente, por un año.

La fianza es de dos meses, sin incluir los gastos de comunidad. Cuando se quiere dejar el piso, hay que enviar una carta certificada con acuse de recibo un mes antes, indicando la fecha de salida.

2/ Contrato piso no amueblado (*bail d'habitation non-meublé*): contrato de un mínimo de tres años, que se renueva automáticamente si no se suspende el contrato.

La fianza es de un mes, sin incluir los gastos de comunidad.

Cuando se quiere dejar el piso hay que enviar una carta certificada con acuse de recibo tres meses antes, indicando la fecha de salida.

Otra opción es compartir piso (*vivre en colocation*), lo cual suele ser práctico cuando no se va en familia porque, al ser más barato, nos permite habitar viviendas más amplias y mejor situadas y no se nos exige ganar el triple del precio del alquiler. Se pueden encontrar ofertas en <http://www.appartager.com/> y en <http://www.leboncoin.fr/>.

Suministros:

Luz: en general hay que ponerse en contacto con EDF para activar la electricidad.

Gas: la empresa más grande del sector es GDF. Tanto esta como EDF suministran en la actualidad luz y gas.

Agua: suele estar incluida en los gastos de comunidad.

Teléfono: se puede contratar con varios operadores:

Orange, Free, Bouygues, SFR, etc.: proponen contratos que incluyen paquetes con teléfono, Internet y TV. Se suele solicitar por teléfono o Internet y hay que contar

varias semanas hasta tener la instalación completa del fijo, aunque es prácticamente inmediato contar con un móvil operativo. Es interesante firmar un contrato que incluya móvil y fijo. Con el fijo van la televisión e internet. Los precios por estos servicios son inferiores a los encontrados hasta ahora en España, y la calidad es superior.

f. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.

El carné de conducir español tiene validez en Francia y las normas de tráfico son muy similares. La diferencia más notable estriba en que la prioridad en algunas rotondas, como por ejemplo en la Place de l'Etoile de París, es para los vehículos que se incorporan. Los límites de velocidad son: 50km/h en ciudad (aunque en muchos sitios se pueden encontrar limitaciones de 30), 90km/h en carretera, 110km/h en autovía y 130Km/h en autopista. El boulevard périphérique de París está limitado a 70km/h.

El código de circulación (*code de la route*) y sus modificaciones se pueden consultar en <http://www.legifrance.gouv.fr/>.

En principio, se puede conducir con un coche extranjero si se reside fuera de Francia 8 meses al año. Si se quiere utilizar el coche de manera permanente, hay que hacer un cambio de matrícula y asegurarlo en Francia <http://www.prefecturedepolice.interieur.gouv.fr/Demarches/Particulier/Permis-de-conduire-et-papiers-du-vehicule/Permis-de-conduire>

g. La vida cotidiana en la ciudad de destino. Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio...

Horarios:

Los horarios de oficina dependen de las empresas, administraciones, tiendas. En las grandes ciudades, suele ser continuo sin cierre al medio día, hasta las 19h-20h para las tiendas en función de la zona

Horarios de comida: se come entre las 12:00 y 13:00 y se cena entre las 19:00 y 20:00. Los restaurantes pueden acoger hasta las 14:00 (comida del mediodía) y 21:00 en función de la zona y la ciudad. Algunos restaurantes en zonas turísticas o grandes ciudades disponen de horarios más extensos

Transporte público:

En París hay una red muy extendida de metro, autobuses y tranvías (en la “corona”), bicicleta de alquiler municipal Vélib, etc. Se puede adquirir un abono mensual o anual que incluye metro, autobús y tranvía, que permite un número de trayectos ilimitado (pass *Navigo*). También se puede comprar los billetes de 10 en 10 (el taco se llama en francés *carnet*), que es algo más económico que por unidades. Se pueden calcular los itinerarios en el sitio <http://www.ratp.fr/>.

En casi todas las ciudades importantes de Francia existe, además del autobús, una red más o menos desarrollada de tranvías.

Ocio:

En París existen numerosas actividades culturales, museos, cine etc. Existen varias guías de ocio, que se pueden comprar en los quioscos los miércoles (Officiel des Spectacles www.offi.fr/ o le Pariscope). Los ayuntamientos también suelen proponer actividades educativas, culturales y deportivas. Los cines, especialmente las cadenas importantes, suelen ofrecer abonos que por unos 20 euros al mes permiten asistir a tantas sesiones como se desee.

Propinas:

No hay grandes diferencias con respecto a España, son facultativas tanto en bares como en restaurantes o servicios

h. Los servicios médicos, en relación con MUFACE/Seguridad Social

Durante un cierto periodo de tiempo (hasta dos años) se puede seguir cubierto por la seguridad social del país de origen, lo que se denomina un trabajador desplazado.

Las normas sobre desplazamientos están pensadas para facilitar el trabajo en otro país durante un periodo limitado de tiempo:

- no se necesita [permiso de trabajo](#)
- tendrá que seguir pagando las cotizaciones a la administración española
- estará cubierto por la seguridad social española;
- en el país de destino tendrás que cumplir las normas locales, como pagar por las consultas médicas, hospitalizaciones, medicamentos, etc.

Debe poder presentar a las autoridades el formulario S1 (anteriormente E 106, E 109 y E 121) en cualquier momento durante su estancia.

Los funcionarios en comisión de servicios o en adscripción recibirán una nueva tarjeta de la compañía que se ocupe de la sanidad de los funcionarios en el exterior (actualmente DKV, aunque cada año sale a concurso y, por tanto, puede cambiar). Se puede acudir a cualquier médico en el extranjero y luego solicitar el reembolso a través de la página de la compañía en internet. Para hospitalizaciones se recomienda, si es posible, avisar antes a la compañía para evitar tener que adelantar grandes cantidades de dinero. En España, solo se cubren las consultas u hospitalizaciones en los médicos u hospitales concertados con la compañía correspondiente.

i. Escolarización de los hijos

La escolarización de los hijos siempre es un tema delicado, mucho más cuando se trata de hacerlo en un nuevo país.

Pueden surgir dudas sobre qué opciones educativas existen; en qué sistema educativo es más conveniente realizar la matrícula; qué trámites, documentos y plazos deben tenerse en cuenta, etc.

Existen dos posibilidades a la hora de escolarizar a los hijos: hacerlo en el sistema educativo francés o en el sistema educativo español.

Escolarización en el sistema educativo español:

Existen dos centros de titularidad española en París, dependientes del MECD:

- Colegio español F. García Lorca (Paris 16):
Se imparten los niveles de Educación infantil y Educación primaria.
En la página web del centro se proporciona la información necesaria para formalizar la matrícula, los criterios de admisión, los precios públicos, etc.
http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/garcialorca/es/secretaria/matricula_15_16/incriciones_15_16.shtml
- Liceo español Luis Buñuel (Neuilly-sur-Seine)
Se imparten las etapas de ESO, Bachillerato y FP de grado superior (Comercio internacional).
Este centro ofrece la posibilidad de obtener el título de Bachiller español así como el del *Baccalauréat* francés si se sigue el programa de estudios [Bachibac](#).
En la página web del centro se proporciona la información necesaria para formalizar la matrícula, los criterios de admisión, los precios públicos, etc.
<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/luisbunuel/es/secretaria/atencionalpublico/prematricula1314.shtml>

Escolarización en el sistema educativo francés:

La enseñanza obligatoria en Francia se extiende de los seis a los dieciséis años e incluye la enseñanza elemental (*école élémentaire*) y la enseñanza secundaria de 1er ciclo (*collège*).

Matrícula

a. École maternelle

Se puede acceder a ella a partir de los 3 años, incluso a partir de los 2 años, en función de la disponibilidad de plazas. Para realizar la matrícula, hay que dirigirse al ayuntamiento –*mairie*– (ayuntamiento de distrito en París o ciudades grandes) del lugar de residencia en el primer semestre del año.

b. École élémentaire

Se trata de la enseñanza obligatoria que se inicia a la edad de seis años. La escolarización en uno u otro centro se hace en función del domicilio familiar. Si es la primera vez que se realiza la escolarización en Francia, la matrícula debe formalizarse en el ayuntamiento –*mairie*– (en ciudades grandes, ayuntamiento de distrito). En el caso de centros privados o concertados la inscripción se realiza en el propio centro.

Los alumnos que no hablan francés son “redirigidos” por la *mairie* hacia una escuela que disponga de clases de iniciación a la lengua francesa, dispositivo llamado UP2A o CLIN. Los niños asistirán a clases intensivas de lengua francesa y se integrarán en su curso normal desde el principio en asignaturas como Educación Física o Plástica, y progresivamente en otras, según sus progresos, edad y nivel curricular de partida.

c. Collège y Lycée

La enseñanza secundaria de 1er ciclo se realiza en los *collèges* y sigue siendo una etapa de la educación obligatoria.

La enseñanza secundaria de 2º ciclo se imparte en los *lycées*. Existen dos tipos de lycées:

- los de enseñanza general o tecnológica preparan a los alumnos en tres cursos (*Seconde, Première y Terminale*) para la obtención del título del *Baccalauréat* (3 cursos):
- los *lycées* profesionales preparan en dos cursos para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP)

Los alumnos que no hablan francés deben entrevistarse, junto con sus padres/tutores, con un consejero pedagógico que analizará su historial académico y organizará una evaluación pedagógica. El perfil académico de esa prueba y las posibilidades de acogida de los centros docentes cercanos al domicilio particular determinarán la adscripción a un centro u otro.

El alumno se incorporará a un grupo de alumnos *allophones* (=que no hablan francés) de nueva inscripción. En cualquier caso, el horario debe ser idéntico al del resto de alumnos inscritos en el mismo nivel educativo y el objetivo es que pueda incorporarse, lo antes posible, a las clases del grupo ordinario. Para ello el alumno es evaluado regularmente, sin esperar al final del curso.

En todos los casos, para el pago de servicios como el comedor escolar –*cantine*–, talleres extraescolares celebrados en la escuela –*ateliers bleus*–, *centres de loisirs*, etc., será necesario obtener el documento de atribución tarifaria –*tranche tarifaire*–, pues los precios varían en función de los ingresos familiares. Este documento se obtiene en la Caisse des écoles, que depende del ayuntamiento, y al solicitarlo hay que presentar copia del libro de familia y de la declaración de la renta o últimas nóminas.

A continuación relacionamos una serie de documentos que suelen ser pedidos por el centro o la *mairie* para la formalización de la matrícula:

- Libro de familia

- Cartilla de vacunación
- Justificante de domicilio
- DNI de la persona responsable
- Certificado de la escuela de proveniencia
- Documento de atribución de tarifas

En el caso de que se desee inscribir a los hijos en una sección internacional (española u otra) hay que dirigirse directamente al centro en el que esta se integra. Normalmente hay escasez de plazas y deben respetarse los plazos de inscripción, puesto que suele haber también una prueba escrita y/u oral.

Enlaces de interés:

- <http://vosdroits.service-public.fr/particuliers/F21304.xhtml>
- <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/le-ministere-et-son-reseau/protocole-3445/social/article/les-enfants-et-la-scolarisation>
- <http://eduscol.education.fr/pid28783/scolariser-les-eleves-allophones-et-les-enfants-des-familles-itinerantes.html>

3. El sistema educativo del país. Aspectos generales

Los contenidos de este capítulo se han obtenido de la edición de 2015 de El mundo estudia español, cuya parte dedicada a Francia fue elaborada desde la Consejería de Educación en Francia.

a. Estructura de la administración educativa

La estructura administrativa del sistema educativo francés regula la actividad de un poco más de quince millones de alumnos y de más de un millón de profesionales, entre personal docente y administrativo.

Un primer nivel administrativo es el formado por el Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza superior y de la Investigación—cuya titular es actualmente Najat Vallaud-Belkacem—, responsable de las etapas de preescolar, primaria, secundaria, enseñanza superior e investigación. Existe asimismo una secretaría de Estado de la Enseñanza Superior y la Investigación. A este ministerio competen la definición de la política educativa, la fijación de los objetivos educativos y los currículos estatales, la expedición de diplomas y todo lo relativo a la regulación de la función docente.

El segundo nivel administrativo lo conforman las actuales treinta *académies*, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales depende del *recteur*, responsable máximo de cada academia. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de relaciones internacionales y de cooperación (DARIC) o delegado académico de relaciones europeas e internacionales y de cooperación (DAREIC) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas.

En el tercer nivel se encuentran los directores de los centros: *proviseur (lycée)*, *principal (collège)* y *directeur (école)*. Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas, salvo en *école*, donde los inspectores tienen amplias prerrogativas.

Los resultados del estudio Pisa publicados en diciembre de 2013 señalan que Francia es el país de la OCDE en el que el éxito escolar está más profundamente asociado al origen social de los alumnos. Para luchar contra estas desigualdades, se van a revalorizar los niveles de infantil y primaria desplegando dispositivos que apoyen el éxito escolar. Se va a generalizar la semana de cinco días frente a la de cuatro días y

medio que rigió hasta 2013. El Consejo Superior de los Programas está elaborando nuevos programas para primaria y secundaria con el objetivo de facilitar el paso de una a otra etapa. Se dará prioridad a las escuelas e institutos situados en zonas de especial dificultad para luchar contra las desigualdades y contra el abandono escolar. Así mismo se adaptará y se modernizará la oferta de enseñanza profesional para seguir luchando contra el abandono escolar.

Recientemente se ha aprobado una amplia reforma del *collège* que ha sido muy contestada por la oposición y por los docentes. Con ella se pretende, entre otras cosas, mejorar las competencias lingüísticas de los alumnos tanto en francés como en lenguas extranjeras. Los aspectos criticados de la reforma se refieren a la disminución del tiempo de enseñanza de las lenguas clásicas, la supresión de las clases bi-lengua y secciones europeas, en las que se enseñaban dos lenguas extranjeras a lo largo de toda la etapa, la imposición de ciertas enseñanzas transversales, o ciertos puntos de la enseñanza de la Historia referidos al islam, al cristianismo, el siglo de las luces, etc.

Paralela pero independientemente, en el inicio del curso de 2016 entrará en vigor una reforma de los programas de las asignaturas enseñadas desde CP (1º de Primaria) hasta *Troisième* (equivalente a 3º de ESO). Esta reforma está siendo elaborada por el consejo superior de programas.

El Plan Francia Banda Muy Ancha (*France Très Haut Débit*) asegura desde el inicio del curso 2014- 2015 un acceso a Internet a alta velocidad a todos los centros escolares franceses.

Francia invierte más del 6% de su PIB en educación pero presenta un desequilibrio en lo que concierne al reparto de las inversiones entre primaria y secundaria. Las inversiones han sido mucho más importantes en la enseñanza superior durante estos últimos años.

b. Estructura general del sistema educativo

Etapa		Duración/Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil <i>École maternelle</i>	Ciclo I: aprendizajes iniciales	3 cursos (Petite, Moyenne et Grande sections)	3-6 años	Ministerio de la Educación Nacional, de la Enseñanza Superior y de la Investigación.
Educación Primaria <i>École élémentaire</i>	Ciclo II: aprendizajes fundamentales	2 cursos: - Curso preparatorio (<i>CP</i>) - Curso elemental 1 (<i>CE1</i>)	6-8 años	
	Ciclo III: profundización	3 cursos: - Curso elemental 2 (<i>CE2</i>) - Curso medio 1 (<i>CM1</i>) - Curso medio 2 (<i>CM2</i>)	8-11 años	
Educación Secundaria	OBLIGATORIA Collège	4 cursos: - Sixième - Cinquième - Quatrième - Troisième	11-15 años	
	DIPLÔME DU BREVET (PRUEBAS CENTRALIZADAS)			
	POSTOBLIGATORIA Lycée	3 cursos: - Seconde - Première - Terminale	15-18 años	
DIPLÔME DU BAC (GENERAL, TECNOLÓGICO, PROFESIONAL)				

c. Legislación educativa del país

El sistema educativo francés se basa en unos principios fundamentales que en algunos casos se recogen en la Constitución de la República, otros en cambio se basan en leyes. En conjunto, forman el código de la educación (*code de l'éducation*). Este código se compone de leyes, decretos, decretos-leyes y órdenes. Con rango inferior se encuentran los textos llamados *notes de service* (similares a las instrucciones).

El *code de l'éducation* se actualiza continuamente con las modificaciones y novedades legales, y se puede consultar en la página web que recoge todos los textos legales franceses, legifrance.gouv.fr.

Con respecto a la acción educativa española en Francia, las partes más pertinentes del *code* son las que se refieren a las enseñanzas de lengua y cultura de origen (ELCO) y a las secciones internacionales. A este respecto cabe señalar que no siempre los textos legales franceses coinciden con los españoles a la hora de concebir y regular un programa, de lo cual resultan algunas diferencias que deben arreglarse en la práctica con buena voluntad y negociación.

d. Etapas y ciclos

Tanto el período de obligatoriedad de la enseñanza como la financiación del sector privado se remontan a la promulgación de la Ley Debré (1959). En ella se establece la escolaridad obligatoria y gratuita desde los seis años (primer curso de enseñanza primaria) hasta los dieciséis (*Troisième*). La enseñanza pública escolariza al 80% y el Estado financia parte de las instituciones privadas. Actualmente, el sistema educativo francés en las enseñanzas no universitarias comprende dos etapas: primer grado (*Premier degré*: educación infantil y educación primaria) y segundo grado (*Second degré*: educación secundaria).

- **Primer grado**

Educación Infantil

La etapa Infantil, impartida en las escuelas maternas, goza de una larga tradición en Francia, donde se registran las tasas de escolarización más altas de la OCDE.

Comprende los tres cursos del ciclo I de las enseñanzas de primer grado y atiende a alumnos distribuidos por edad: de 3 a 4 años (*petite section*), de 4 a 5 años (*moyenne section*) y de 5 a 6 años (*grande section*). En los dos primeros, los objetivos educativos se fundamentan en fomentar, mediante actividades principalmente lúdicas, el desarrollo de la personalidad del niño y su relación con el entorno; en el último, se prepara la transición a la escuela elemental, donde se inicia el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética.

Educación Primaria

Vertebradas en dos ciclos, II y III, las enseñanzas de primer grado de las escuelas primarias (*écoles élémentaires*) de la Educación Primaria comprenden cinco cursos y escolarizan a los alumnos de entre 6 y 11 años. El ciclo II comprende el año preparatorio (CP) y el elemental primero (CE1), seguidos de los tres cursos del ciclo III: el elemental segundo (CE2), el medio primero (CM1) y el medio segundo (CM2). A lo largo de ellos, el alumno se forma en ocho materias básicas: Francés, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, Geografía e Historia, Educación Cívica, Educación Artística, Educación Física y Deportiva e Idioma.

De media, en este primer grado el número de alumnos por clase es de 26 en la etapa pre-elemental y de 22,9 en la etapa elemental.

- **Segundo grado**

Collège y lycée

En el segundo grado se distingue la enseñanza impartida en los colegios de educación secundaria obligatoria (*collèges*) y la impartida en los institutos (*lycées*) generales, tecnológicos y profesionales.

El *collège* tiene como misión ofrecer a los alumnos un tronco común de conocimientos básicos obligatorios y sus contenidos educativos, dirigidos a alumnos comprendidos entre los once y los quince años. Se estudian las siguientes materias: Francés, Matemáticas, lengua extranjera, Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Economía y Educación Cívica), Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología, Geología y Tecnología), Educación Musical y Artes Plásticas, y Educación Física y Deportiva. Este primer ciclo de Enseñanza Secundaria comprende cuatro cursos, distribuidos a su vez en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación (*Sixième*), ciclo central (*Cinquième*), y ciclo de orientación (*Quatrième* y *Troisième*). Al final del curso de

Troisième (equivalente a 3º de ESO), los alumnos obtienen un diploma llamado *Brevet des collèges* tras la superación de un examen externo.

Tras su paso por el *collège*, los alumnos continúan sus estudios bien en los institutos de enseñanza general o tecnológica, o bien en los institutos profesionales (*lycées*). Este segundo ciclo de la enseñanza secundaria se extiende aproximadamente de los quince a los dieciocho años. Tras finalizar estos estudios en el *lycée*, los alumnos realizan la prueba del BAC (*Baccalauréat*) y obtienen el diploma nacional de bachillerato. En los institutos de enseñanza general o tecnológica (*Lycées d'enseignement général ou technologique*), se imparte una formación que dura tres años. Todos los alumnos de *Seconde* siguen el mismo programa escolar, sin especialización. Al finalizar este curso eligen una rama general o tecnológica.

Existen tres bachilleratos generales: L: Literario; ES: Económico y Social; S: Científico. Y ocho tecnológicos: ST2S: Ciencias y tecnologías médico-sociales; ST2A: Ciencias y tecnologías del diseño y artes aplicadas; STI2D: Ciencias y tecnologías de la industria y del desarrollo sostenible; STL: Ciencias y tecnologías del laboratorio; STG: Ciencias y tecnologías de la gestión; STAV: Ciencias y tecnologías agroalimentarias y del medioambiente; TMD: Técnicas de la música y de la danza; Hostelería.

De media, el número de alumnos por clase es de 24,8 en el 1er ciclo y de 29,8 alumnos en el ciclo general y tecnológico.

Formación Profesional

Los *lycées* profesionales preparan en dos años para la obtención del Certificado de aptitud profesional (*CAP*) y para el *Brevet* de estudios profesionales (*BEP*). Preparan igualmente para la obtención del título de bachillerato profesional. El objetivo de esta formación es dotar a los alumnos de una cualificación profesional que les permita desempeñar un oficio. Algunos institutos de enseñanza general ofrecen ciclos de formación complementaria de dos cursos de duración tras el bachillerato: se trata del BTS (*Brevet de Technicien Supérieur*), título de ciclo formativo de grado superior.

De media, el número de alumnos por clase en este tipo de enseñanza es de 19,3.

- **Educación Superior**

La enseñanza post-secundaria o superior se imparte en los *lycées* (secciones de técnicos superiores -*STS*- y clases preparatorias para las *Grandes Écoles*), en las

Grandes Écoles, en las *Écoles* e Institutos especializados y, por último, en las Universidades.

Desde el año 2007, tanto las universidades como las escuelas superiores ya ofrecen una estructura de sus estudios adaptada al plan Bolonia y distribuida en *Licence*, *Master* y *Doctorat*.

La *Licence* corresponde a los tres primeros años de estudios universitarios; los *Master* comprenden dos años de duración y orientan a los estudiantes hacia una salida profesional o hacia la investigación; por último, el doctorado, centrado en la investigación, culmina en una tesis doctoral.

e. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

Desde hace unos años las autoridades educativas francesas se han planteado la consecución de ciertos niveles del marco común europeo de referencia para los alumnos que terminan las sucesivas etapas del sistema. Así, al finalizar la *école* se debe haber alcanzado el nivel A1, al final del *collège* el B1 y al final del *lycée* el B2.

Para ello se extendió la enseñanza de una primera lengua extranjera en la educación primaria a partir de CE1 y se generalizó el estudio de una segunda lengua extranjera a partir de *Cinquième*, además de propiciar el estudio de una tercera lengua a partir de *Troisième*. Igualmente, se ha favorecido la adquisición de conocimientos a través de las lenguas estudiadas.

Desde el curso 2012/13 se enseñan 33 lenguas en *collège* y *lycée* y en el *baccalauréat général et technologique* se llegan a evaluar 56.

Como se aprecia en la gráfica, el inglés tiende a monopolizar esta enseñanza en detrimento de las demás opciones. El inglés ocupa una posición hegemónica con el 91,4% de clases de los citados niveles, lo cual supone un descenso por primera vez en la serie histórica, le siguen el alemán, que a pesar de su constante bajada aún conserva el 6%, y las demás lenguas se mantienen más o menos estables dentro de los niveles bajos: el español con un 1,3%, el italiano con un 0,6% y el portugués con un 0,1%. El árabe desapareció de los porcentajes significativos en 2007. En la enseñanza privada el inglés se imparte en el 93% de las clases, el alemán en el 4,2%, el español en el 1,7% y el italiano en el 0,2%.

Porcentaje de grupos de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Primaria:

Evolución del porcentaje de grupos de alumnos por idioma en primaria (enseñanza pública)				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	90,1	91	92,8	91,4
Alemán	8,6	7,6	6,2	6
Español	1,5	1,3	1,2	1,3
Italiano	0,7	0,7	0,6	0,6

Elaboración propia. FUENTE : RERS

Dentro de la educación primaria existen también dos modalidades para la enseñanza de lenguas *regionales*: bien dentro del cuadro general de horarios (el más extendido) o bien en clases bilingües de francés-lengua regional. Las lenguas regionales que se enseñan son: el bretón, el vasco, el catalán, el corso, el créole, el galo, el occitano - langue d'oc-, las lenguas regionales de Alsacia, las lenguas regionales del Mosela, el tahitiano y las lenguas melanesias (cuatro).

Número de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Secundaria:

número de alumnos de secundaria LV1+LV2+LV3				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	5 265 593	5 331 088	5 339 909	5 400 380
Alemán	826 021	828 377	832 057	836 811
Español	2 292 744	2 394 267	2 459 909	2 526 926

Elaboración propia. FUENTE : RERS

Finalizados los estudios de Bachillerato, el alumno de los *Instituts Universitaires de Technologie* (IUT), de las clases de preparación a las *Grandes Écoles* y de las carreras universitarias no especializadas en lenguas estudia, en general, dos lenguas extranjeras. En lo que concierne a las carreras lingüísticas, éstas conducen a la obtención del título oficial de *licence* y proporcionan una formación filológica de carácter general con unos conocimientos adecuados de los aspectos lingüísticos,

literarios y culturales de la lengua elegida. El Ministerio no proporciona estadísticas del nivel superior.

La enseñanza del español como lengua extranjera.

La sociedad francesa actual está constituida en buena parte, sobre todo en las zonas urbanas, por una mezcla de gentes venidas de todo el mundo, entre quienes las de origen español suponen un importante contingente, aunque a veces hay que remontarse varias generaciones para llegar a las personas que nacieron en España. En este contexto no extraña que tanto la alcaldesa de París como el primer ministro sean nacidos en España y llegados posteriormente a Francia, donde se integraron completamente. España es en general muy apreciada y lo mismo sucede con el idioma, cuya demanda se refuerza además por el atractivo que ejerce Hispanoamérica desde los puntos de vista económico, social y cultural.

Muchos de los profesores franceses de nuestra lengua son de origen español, algunos son españoles que han llegado a Francia en los últimos años, todos han pasado por la universidad y, salvo los interinos, han pasado una oposición o *concours*. Esto es válido también para el profesorado de centros concertados. El Ministerio de la Educación Nacional no proporciona datos sobre el número de profesores de español, pues en las estadísticas publicadas aparecen bajo el mismo epígrafe todos los profesores de lenguas, que el curso 2013/14 eran en toda la secundaria 54 905 en el sector público y 14 908 en el sector privado, lo que representa unos porcentajes con respecto al total del profesorado de las disciplinas no profesionales del 15,8% y del 16,6% respectivamente. El número de profesores de español puede estimarse en unos 22 000.

Los profesores deben seguir los programas oficiales y para ello suelen basar sus clases en libros de texto mayoritariamente editados en Francia. Algunas de sus características son que se trabaja preferentemente con documentos auténticos y se da cada vez más importancia al lenguaje oral, con un enfoque comunicativo y por tareas.

En Francia no existe una prueba específica para el acceso a la universidad, pero en los exámenes finales del equivalente al bachillerato (el bac) la nota de Español cuenta según unos coeficientes que varían en función de la rama estudiada y de si se ha estudiado como lengua viva 1, 2 o 3.

Geográficamente, el español se extiende por todo el país, pero su estudio es especialmente notable en las regiones cercanas a nuestro país en el sur y suroeste, así

como en las áreas urbanas más importantes con sus zonas de influencia, como París, Lyon, Marsella o Lille. Igualmente, su estudio es prioritario en los territorios franceses americanos (Martinica, Guadalupe, etc.).

En la universidad es difícil saber el peso del español por la inexistencia de estadísticas oficiales, pero son numerosas las instituciones de grado superior que mantienen convenios e intercambios con universidades españolas, así como las titulaciones que se desarrollan en los dos países (*double diplôme*). Por otra parte, España es el país más demandado por los universitarios franceses para disfrutar de becas Erasmus.

Los cuatro centros con que cuenta el Instituto Cervantes en Francia atienden una abundante demanda sobre todo de adultos que quieren aprender español y el número de los interesados en la certificación en español (DELE) va en aumento.

Con respecto a otras lenguas, dejando a un lado la indiscutible superioridad del inglés tanto en el ámbito escolar como fuera de él, el español ocupa una importante segunda plaza, superando al alemán, protegido por convenios internacionales, así como a todas las demás, que son ya testimoniales (italiano, portugués, árabe, chino, hebreo, lenguas regionales,...).

Fuera del ámbito escolar, el español está presente en la mayoría de rótulos informativos de museos y demás sitios turísticos, y en algunas ocasiones en otros contextos como el de los transportes públicos o grandes almacenes. El español es importante en algunos sectores económicos franceses, especialmente en el del turismo, pues el número de españoles que visitan el país galo es muy elevado, y lo mismo sucede a la inversa, pues son numerosos los franceses que visitan España con asiduidad, lo que hace que los empleos relacionados con el turismo tengan el español como una necesidad. También es fundamental el español en sectores industriales y comerciales, puesto que España y Francia son socios comerciales prioritarios.

En secundaria hay que distinguir el aprendizaje de idiomas como primera, segunda y tercera lengua. El inglés predomina como primera lengua, con un 95,6%, seguido del alemán (6,5%) y el español ya muy lejos (2,1%). Cabe señalar que el español experimenta un pequeño aumento, frente al progresivo descenso del alemán.

número de alumnos de secundaria español primera lengua extranjera LV1				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14

Inglés	5 049 022	5 128 194	5 146 507	5 212 717
Alemán	374 735	367 222	359 729	355 651
Español	100 510	107 807	110 930	116 494

Elaboración propia. FUENTE : RERS

Alrededor del 87,7% de los alumnos de enseñanza secundaria estudian una segunda lengua extranjera (LV2), si bien cabe precisar que este dato combina el 99% de los estudiantes desde Quatrième hasta Terminale con el 34,2% de los alumnos de ciclo profesional. En este ámbito el español domina con un 73%, seguido del alemán (14,6%) y del inglés (5,7%).

número de alumnos de secundaria español segunda lengua extranjera LV2				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Español	2 174 946	2 268 623	2 330 321	2 391 909
Alemán	448 111	458 470	469 644	478 555
Inglés	216 443	202 692	193 083	187 266

Elaboración propia. FUENTE : RERS

El Ministerio de Educación francés no proporcionó cifras sobre la tercera lengua viva estudiada en su resumen estadístico de este curso.

El balance general de la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel de segundo grado, sin diferenciar entre primera, segunda o tercera lengua, muestra que el inglés alcanza al 98,7% del alumnado, seguido por el español (46,2%, que representa un año más un notable aumento con respecto al 45,4% el año anterior) y a una considerable distancia se encuentran el alemán (15,3%) y el italiano (4,2%). El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2013-2014 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua se acercó a los dos millones seiscientos mil, concretamente 2 583 598, de los que unos 200 000 cursaban Formación Profesional. Desde el año 2000 se observa una pequeña subida del inglés, que llega casi al 100%, un gran aumento del español, que partía del 34,2%, un ligero aumento del italiano, que estaba en el 3,8%, y un descenso del alemán, estudiado en 2000 por el 18,4% de los alumnos de secundaria.

porcentaje de alumnos de secundaria LV1+LV2+LV3				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Inglés	98,4	98,4	98,5	98,7
Español	42,8	44,2	45,4	46,2
Alemán	15,4	15,3	15,3	15,3

Elaboración propia. FUENTE : RERS

f. Tipos de centros

En las etapas anteriores a la Universidad, los cuatro tipos de centros mencionados (*Écoles maternelles*, *Écoles élémentaires*, *Collèges y lycées* –profesionales o generales-) pueden estar integrados en la enseñanza pública o en la enseñanza privada. En este último caso, existen tres posibilidades: centros concertados con el Estado mediante un *contrat simple*, concertados mediante un *contrat d'association*, y, por último, centros no concertados (*bors contrat*). Con el *contrat simple* el Estado se hace cargo de la remuneración de los profesores del centro. Este tipo de contrato sólo es posible en Educación Infantil y Primaria. Mediante el *contrat d'association*, el Estado asume los sueldos del profesorado y los gastos de funcionamiento del centro (excluidos los gastos de internado, en caso de que los hubiera).

POBLACIÓN ESCOLAR POR TIPO DE CENTRO

Tablas: Elaboración propia. FUENTE : RERS

número total de alumnos de primaria				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
centros públicos	3 503 600	3 520 700	3 533 800	3 552 100
centros privados	577 200	581 400	581 900	580 500
Total	4 080 800	4 102 100	4 115 700	4 132 600

número total de alumnos de secundaria				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
centros públicos	4 213 900	4 265 400	4 268 200	4 311 412
centros privados	1 139 300	1 150 200	1 153 700	1 161 496
Total	5 353 200	5 415 600	5 421 900	5 472 908

número total de alumnos de enseñanza superior				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Total	2 319 600	2 350 900	2 379 200	2 429 900

profesorado de Francia				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
infantil y primaria público	330 868	325 441	323 449	322 938
secundaria público	389 787	387 184	381 902	380 630
total público	720 655	712 625	705 351	703 568
infantil y primaria privado	44 377	43 824	43 590	43 379
secundaria privado	94 262	93 198	92 726	92 715
total privado	138 639	137 022	136 316	136 094
formaciones superiores	69 164	70 319	70 074	71 370
total	928 458	876 142	911 741	911 032

g. Horarios y calendarios

El número de días de clase en primaria y secundaria asciende a 144.

En las *Écoles Maternelle et Primaire* (equivalentes a Escuela Infantil y Primaria), cuatro jornadas completas de lunes a viernes de 8,30h hasta las 16,30h -que totalizan 24 horas de clase, con un máximo de 5h30 de clase por jornada- y una media jornada con un máximo de 3h30.

En los *Collège* (equivalente a institutos de ESO): desde 25h hasta 28h30 obligatorias, en función de los niveles.

En el *lycée* (equivalente a instituto de bachillerato) en *Seconde*: 28h30 obligatorias; *Première*, de 26h50 a 28h obligatorias y *Terminale*: de 27h a 28h obligatorias.

Calendario de vacaciones, curso 2015-2016

Vacaciones	Zona A: Académies Besançon, Bordeaux, Clermont-Ferrand, Dijon, Grenoble, Limoges, Lyon, Poitiers	Zona B: Académies Aix-Marseille, Amiens, Caen, Lille, Nancy-Metz, Nantes, Nice, Orléans- Tours, Reims, Rennes, Rouen, Strasbourg	Zona C: Académies Créteil, Montpellier, Paris, Toulouse, Versailles
Inicio curso para profesores	lunes 31 de agosto de 2015		
Inicio curso para alumnos	Martes 1 de septiembre 2015		
Vacaciones de Todos los Santost	Principio de vacaciones: sábado 17 de octubre de 2015 1er día de clase: lunes 2 de noviembre de 2015		
Vacaciones de Navidad	Principio de vacaciones: sábado 19 de diciembre de 2015 1er día de clase: lunes 4 de enero de 2016		
Vacaciones de invierno	Principio de vacaciones: sábado 13 febrero de 2016 1er día de clase: lunes 29 de febrero de 2016	Principio de vacaciones: sábado 6 de febrero de 2016 1er día de clase: lunes 22 de febrero de 2016	Principio de vacaciones: sábado 20 de febrero de 2016 1er día de clase: lunes 7 de marzo de 2016
Vacaciones de primavera	Principio de vacaciones: sábado 9 de abril de 2016 1er día de clase: lunes 25 de abril de 2016	Principio de vacaciones: sábado 2 de abril de 2016 1er día de clase: lunes 18 de abril de 2016	Principio de vacaciones: sábado 16 de abril de 2016 1er día de clase: lunes 2 de mayo de 2016
Vacaciones de verano	Fin de las clases: martes 5 de julio de 2016		

4. Centros y programas de destino

La Consejería de educación en Francia gestiona, como se ha dicho, una gran variedad de centros y programas, por lo que se expondrán a continuación por bloques y más en concreto por cada centro, sección o agrupación. La información que sigue ha sido elaborada a partir de unas fichas que han aportado los directivos de cada centro, sección o agrupación, por lo que el estilo puede ser heterogéneo, como lo es cada uno de estos destinos. Dentro del esquema general, por tanto, se desarrollan los contenidos de manera muy variada pero siempre orientada a que el futuro profesorado que se haya de incorporar a estos destinos educativos tenga un conocimiento previo de ellos suficiente para poder desenvolverse en los primeros momentos. A partir de ahí, cada profesor debe esforzarse para adaptarse al medio que le corresponda.

a. Centros de titularidad del Estado español

1. Colegio Español Federico García Lorca

Profesorado:

16 en plantilla, de los cuales una persona a media jornada y compartida con el Liceo Español Luis Buñuel (Religión). Variedad de estatutos, que oscilan entre la comisión de servicios, adscripción, interinidad y contratados laborales.

Instalaciones y recursos:

Aula TIC con 13 ordenadores, biblioteca, aula de inglés con pizarra digital, aula de FLE, laboratorio de plástica, aula de música y gimnasio.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Se realizan actividades en colaboración con el ayuntamiento del 16, con el Liceo Luis Buñuel, con el Instituto Cervantes, con la policía (formación al alumnado), con diversos museos de la ciudad de París...

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.): según DOC de octubre, 229 alumnos, que oscilan con altas y bajas a lo largo de todo el curso.

Existe una asociación de padres, la APACEP (Asociación de padres de alumnos del colegio español de París).

El colegio cuenta con tres conserjes y dos administrativos.

Una empresa realiza la limpieza y un servicio de catering trae los menús diariamente (excepto los miércoles) para el 98 % del alumnado que hace uso de él.

Características curriculares:

Se destaca la importancia que se le da al francés, con una carga lectiva que incluye la materia como tal diariamente, además de una hora en la asignatura de CCSS.

Se hacen agrupamientos flexibles de nivel en lengua francesa.

Se imparte lengua inglesa desde infantil de 4 años, con desdobles en infantil.

Horario y calendario:

De 9:00 a 16:00 horas para educación primaria todos los días excepto los miércoles.

De 9:00 a 15:50 horas para educación infantil todos los días excepto los miércoles.

De 9:00 a 12:30 horas los miércoles para educación primaria.

De 9:00 a 12:20 horas los miércoles para educación infantil.

Se sigue el mismo calendario que los centros públicos franceses. En total 175 días lectivos.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

- Destacan las salidas a los museos que ofrece la ciudad de París como complementarias.
- Las extraescolares son muy variadas y corren a cargo de la APACEP (multideporte, flamenco, música, francés, dibujo, manualidades, tenis, cuentacuentos...)
- Destacan las salidas de larga duración:

- Salida a una granja en infantil de 5 años.
- Semana del mar en 2º de primaria.
- Semana de la nieve en 4º y 5º de primaria.
- Semana de patrimonio español en 6º de primaria como viaje de fin de etapa.

Especificidades de organización y funcionamiento:

El claustro entero constituye la CCP y se organizan las actividades y aspectos del currículo en torno al *Tema del año*, que aúna las actividades, las fiestas y las salidas en torno a un mismo tema para todo el centro.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

Se facilita al profesorado que llega la documentación del centro (Memoria, PGA, Proyecto Educativo, RRI, Ficha de Reflexión, Propuesta Curricular), así como un listado orientativo de cómo acceder a los servicios (metro, telefonía, hospedaje...)

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

Los alumnos pueden encontrar en todo momento al profesorado, sin necesidad de cita previa. Igualmente con el equipo directivo, cuya puerta siempre está abierta.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Se usa sistemáticamente la agenda, dada por el centro con formato único, como medio de comunicación frecuente entre el profesor y la familia.

Una hora semanal de tutoría fija, los martes, de 16:00 a 17:00 horas, previa cita, para reunirse con tutores o especialistas.

Consejos para una buena adaptación:

Leer bien todos los documentos del centro, buscar alojamiento y abrirse una cuenta bancaria cuanto antes para poder realizar gestiones varias como darse de alta en la telefonía e internet.

Pero lo más importante es venir dispuesto a trabajar y a aprender.

Enlace a la web del centro:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/garcialorca/es/home/index.shtml>

2. Liceo Español Luis Buñuel

Profesorado:

En el curso 2014/2015 había 26 profesores, de los que 16 estaban en situación de adscripción temporal, uno en comisión de servicios, seis eran interinos y tres contratados laborales.

Instalaciones y recursos:

Gimnasio, comedor, salón de actos, aulas de informática, música, laboratorios.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

- UNED cuya sede de París está en el edificio del Liceo
- Instituto Cervantes: el liceo es sede de exámenes DELE. Además se ofrecen al liceo conferencias y actos que forman parte del programa cultural del IC.
- Diversas Consejerías. El liceo es sede de diversas convocatorias de exámenes para contratación de nuevo personal

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

- 208 alumnos.
- 4 grupos de ESO
- 4 grupos de Bachillerato
- 2 grupos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Comercio Internacional.

Características curriculares:

- Se imparte ESO, Bachillerato y el CFGS de Comercio Internacional.
- Todo el alumnado recibe clases de francés como idioma propio del país y de inglés como primer idioma extranjero.
- El alumnado del CFGS recibe un módulo por nivel en inglés.
- El centro está integrado en el programa Bachibac, gracias al cual el alumnado puede conseguir la doble titulación Bachillerato / *Baccalauréat*.
- En el programa Bachibac se imparten algunas asignaturas en francés: Informática, Filosofía y Ciudadanía, Historia de España y Francia.

Horario y calendario:

- 175 jornadas escolares (según la normativa española) adaptadas al calendario francés.
- Las clases suelen acabar la primera semana de julio.
- Las clases tienen lugar de 8,20 a 16h con un recreo de 11,05 a 11,25h y una pausa para comer de 13,15 a 14,10h.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

- Actividades complementarias organizadas por los distintos departamentos con vocación de difusión de nuestro sistema educativo, lengua y cultura y de disfrute de las oportunidades culturales del área metropolitana de París.
- Viajes enmarcados dentro del programa Erasmus y de algunas materias.
- Actividades extraescolares organizadas por la AMPA.
- Encuentros con liceos franceses enmarcados dentro de Bachibac o del CFGS.
- Formación en Centros de Trabajo de Comercio Internacional. Se pueden realizar mediante el marco Erasmus + en países diferentes a Francia.

Especificidades de organización y funcionamiento:

- Comedor obligatorio para el alumnado de ESO y voluntario para Bachiller y CFGS.
- No se trata de un centro de barrio, sino que el alumnado procede de toda la región *Île de France*.
- Se ha adoptado la gestión de espacios como aula-materia, en lugar de la tradicional aula-grupo.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

- Se realiza una reunión diferenciada a principio de curso para el nuevo profesorado en la que se dan detalles sobre nuestras peculiaridades organizativas.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

- La mayoría del alumnado es expatriado y lleva pocos años en Francia.
- También abundan los alumnos de nacionalidad u origen español pero nacidos o criados en Francia.
- La relación alumno/profesor suele ser más formal en los centros franceses. El Liceo reproduce, en cambio, las maneras cercanas de muchos centros españoles.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

- Hay familias que prefieren el francés como lengua de relación con el profesorado.

Consejos para una buena adaptación:

- Tener un francés lo más fluido posible.
- Prever que conseguir vivienda es caro y requiere tiempo.

Enlace la web del centro:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/luisbunuel/es/home/index.shtml>

b. Secciones internacionales españolas

Las secciones internacionales españolas en Francia se rigen en parte por la normativa española y en parte por la francesa, dado su carácter de programa en el marco de la cooperación educativa.

En cuanto a la legislación española, cabe destacar, además de los decretos genéricos que regulan la acción educativa española en el exterior (1027 y 1138), las instrucciones emitidas por la SGCI el 18 de octubre de 2010 que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros estados o de organismos internacionales y que son válidas para las secciones internacionales que España posee en varios países. A estas hay que añadir las instrucciones emitidas por la Consejería de Educación en Francia el uno de junio de 2011 y publicadas en la página web de la consejería: http://www.mecd.gob.es/francia/dms/consejerias-exteriores/francia/estudiar/InstruccionesSIE_Consejeria_2011/InstruccionesSIE_Consejer%C3%ADa_2011.pdf.

Por parte francesa

En la web Eduscol se pueden consultar diversos aspectos normativos sobre las secciones internacionales en Francia: <http://eduscol.education.fr/pid23147/sections-internationales.html>. En todo caso, en Legifrance (<http://www.legifrance.gouv.fr/>) se pueden encontrar todas las disposiciones legales del país. Por lo que respecta a las secciones internacionales, se puede ver un panorama legislativo en la página del Ministerio de la Educación Nacional (MEN): <http://www.education.gouv.fr/recherche.php?recMot=sections+internationales&submit=&type=Simple&recPer=per&site=educ>.

A continuación se presenta una ficha por cada sección internacional española redactada desde las propias secciones y que nos aportan los respectivos jefes de estudios. Aunque su estilo es un tanto heterogéneo, nos parece conveniente conservar lo esencial de su redacción puesto que es un testimonio de primera mano que puede ayudar mucho a los profesores recién adscritos o a los que pretendan alcanzar una plaza en secciones. Algunos aspectos son válidos para todas las secciones e intentamos en la medida de lo posible no repetirlos, por lo que la ficha más completa es la primera.

1. Brest

Centros:

Lycée Amiral Ronarc'h y Collège des Quatre Moulins

Profesorado de la sección y de los centros:

Tres docentes, funcionarios en adscripción definitiva. Dos de Lengua y Literatura Española y uno de Geografía e Historia.

Instalaciones y recursos:

Aulas compartidas con los profesores franceses, aunque existe un aula específica en el *Collège* para Literatura Española, y otra en el *lycée*, donde se imparten todas las clases de Literatura y la mayoría de las clases de Historia, pero se comparten con otras materias.

Espacio propio, especie de despacho, sin teléfono, en el *lycée*, donde están depositados los documentos y materiales pedagógicos de la Sección.

Todas las aulas asignadas a la sección tienen videoprojector en el *Collège*. En el *lycée*, además, tienen pizarra digital.

Ordenador portátil e impresora, video-proyector del aula del *lycée*, cámara fotográfica y mapas proporcionados por la Consejería de Educación.

Ordenador fijo del despacho, mobiliario, libros de texto, diccionarios, libros de lectura y materiales fungibles para el trabajo con alumnos proporcionados por los centros y la APESIE BREST.

Premios de concursos literarios, ayuda económica para los intercambios, organización de *soirées* de acogida a los grupos españoles de los dos intercambios y organización de la *soirée* española al final de curso proporcionados por la APESIE BREST.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Muy buena relación con los equipos directivos. Colaboración con los profesores franceses en el *partage* de Historia, en las pruebas de entrada a la Sección, en la organización de intercambios y actividades extraescolares.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.).

Muy buena relación con la APESIE BREST

Características curriculares:

Currículo oficial de las Secciones Españolas en Francia en Geografía e Historia y en Literatura Española.

No hay libros de texto en Literatura, salvo en 6ème y 5ème. El profesor debe preparar sus clases a partir de bibliografía.

Existen libros de texto en Historia, pero solo como apoyo a los programas. El profesor debe preparar sus clases a partir de bibliografía.

Horario:

De 8h de la mañana a 18h de la tarde en el *lycée*. De 8h de la mañana a 17h30 en el *Collège* de lunes a viernes. Descanso para la comida del mediodía de 12h a 13h o 14h en el *lycée*. Descanso para la comida del mediodía de 12h a 13h30 en el *Collège*.

20 horas de clase para los profesores; no existen guardias. Para la Jefatura de Estudios 14 horas de clase + 6 de dedicación a la Sección. Realización de exámenes orales fuera del horario lectivo en 3ème y Terminale.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción durante el curso 2013-2014:

1. Intercambio con el IES Talaia de Hondarribia de los alumnos de Troisième.

2. Intercambio con el IES Calderón de la Barca de Gijón de los alumnos de Seconde.
3. Participación en el Proyecto Comenius “Jeunes ambassadeurs du Patrimoine matériel e inmatériel de Brest” en colaboración con centros escolares de Alemania, Turquía y Córdoba.
4. Continuación del *Café Espagnol*, iniciado el curso 2010-2011 para reunir a todos los interesados en hablar en español sobre temas de actualidad de la cultura, sociedad, política, deporte, economía y otros ámbitos de la sociedad española. Estas reuniones se han llevado a cabo cada tres o cuatro semanas. Se han abordado temas sugeridos por los propios participantes, que han sido en su mayor parte franceses, interesados por la lengua y la cultura españolas.
5. Participación en el *Vide grenier* del Lycée con la finalidad de recaudar fondos para los viajes e intercambios.
6. Participación en el concurso de Jóvenes Traductores.
7. Participación en el Concurso Maison de l’Europe: “De Schuman au Prix Nobel: un itinéraire de paix”. Los alumnos de Troisième ganaron el Primer premio.
8. Venta de pizzas para obtener dinero para los intercambios. Organizado con la ayuda de la APESIE Brest.
9. Participación de la Sección en el *Forum des Collégiens*, en el que los liceos de Brest presentan sus opciones frente a los posibles candidatos de los colegios.
10. Día de Puertas abiertas del Lycée.
11. Día de Puertas abiertas del *collège*.
12. Recepción y acogida de los correspondientes españoles de Gijón.
13. Recepción y acogida de los correspondientes españoles de Hondarribia.
14. Visita al Chateau de Brest de los alumnos de Seconde con sus correspondientes asturianos.
15. Salida al cine de los alumnos de Seconde en el festival de cine español e hispanoamericano organizado por el Cinéma STUDIOS de Brest.

16. Salida con los alumnos de Première y Seconde al Théâtre Quartz para ver la obra de Calderón de la Barca "La vida es sueño" en francés.
17. Salida con los alumnos de Première a la Facultad de Letras de Brest, en la jornada organizada por la asociación MERE-29 sobre el exilio español republicano en el Finistère.
18. Participación en el concurso de la FACEEF.
19. El exilio Republicano en Brest, conferencia en español de la asociación MERE-29 (Memoria del exilio republicano español en el Finistère).
20. Soirée Espagnole organizada por la Asociación de Padres de alumnos.
21. Concurso de microrrelatos para todos los alumnos de la Sección.

Especificidades de organización y funcionamiento:

El *collège* y el *lycée* no están en el mismo edificio.

Los profesores franceses de español adscritos a la Sección imparten 2 o 3 horas a la semana de ELE a los alumnos de la Sección.

Los alumnos son todos de origen francés, salvo contadas excepciones.

Los materiales de uso de los alumnos (libros de texto y de lectura) los proporcionan los centros franceses.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

El *proviseur* y el *principal* tienen mucha autoridad. El trato de "vous" a los directores es obligado.

La Vie Scolaire se encarga de la disciplina y de las ausencias de los alumnos. Es necesario informarse bien sobre los procedimientos que hay que seguir en caso de incidencias de comportamiento en clase. Es imprescindible dar parte a la Vie Scolaire y rellenar un atestado.

No existen guardias.

Hay que hacer pruebas orales en 3ème y Terminale fuera de las horas de clase.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

Es necesario estar presente en la acogida del *collège* y del *lycée* de comienzo de curso en la que se presentan los nuevos profesores y en la que el *proviseur adjoint* (jefe de estudios) en el *lycée* y el *principal adjoint* (jefe de estudios) en el *collège* reparten el calendario escolar, los horarios y los documentos de organización y funcionamiento del centro.

Las fotocopias las hace el mismo profesor en las fotocopadoras dispuestas a tal fin en la sala de profesores. En el *collège* hay un código con un límite de fotocopias por profesor, que puede ampliarse en caso de necesidad. En el *lycée* no hay códigos, es libre. Los franceses hacen muchísimas fotocopias para sus clases y los alumnos están acostumbrados al uso de fotocopias.

Es conveniente que el profesor destinado en la Sección consulte el DOP y la Memoria final del curso anterior, y las instrucciones de funcionamiento de las Secciones Españolas en Francia, así como el calendario escolar.

El calendario escolar francés es de obligado cumplimiento. Es impensable solicitar un día libre (aunque sea sin sueldo) para celebrar un festivo español, se debe cuidar la imagen que ofrece el profesorado español.

Es importante acudir siempre puntualmente a clase, con tiempo para preparar el video-proyector o los útiles necesarios.

Las ausencias por motivos de salud u otras causas deben ser justificadas ante las autoridades francesas acompañando la documentación pertinente, además de hacerlo ante la Jefatura de Estudios de la Sección, como es normal. Si la Consejería convoca a una reunión en París, por ejemplo, es imprescindible solicitar previamente, unos días antes, la autorización de ausencia al *proviseur/principal* incluyendo fotocopia de la convocatoria del Consejero. Debe rellenarse el documento preparado a tal fin y entregarlo a la secretaria del *proviseur/principal*.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo?

EL *proviseur (lycée)* o *principal (Collège)* es la autoridad máxima, hay que contar con su autorización para todo. No dan clases y tiene su propia secretaria a la que es recomendable pedir cita si queremos hablar con ellos, aunque podemos abordarlos en los pasillos o en su despacho también. Pero suelen estar ocupados y no les gusta mucho. Los temas de disciplina siempre hay que tratarlos previamente con la *Vie Scolaire*.

El *proviseur adjoint* y *principal adjoint* (jefe estudios) no imparte clases y se ocupa de la organización del centro, horarios, etc., como en España, salvo la disciplina que corresponde a la *Vie Scolaire*. Es el que sustituye al *proviseur/principal* en caso de ausencia.

El intendente o encargado de la gestión económica. Es un funcionario que tampoco imparte clases y lleva la gestión económica del centro y todo lo relacionado con la intendencia, cocina, obras, mantenimiento del centro; se ayuda del personal administrativo y del personal de mantenimiento. Hay que contar con su autorización para cualquier actividad que implique gasto económico, como los viajes. La burocracia es pesada en Francia. Todo se paga con cheques.

El Personal administrativo tiene tareas similares a las que se hacen en España, con horario de mañana y tarde. Siempre están en su puesto.

La enfermera, que tiene un papel importante, pues se encarga de la salud física y mental de los alumnos y está al tanto de sus problemas personales.

La *Conseillère d'Orientation*, que como su nombre indica orienta a los alumnos sobre sus posibles estudios y opciones. La educación en Francia se concibe como una orientación al mundo laboral y profesional. En las evaluaciones es un tema recurrente. Son muy importantes las cartas de recomendación que a veces piden los alumnos para poder entrar en una *École Supérieure* y las apreciaciones de los *Conseils de Classe* que se tienen en cuenta en los dossieres que presentan en las solicitudes de admisión para sus estudios post-Bac.

EL cocinero jefe, es un funcionario que dirige la organización de la intendencia alimentaria. Es ayudado por los *agents* o personal polivalente de diversas

categorías que trabaja en la cocina y en la limpieza. Existe también una brigadilla de *agents* que se encargan del mantenimiento del centro. El conserje también ayuda en tareas de mantenimiento y limpieza si es necesario, pero nunca se encarga de las fotocopias.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

En la primera planta, la sala de profesores es el lugar de encuentro. Allí se toma el café proporcionado por la *Amicale* del centro. Hay que cotizar unos 25 euros anuales para ello. No es obligatorio, pero es conveniente hacerlo. Allí están las fotocopiadoras, los casilleros, los tablones de anuncios con la *gazette* semanal, que también se recibe en el mail de la intranet del *lycée*. Imprescindible leer la *gazette* semanal, para estar al tanto de todo.

La zona administrativa con los despachos del personal directivo y la administración, en la planta baja.

El CDI (centro de Documentación e información) o biblioteca, muy importante en los centros franceses, también está en la planta baja. En ellos hay personal especializado que trabaja para colaborar con los profesores y organizar actividades de todo tipo. Se pueden hacer recitales, conferencias o encuentros en el CDI. Hay que reservar el espacio con anticipación y hablar con las personas que trabajan en el CDI:

La *Vie Scolaire* con el CPE y los *surveillants*.

El *Self* o comedor.

Aulas de informática (muy escasas).

Restantes aulas. Un aula llamada de audiovisuales en el sótano, que está insonorizada y sirve para ensayos teatrales o musicales. Otra aula grande llamada de examen, que se puede reservar.

Las reservas de las aulas de informática, audiovisuales o de examen hay que hacerlas a través de la intranet del centro.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

EL currículo es el específico de las Secciones Internacionales Españolas en Francia, como ya se ha indicado.

EL CPE se encarga de la disciplina en el departamento de la Vie Scolaire.

Es conveniente hacer el *cabier de texte* (cuaderno de clase) que propone el centro a través de su intranet y utilizar los medios informáticos del centro, estar al tanto de las informaciones de la "gazette" semanal para que la integración en la vida académica sea óptima.

En los *Conseils de Classe* (sesiones de evaluación) se suele pedir una apreciación general al profesor sobre la clase. Debe ser algo estrictamente académico, no comentar nunca aspectos íntimos o familiares del alumnado, ni hacer juicios de valor sobre la personalidad de los alumnos. Utilizar un lenguaje diplomático a la hora de expresar algo negativo. Por ejemplo, es mejor decir: "Il faut réfléchir sur sa poursuite dans la section espagnole" en lugar de "Il doit quitter la Section".

El *Conseil* está presidido siempre por el *proviseur / principal* o su adjunto. Hay que hablar con calma sin interrumpir las intervenciones de los demás. En los *conseils de classe* (evaluaciones) están presentes una delegación de los padres y los alumnos delegados de clase. Tanto los padres como los alumnos no dudan en pedir explicaciones a los profesores sobre aspectos concretos de funcionamiento de la asignatura, o si existe algún problema.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

El dominio de la lengua francesa es fundamental. Todos los alumnos de la Sección de Brest, sin excepción, tienen como lengua materna el francés. En el *collège* empiezan su aprendizaje de español desde cero.

Las calificaciones se hacen sobre 20 y hay que incluir siempre una apreciación sobre el alumno. Las calificaciones deben introducirse por medios informáticos en la intranet del centro. El *proviseur adjoint* proporciona una identidad y una clave para poder entrar en la Intranet y acceder a las notas, al *cabier de textes* y

al moodle del centro. Es necesario adjudicar un coeficiente a cada nota, el sistema informático hará los cálculos pertinentes, una vez señalado el coeficiente de la nota.

Es obligatorio devolver los ejercicios corregidos al alumnado para que, en su caso, los puedan ver los padres. Los alumnos archivan todos sus exámenes y controles, no lo hace el profesor.

Las calificaciones de los ejercicios y exámenes incluyen siempre una apreciación en la que se justifica la nota, sobre todo si no es positiva. El alumno debe saber por qué ha sacado esa nota. En la apreciación debe aparecer siempre algún aspecto positivo de valoración del trabajo del alumno, o una frase de ánimo si no ha sido muy notable. Si es bueno o excelente, se destaca claramente con una frase justificativa como: "Excelente, expresión muy correcta y precisa, explicación del texto profunda y bien argumentada" o, en caso contrario, "Es necesario profundizar más y precisar mejor tus explicaciones". "Ánimo. Sigue trabajando".

Los deberes o trabajos hay que señalarlos y planificarlos con tiempo, no se deben mandar deberes de un día para otro. Los alumnos tienen un horario muy completo y tardío. Cuando llegan a casa, cenan y se van a la cama. Tienen más tiempo para trabajar los miércoles y los fines de semana.

Las clases magistrales no están bien vistas. Los profesores franceses trabajan con secuencias en las que siempre se incluye una producción del alumno, no se trata únicamente de repetir contenidos. Se valora mucho la participación del alumno en clase.

Se trabaja más sobre la reflexión que sobre la memorización. En Historia sobre documentos, en Literatura sobre análisis de textos y producción de textos. La enseñanza es más activa y de adquisición de habilidades, que memorística.

El ritmo de la clase debe ir acorde a la comprensión de los alumnos.

El buen alumno de Sección (son la mayoría) es disciplinado y trabajador, pero necesita tiempo para integrar el aprendizaje. Hay que procurar llevar una buena planificación y explicar las consignas de trabajo con claridad, orden, precisión y tiempo suficiente.

No gritar jamás a los alumnos. Tratarlos con respeto, deferencia y una cierta distancia, evitando "el coleguismo". Evitar toda confidencia personal con el alumnado, la discreción es muy importante. Si hay problemas de disciplina, pedir el *carnet de correspondance* en el *collège*, anotar el hecho y dar parte a la *Vie Scolaire*; en el *lycée* basta con dar parte a la *Vie Scolaire*.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Es necesario poder comunicarse bien en francés con ellos y tratarlos siempre de "vous".

La *Vie scolaire* se encarga de los aspectos disciplinarios, pero se puede muy bien pedir una cita con los padres, por los motivos que se consideren necesarios, aunque siempre es muy conveniente avisar al CPE de que la visita se va a llevar a cabo. El CPE debe estar presente si se trata de algún asunto de disciplina. Si es un asunto grave, el director convoca un *Conseil de discipline*, asisten el director, los padres, el alumno, el profesor o profesores y el CPE.

No pedir nunca dinero a los padres para compra de material escolar (libros de lectura o de texto) está prohibido por ley en el *collège*. No así en el *lycée*. Pero es la *Coopérative* de padres del *lycée* la que se encarga de comprar los libros de texto y los de lectura. Hay que ponerse en contacto con ellos y solicitar los libros que deseamos. Normalmente lo mejor es pedir nosotros mismos los libros a la distribuidora española EDELSA, que hace un buen precio y los manda gratuitamente. En principio se pide un presupuesto, que debe ser aprobado por la *Coopérative*, y después se hace el pedido. La *Coopérative* paga con una transferencia bancaria.

Normalmente hay mecanismos para la compra de material y para pagar las salidas al cine o al teatro en el mismo centro y por medio de las asociaciones de padres. En el caso de los viajes de intercambio, no se puede pedir el dinero a las familias hasta que lo autorice el Consejo de Administración y en los plazos que el gestor o administrador del centro especifique, una vez que el proyecto de viaje y el presupuesto haya sido aprobado por el Consejo de Administración. Se debe ser muy cuidadoso con todo lo relacionado con el dinero de los viajes. Los viajes no deben tener un presupuesto elevado, unos 350 euros como

máximo. Si no, corre el riesgo de no ser aprobado por el Conseil. Se puede pedir una subvención a la Región de Bretaña en el *lycée*. El *lycée* informa de los plazos y los procedimientos. En el *collège*, la APESIE ayuda en los viajes. Los profesores españoles no reciben dietas para los viajes y normalmente en los intercambios se acoge en casa a los profesores, a no ser que ellos se paguen un hotel.

Los viajes deben tener una finalidad claramente pedagógica y tanto las visitas como la acogida de los correspondientes deben estar perfectamente organizadas. Los franceses valoran mucho la asistencia a clase en el otro centro y que los correspondientes asistan también a clases en el *lycée*.

Se debe tener mucho cuidado con la disciplina durante el viaje y no permitir en absoluto a los alumnos que salgan solos con sus correspondientes por la noche. Los profesores deben estar siempre presentes si los alumnos organizan una fiesta o cena durante el viaje y controlar que los padres vengan a buscar a los alumnos y a sus correspondientes. Este control estricto evita muchos problemas.

Consejos para una buena adaptación:

Tener muy claro que después del esfuerzo que supone el concurso, el verdadero trabajo empieza cuando se llega al puesto de destino. El trabajo en las secciones exige una gran adaptación, creatividad y esfuerzo continuo. El objetivo es realizar un buen trabajo, dar una imagen profesional y moderna de España, evitando los tópicos, y no pensar que se viene al exterior únicamente a conocer mundo. Hay que tener en cuenta que el entorno francés te va a juzgar por tu trabajo en la Sección, no por el currículum que has presentado para superar el concurso del exterior.

No existe un protocolo de actuación para cada situación nueva que se presenta. Hay que tener una cierta creatividad, saber hacer frente a los problemas, y no pensar que el Jefe de Estudios de la Sección o la Consejería debe darnos una respuesta puntual y precisa a cada pequeña dificultad que se nos plantea cada día.

Llegar con tiempo antes de que empiece el curso para instalarse con comodidad y para no tener problemas de intendencia después. Es necesario tener todos los

materiales a punto antes de que empiece el trabajo. En Francia hay vacaciones cada seis u ocho semanas, pero la actividad resulta más intensa que en España.

En Brest es posible alquilar uno de los pisos de función que están dentro del recinto del *lycée*, si están libres. Antes de llegar a Brest se puede pedir información el Jefe de Estudios de la Sección. No son caros y resulta muy cómodo llegar y tener un lugar al que ir. Tienen el inconveniente de que no están amueblados, son algo antiguos y se vive en el trabajo.

Igualmente, en Brest es muy útil traer un vehículo para moverse con comodidad, aunque el transporte público funciona muy bien. La ciudad es pequeña, pero extensa, y los alrededores son pintorescos e interesantes.

Mostrar una actitud abierta y tener paciencia con los franceses. La burocracia francesa es una maquinaria muy lenta y compleja, pero funciona, y siempre hay resultados. No hay que recordarles continuamente lo que deseas; con una vez basta, ellos no lo olvidan, son formales.

Recordar que el *proviseur* o el *principal* son autoridades con mucho poder en los centros; hay que procurar llevarse bien con ellos, respetarlos, saludarlos a diario dándoles la mano, pero no tener reparo en comunicarse con ellos, pidiendo cita a su secretaria. Se debe solicitar lo que consideremos necesario, pero siempre en un tono muy educado, con diplomacia, sin exigencias categóricas y sin exaltarse. Es importante que ellos vean que la Sección está coordinada, que se abre al centro y que no es un *gueto* aparte.

Para cualquier actividad, intercambio, viaje o salida hay que seguir un protocolo que es importante respetar.

Evitar la queja continua, la reivindicación exigente y malhumorada, la falta de diplomacia. La integración en un sistema diferente exige una gran capacidad de adaptación. Los franceses piensan que conocemos de manera innata los resortes del sistema y que su modo de organización es algo evidente. No angustiarse si hay algo que no se entiende o no se conoce; se debe preguntar a la administración, a los compañeros españoles o franceses. Siempre hay alguien que te echa una mano si vas con modestia.

Tener una actitud comprensiva con los compañeros españoles de la Sección, no imponer exigencias de horario, de asignaturas o de material nada más llegar,

procurar observar, preguntar y colaborar. Intentar tener buenas relaciones con los compañeros españoles, porque la sección funcionará mucho mejor si todo el mundo se lleva bien. Es muy desagradable llevarse mal en un entorno pequeño en el que puedes necesitar la ayuda de un compatriota, si tienes problemas.

No encerrarse en las relaciones con españoles, únicamente. Procurar entablar relaciones con los profesores franceses, interesarse por su asignatura, compartir conocimientos y alguna vez realizar actividades juntos. A los franceses no les importa que entres en sus clases y les gusta entrar en las tuyas.

Participar en los aperitivos de fin de trimestre o en las cenas de fin de curso y en las asociaciones de *Amicale* de los centros para integrarse mejor en la vida académica.

Recordar siempre:

NO SE VIENE AL EXTERIOR A CREAR PROBLEMAS, SINO A SOLUCIONARLOS.

Enlace al dossier de la sección:

http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/brest/es/quienessomos/Informe_SIE_BREST_2013_14.pdf

2. Burdeos

Centros:

Ecole Paul Bert, Collège Chéverus y Lycée F. Magendie

Profesorado de la sección y de los centros:

4 funcionarios españoles (1 en la *école*, 1 a tiempo completo en el *collège*, 1 entero en el liceo y 1 que comparte liceo y *collège*). El total de profesores en la

escuela es de 14, en el colegio de 54 y en el liceo de 109 (puede haber alguna variación de año en año).

Instalaciones y recursos:

Hay un despacho propio para la Sección en el liceo y medios audiovisuales en todas las aulas en todos los centros.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Colaboración con los profesores y buenas relaciones con los directores de los centros que responden bien a todas las demandas de la Sección.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Hay asociación de padres específica de la Sección, que engloba todos los padres de la Sección de los tres centros.

Hay asociación de alumnos/antiguos alumnos propia de la Sección.

Características curriculares:

El programa en Lengua/Literatura es el acordado para las Secciones (nivel A2 para el final de la *école* y B1 para el final del *collège*). Para la Literatura del liceo son las obras/autores escogidos por el conjunto de los profesores.

En Historia, se hace el “partage” en el *collège* y en el *lycée*: la mitad del programa francés se hace en español por el funcionario español y la otra mitad en francés con el funcionario francés y el profesor español además añade la Historia/Geografía de España.

Horario:

El horario es el general de Francia, pero los alumnos y, por tanto, los profesores de la Sección, pueden tener horarios más prolongados, hasta las 15,30 en el *collège* y hasta las 18h en el liceo. No se prolonga nada en la *école* (de 8 a 16,30h). Los miércoles por la tarde no hay clase ni en la *école* ni en el *collège*. No hay clase los sábados.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Se realizan gran variedad de actividades culturales valiéndose del entorno, puesto que hay muchos españoles o de origen español ocupando cargos importantes en instituciones culturales: facultades, museos... También, a veces, en colaboración con el Instituto Cervantes.

Especificidades de organización y funcionamiento:

Ninguna destacable. Adaptación completa al sistema francés.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

Las edades del colegio y del liceo no se corresponden con las de España; ingresan un año antes en el colegio y cursan tres años de bachillerato. Eso significa siempre un desfase en los programas y niveles con respecto a España.

Los alumnos que ingresan en la Sección han pasado un proceso selectivo, es decir, están dentro del sistema educativo francés pero con un recorrido añadido. Se califica sobre 20 puntos.

Las metodologías de enseñanza/aprendizaje francesa y española son diferentes.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

Cada centro entrega al comienzo de curso una carpeta con toda la información; es la que hay que seguir.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

Las relaciones con alumnos, padres y profesor principal/tutor es la misma que en España.

Para la administración, hay que dirigirse a la intendencia para viajes/intercambios o necesidades materiales; al *principal/proviseur/director*

para lo académico o toma de decisiones en la organización y a la Vida Escolar para faltas/retrasos de alumnos.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

A la sala de profesores para ser lo más visible posible

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

La coordinación debe ser recíproca, es decir, el funcionario francés debe adaptarse para el tratamiento de la materia y el profesor francés debe adaptarse también. Para los alumnos es lo mismo; es verdaderamente lo más enriquecedor, si se consigue.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

Los alumnos se dirigen a los profesores llamándolos de usted, por su apellido. También a los españoles, pero se consigue una relación más próxima que los alumnos valoran mucho.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Los padres de alumnos son muy atentos y siguen las indicaciones de los profesores, es decir, es eficaz entrevistarse con ellos.

Consejos para una buena adaptación:

¡Adaptación! Como el buen sentido común indica: observar, preguntar... ¡Pero sin complejos! Sabiendo que el profesor español aporta también experiencias y prácticas interesantes y enriquecedoras.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/burdeos/es/quienessomos/preseleccion.html>

3. Estrasburgo

Centro o centros:

École Primaire Internationale Robert Schuman – Collège de l'Esplanade avec Sections Internationales – Lycée International (des Pontonniers)

Profesorado de la sección y de los centros:

4 profesores de la Sección: 2 maestros, 1 PES de G^a e H^a y 1 PES de Lengua y Literatura.

229 profesores entre los tres centros: 110 en el *lycée*, 90 en el *collège* y 29 en *école*.

Instalaciones y recursos:

École Primaire Internationale Robert Schumann: Dos aulas anexas con todo el material de la Sección, dotada con cañón de proyección pero sin acceso a internet. Biblioteca propia adjunta a las aulas, atendida por los padres en día fijo de la semana. En general, bastante material.

Collège de l'Esplanade avec Sections Internationales: Un aula para las dos materias de la Sección, que es usada en sus horas libres para otras materias. Ordenador y pizarra interactiva. Acceso a internet. Pequeña biblioteca de aula, aunque muchos ejemplares de la Sección están en el CDI del *Collège*.

Lycée International (des Pontonniers): Un aula para las dos materias de la Sección, que es usada en sus horas libres por otras materias. Ordenador, televisión y cañón de proyección (propiedad de la Sección). Acceso a internet. Los libros de la Sección están en el CDI del *lycée* (*Bibliothèque de séries*). Se dispone de mesa y armario en la sala de secciones internacionales, donde se depositan libros de texto, vídeos y cedés y los asuntos burocráticos de la Sección.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

- Instituciones educativas francesas: direcciones de los tres centros, Inspección de Académie, Académie du Bas Rhin y Rectorado.
- Representación española: Consulado y Representación Permanente de España ante el Consejo de Europa.
- Otros: Eurocuerpo.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Alumnado de distintas procedencias:

- Alumnos españoles vinculados al Eurocuerpo u otras instituciones (a veces, empresas) cuyo proyecto es volver a corto o medio plazo a España.
- Alumnos de familias mixtas (matrimonios de españoles y franceses o de hispanoamericanos y franceses) instalados en Alsacia, cuyo proyecto es seguir sus estudios en Francia, aunque pudieran tener algún contacto con la universidad española.
- Alumnos de familias francesas que han tenido un contacto especial con España o que se sienten muy atraídos por la lengua y la cultura españolas o hispanoamericanas.

Respecto a las familias:

- Reuniones iniciales de curso exclusivas de la Sección.
- Atención continuada.
- Supuestamente hay una asociación pero no tiene vida.

Características curriculares:

- Dos materias específicas de la Sección: Lengua y Literatura Españolas (un mínimo de cuatro horas) y Geografía e Historia (un mínimo de dos horas) que se comparte (*partage*) con el currículum francés de la materia (otras dos horas). En Primaria una materia unificada de seis horas.
- Actualmente el reparto de horas queda:
 - École Primaire Internationale Robert Schumann: Seis horas por nivel en CP, CE1, CE2, CM1 y CM2 (que se corresponden con nuestros

cursos de 1º a 5º de Primaria). Se utilizan libros de texto españoles en estos niveles, alternados con material preparado por los profesores. Se realizan clases de apoyo cuando la carga horaria lo permite. Se espera una regulación general de contenidos en un acuerdo hispano-francés a partir de un trabajo de los profesores de la Sección coordinado por la Consejería de educación.

- o Collège de l'Esplanade avec Sections Internationales: Cuatro horas de Lengua y Literatura Españolas y 2 de Geografía e Historia en 6^{ème}, 5^{ème}, 4^{ème} y 3^{ème}, que corresponden a nuestros niveles de 6º de Primaria y 1º a 3º de ESO. Se realizan clases de apoyo cuando la carga horaria lo permite. Se utilizan libros de texto españoles cuando es posible, aunque hay muchos temas, sobre todo de Geografía e Historia, que necesitan material específico preparado por el profesor; se incluyen contenidos propios de Geografía e Historia españolas. Se espera una regulación general de contenidos en un acuerdo hispano-francés a partir de un trabajo de los profesores de la Sección coordinado por la Consejería de Educación.
- o Lycée International (des Pontonniers): Un total de 4 horas de Lengua y Literatura Españolas en 2^{nde} y 1^{ère} y 5 en Terminale; 2 horas de H^a en 2^{nde} y 3 en 1^{ère} y Terminale; los contenidos de Geografía son impartidos por el profesorado francés (*partage*); se incluyen asimismo contenidos propios de Geografía e Historia españolas. Los temarios y lecturas son el resultado de acuerdos entre los ministerios español y francés, especialmente en Terminale, unificados para la prueba del BAC-OIB.

Horario:

El horario es distinto en cada centro y se amolda a las necesidades educativas; se intenta dejar dos horas de clase para el almuerzo, aunque no siempre es posible en el *lycée* y en menor medida en el *collège*:

- o École Primaire Internationale Robert Schumann: De 8h30 a 12h00 y de 14h00 a 15h55, si no hay otras actividades, de lunes a viernes. El miércoles no hay jornada de tarde y se acaba a las 11h30.

- Collège de l'Esplanade avec Sections Internationales: De 8h10 a 12h10 y de 13h10 a 17h05, si no hay otras actividades, de lunes a viernes. El sábado hay clases en la jornada de mañana, aunque de momento no afecte a la Sección.
- Lycée International (des Pontonniers): De 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h50, si no hay otras actividades, de lunes a viernes. El sábado hay clases en la jornada de mañana, aunque de momento no afecte a la Sección.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

- Conferencias, charlas de personas externas con conocimientos específicos de una materia.
- Visitas a lugares de interés en los alrededores (museos, campo de concentración de Struthof, Parlamento europeo, instalaciones del Eurocuerpo...).
- Intercambios con España en el *lycée* cuando es posible.
- Participación en las actividades de los centros (Carnaval, fiestas de los centros, eventos deportivos...).
- Jornadas de puertas abiertas en el *lycée* para informar sobre las actividades de la Sección.
- Colaboración de padres en las aulas en Primaria: préstamos y mantenimiento de biblioteca, programa de colaboración en la lectura individualizada de alumnos de CP y CE1.
- Magazine lingüístico-literario en el *lycée* (*La Sección de La Sección*).
- Concurso de microrrelatos en español para todo el alumnado de Alsacia.

Especificidades de organización y funcionamiento:

- Un jefe de estudios que coordina la Sección en tres centros muy distintos, con diferentes direcciones, tradiciones y formas de hacer.
- Pruebas de admisión en todos los niveles para los que aspiran a estar matriculados en la Sección; en cualquier caso también obligatorias para el

primer nivel de cada centro (CP, 6^{ème} y 2^{nde}), incluso para los alumnos ya integrados en la Sección. Las pruebas se realizan en abril/mayo y agosto.

- Organización de tribunales para las pruebas específicas de OIB español a final de curso con un profesor de la materia de otra sección e inspectores enviados por el MECD.
- Los alumnos de la Sección se encuentran repartidos en el mayor número posible de grupos naturales franceses, lo que origina multiplicación de sesiones de evaluación pero impide la existencia de “grupos de españoles”.
- Los profesores, en general, han de compartir docencia en centros distintos.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

- La escuela primaria tiene un año menos que en España.
- Aunque cuentan también con un bachillerato de dos años, el último curso de Secundaria se imparte en el *lycée*, lo que de facto hace una especie de bachillerato de tres años.
- Son muy frecuentes los bloques de 2 horas por materia.
- El sistema ofrece diversas posibilidades a los buenos alumnos de mejorar sus currículos: un tercer idioma, Latín/Griego, actividades deportivas especiales... Lo mismo ocurre con actividades artísticas y de teatro.
- El sistema desarrolla más el trabajo autónomo y la oralidad: presentación de resultados de una investigación, pruebas orales al final de un periodo.
- La existencia de una prueba voluntaria al final del *Collège* para obtener un título (*Brevet des Collèges*) que empieza a interesar a los alumnos en la creación de su currículum.
- Prácticas en empresas en el último año de *collège*.
- Calificaciones de 1 a 20 (y no a 10).
- En las evaluaciones y en la promoción no tienen importancia las materias específicas sino el rendimiento global del alumno y su posibilidad de evolución.
- Mucho personal auxiliar en los centros, sobre todo de Secundaria: Consejeros de Orientación, Asistentes de Educación, Documentalistas, Personal de laboratorio...

- Estructura de direcciones muy jerarquizadas con mucho poder en manos de los directores. En Primaria, sin embargo, el titular del centro es el inspector que corresponda. No dan clase porque ya pertenecen a un cuerpo distinto.
- Menor discusión pedagógica en los centros, especialmente de Secundaria. Pocos claustros, exiguas reuniones de departamento. Los contenidos y referencias educativas figuran en el B.O. y en muchas ocasiones las desarrollan los libros de texto.
- Libros de texto gratuitos hasta *Seconde* (inclusive), lo que no afecta en Estrasburgo a las Secciones Internacionales (En otras partes de Francia, sí).

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

- En primer lugar, dirigirse al Jefe de Estudios de la Sección para ponerse al día de obligaciones, usos y costumbres. Debe entregársele copia del último DOP y de la última memoria, donde han de figurar todos los elementos pedagógicos de obligado conocimiento.
- Inmediatamente pedir cita con el director correspondiente para presentarse. Después presentarse al resto de los equipos de dirección.
- Contactar con los otros profesores de la Sección para discutir visiones y especificidades.
- Contactar poco a poco con los profesores de los centros adjudicados.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

- Director (*proviseur en lycée, principal en collège y directeur en école*). Coordina el centro y está al tanto de todo. Se auxilia de un secretario específico. Puede decidirlo todo.
- Adjunto (En *lycée* y *collège*). Equivale a nuestro jefe de estudios y no tiene por delegación las funciones del director. Se ocupa de horarios, aulas y evaluaciones.
- *Gestionnaire*. Pertenece al cuerpo de Administración y no es ni fue profesor. Administra el centro, pero no tiene funciones de secretario (actas, correspondencia...) Se coordina por zonas con otros *gestionnaires*.

- Secretario de alumnos: admisión, títulos...
- Consejero principal de orientación (CPE). Ausencias y problemas personales y familiares que afectan al rendimiento del alumno. Se puede acudir a ellos para conocer estos aspectos, aunque si son muy privados no se obtendrá respuesta.
- Los asistentes de educación (los antiguos *surveillants*) que vigilan el centro y se encargan de su seguridad y del respeto efectivo de los derechos de cada uno.
- Personal de servicio (conserjes, personal de limpieza y de mantenimiento).
- Servicio médico (aunque no esté siempre presente).
- Documentalistas, encargados del CDI.
- Y si hay laboratorios para las materias de ciencias, personal de laboratorio.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

- Aulas.
- Laboratorios.
- Salas especiales (Informática, Proyección, Gimnasio...).
- Despachos de gestión.
- CDI (Centro de Documentación e Información), que aúna los servicios de una biblioteca —en sentido muy amplio: textos, imágenes, sonido...— abierta durante prácticamente todo el horario escolar y durante las pausas y en el horario de la comida, con funciones de animación cultural y responsabilidades de formación en aprender a buscar y seleccionar información.
- Foyer socio-éducatif. Lugar en el que pueden permanecer, trabajar y comer los alumnos (En nuestro *lycée* no hay cantina).

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

- Pocas reuniones de coordinación pedagógica a lo largo del curso (claustros, departamentos...). En ocasiones solo un claustro inicial y otro final.

- Existe una Comisión de Secciones Internacionales que suele reunirse una vez al año. Todos los sectores están representados.
- Comisiones de Admisión para decidir sobre el asunto, presidida por un representante del rector (generalmente un inspector).
- Comisión económica.
- *Conseils de classe* (juntas de evaluación) para valorar el desarrollo del alumno, al que no solo se le pone una calificación sino una anotación de una o dos frases sobre su rendimiento. En Secundaria las calificaciones y anotaciones se encuentran registradas con anterioridad en el soporte informático (ahora ENTEA) y en la junta de evaluación, a la que asisten padres y alumnos, jamás se cambia una nota. Se discute sobre el alumno y sus circunstancias; si hay algún tema privado de importancia se trata antes de que se incorporen alumnos y padres.
- Cada profesor se ocupa de la disciplina en su clase. Si se produce alguna situación no deseada el profesor puede hacer una anotación en su *cabier de correspondance* para conocimiento de la familia o bien (en el *collège*) decretar una *retenue* (es decir, una permanencia por encima del horario habitual). Si el asunto es grave se puede acudir a un auxiliar o al propio director.
- Los auxiliares de educación se encargan del mantenimiento de la disciplina en el recinto del establecimiento.
- Existe una comisión de disciplina, presidida por el director, que puede llegar a excluir temporal o definitivamente del centro a un alumno.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

- En los centros franceses de Secundaria no gusta la relación de cercanía entre profesor y alumno (Molesta especialmente el tuteo).
- Conviene guardar distancias físicas con el alumnado. Los premios y recriminaciones son de palabra y con el debido respeto.
- Los aspectos de filiación política o religiosa deben quedar fuera de las aulas, a las que no se puede entrar con distintivos especiales (*hijab*, cruces visibles en el pecho...).

- El alumno suele tener una cercanía especial con el profesor de la Sección, que nunca es su tutor (*professeur principal*). Al final, se termina en muchas ocasiones adquiriendo un cierto perfil tutorial, especialmente si el alumno es de familias recién llegadas y sin especiales anclajes en la comunidad.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

- El padre que acude al centro siempre está especialmente interesado. No es raro que lleve una libreta y tome notas de lo que se dice en la conversación, para en una subsiguiente revisar lo que se dijo.
- En general, están más pendientes del desarrollo de sus hijos que en España. Si hay dispositivos informáticos, como ENTEA, están al tanto de sus notas parciales y de los problemas que puedan haber surgido en las materias o con un profesor específico.
- Tampoco valoran especialmente la cercanía si no tienen perfil mediterráneo.

Consejos para una buena adaptación:

- Espíritu abierto el primer año: El sistema francés ha resuelto problemas que no ha resuelto el nuestro y el nuestro ha resuelto algunos que ellos no.
- Discutir sosegadamente si no se está de acuerdo con algo, sabiendo que puedes tener razón o no y que en ocasiones, aunque tengas razón, la idiosincrasia del país, de la región o del centro puede hacer que sea ignorada.
- Trabajar en equipo con los profesores de la Sección lo más posible.
- Paciencia y amabilidad con todos.
- Participar en lo posible de la vida de la comunidad educativa y de la ciudad.
- Realizar actividades que te alejen temporalmente del trabajo (deportes, familias, aficiones, lecturas...); si no, una sección puede ser demasiado absorbente.
- Huir de tristezas, depresiones y periodos bajos de ciclotimias mediante la comunicación y la vida social.
- Y una bella sonrisa siempre. =D

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/strasburgo/es/quienessomos/DossierEstrasburgo.pdf>

4. Ferney-Voltaire

Centro:

Cité Scolaire Internationale

(*collège- lycée* y Primaria en el marco del Protocolo de Gex: se reciben 3h / semana alumnos provenientes de todas las escuelas del Pays de Gex para recibir clases en las secciones internacionales)

Seis secciones internacionales: Inglesa, Alemana, Neerlandesa, Italiana, Sueca y Española.

Es el Centro educativo de referencia del CERN (*Centre Européen pour la Recherche Nucléaire*), organismo que tiene especial peso e implicación en el Centro.

Profesorado de la sección y de los centros:

2 profesores de Lengua y Literatura y 1 de Geografía e Historia. Las clases de primaria del protocolo de Gex se imparten gracias a la colaboración con el ALCE de Lyon, quien presta un maestro durante las horas correspondientes.

Instalaciones y recursos:

Hay dos aulas asignadas a la Sección (una equipada con vídeo-proyector / pizarra digital), un almacén y un despacho-sala de trabajo.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

La sección cuenta con el apoyo de la Misión española ante la ONU, colabora asiduamente con el Club del Libro de la ONU y E2M (Encuentro entre dos

mundos, asociación cultural de hispanohablantes). Las colaboraciones con otras instituciones son también frecuentes: Universidad de Ginebra, ALCE de Ginebra, Ayuntamiento de Ferney, editorial Albatros, etc.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

El alumnado proviene de un medio social privilegiado: hijos de funcionarios del CERN, de funcionarios Internacionales, de diplomáticos y de ejecutivos de las multinacionales asentadas en Ginebra. Son alumnos cosmopolitas, motivados académicamente y muy demandantes de idiomas extranjeros. La mayoría hablan 3 idiomas y no es infrecuente que superen el dominio de cuatro o más lenguas.

La asociación de padres APASE supone un apoyo constante y continuo para las actividades de la SIE. Son padres cultos, implicados y respetuosos de la labor docente.

Características curriculares:

Se remite a la página web de la SIE:

<http://www.educacion.gob.es/exteriores/centros/ferneyvoltaire/es/asignaturas/programahistoria.shtml>

<http://www.educacion.gob.es/exteriores/centros/ferneyvoltaire/es/asignaturas/programaliteratura.shtml>

Horario:

Horario: de 07:50 a 17:30 los lunes, martes, jueves y viernes, de 07.50 a 15:30 el miércoles.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Se remite a la página web de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exteriores/centros/ferneyvoltaire/es/home/index.shtml>

Especificidades de organización y funcionamiento:

Cada SIE es un mundo, esto se debe a la gran autonomía de que gozan los distintos centros bajo las directrices de *proviseur* y *principal*, que tienen un enorme poder.

Las Cités Scolaires Internationales son instituciones complejas por su tamaño y diversidad, en el caso de la de Ferney-Voltaire: 2 700 alumnos, 260 profesores, primaria, secundaria, bachillerato, escuela de idiomas, internado... Todo está sometido a un estricto protocolo. A finales de agosto el personal recibe un documento, el “Bulletin de la rentrée”, de unas 200 páginas, donde aparece todo, absolutamente todo, bien especificado: régimen interno, gestiones, absentismo, disciplina, actividades..., se detallan todos los procesos y documentos indispensables para la vida en el centro educativo. Hay que leerlo atentamente.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

En este *lycée*, y en Francia en general, la jerarquía tiene una enorme importancia, está muy mal considerado “saltarse” al inmediato superior. Siempre que llega un asunto de la SIE a una instancia (dirección, administración, intendencia, otros departamentos docentes, etc.), suele preguntarse al jefe de estudios si está al tanto. Se recomienda, pues, que todo pase por la persona que Ministerio y Consejería designan como Responsable.

El alumnado no tutea al profesorado, la disciplina es muy rigurosa y se le concede mucha importancia, hasta el punto de que en los boletines de notas se valoran más las apreciaciones del profesorado que las calificaciones.

La “politesse” y guardar las formas son aspectos muy a tener en cuenta, la espontaneidad o efusividad excesivas no son demasiado bien vistas. No hablemos ya de los exabruptos o falta de autocontrol en las relaciones. Se recomienda defender las posiciones personales de forma discreta y cordial.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

Respondiendo conjuntamente a las dos cuestiones anteriores, la regla de oro sería: “No dar un paso sin preguntar”. Francia es el país de la burocracia y lo más mínimo tiene su procedimiento.

Es importante preguntar al inmediato superior el “quién”, el “cómo” y el “dónde”.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

Están en el “bulletin de la rentrée” antes mencionado y en la plataforma digital PRONOTE.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

Los alumnos quieren tener instrucciones precisas, clases muy bien estructuradas y que se les informe siempre de qué y cómo serán evaluados.

A veces confunden el exceso de confianza del profesor con la falta de autoridad. Hay que equilibrar entre afectividad, respeto y disciplina.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Los padres no discuten los resultados negativos ni cuestionan al profesor, pero se interesan continuamente por cómo mejorar los resultados. El expediente para ellos es muy importante pues los alumnos solicitan en acceso a las mejores universidades del mundo.

Consejos para una buena adaptación:

No hacer interpretaciones apresuradas que pueden ser fruto del choque cultural. Observar atentamente antes de actuar.

No intentar cambiar a los franceses, nosotros debemos adaptarnos a ellos, no a la inversa.

Mantener siempre las formas.

Tener claro que el alumnado es extranjero, por tanto, hay que tener continuamente presente la metodología de “español para extranjeros”.

Cambiar el “chip”, no aplicar directamente los usos y costumbres de nuestro IES español.

Tener muy presente que siempre estamos representando a España, es un privilegio, pero también una gran responsabilidad.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/ferneyvoltaire/es/dossier/dossierinformativo.shtml>

5. Grenoble

Centro o centros:

Cité Scolaire Internationale (collège y lycée)

École Bizanet (Primaire)

Profesorado de la sección y de los centros:

Cité Scolaire Internationale: 2 profesores de Lengua y Literatura. 1 profesor de Geografía e Historia.

École Bizanet: 1 maestro.

Algunas materias propias de sección son impartidas por profesorado francés.

Instalaciones y recursos:

En la Cité:

Instalaciones adecuadas para impartir las enseñanzas correspondientes.

Buena biblioteca, dotada en parte con fondos propios de la sección española.

Salas de informática. Es necesario reservar.

Sala de usos múltiples. Es necesario reservar.

Aulas con ordenador, pantalla y cañón.
Comedor para comer alumnos y profesores.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Colaboraciones puntuales con la Universidad, Rectorado, Biblioteca Municipal, Museos, Alcaldía, etc.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Alumnado motivado para los estudios que realiza que, salvo excepciones, no presenta problemas de actitud y comportamiento.

El acceso a las diferentes etapas educativas se realiza mediante examen y expediente académico. La permanencia de un alumnado en una de las etapas de la Sección no garantiza su paso a la siguiente.

De momento no hay Asociación de Padres de la sección española. Se están haciendo gestiones para animar a constituir una.

Características curriculares:

Todo el alumnado está adscrito a una determinada sección. Además de las materias del bac francés, todos deben cursar Literatura e Historia propias de la sección a la que pertenecen: alemana, árabe, española, inglesa, italiana o portuguesa. Estos estudios conducen a la obtención del título BAC-OIB (Option Internationale de Baccalauréat). Además, las secciones alemana e italiana imparten los programas de ABIBAC y ESABAC, correspondientes a nuestro BACHIBAC, que no está implantado en nuestro centro.

Horario:

El alumnado de la Cité tiene una carga horaria importante, puesto que a las materias habituales del curriculum hay que añadir 8 o 9 horas semanales de las materias propias de la sección. Esta circunstancia, unida a una optatividad tal vez excesiva en *lycée*, supone que algunos alumnos puedan tener 42 o 43 horas de clase. Las clases se imparten de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 6 de la

tarde, con una hora o dos de descanso, según los grupos. En *lycée* también hay clase los sábados de 8 a 12.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

La sección española participa habitualmente en muchas de las actividades programadas por el centro: día contra la discriminación, primavera de los poetas, etc.

Asimismo organiza intercambios y viajes a España y proyectos Comenius.

Especificidades de organización y funcionamiento:

La Cité Scolaire es un centro en el que se imparten enseñanzas de *collège* y *lycée* conjuntamente. Sin embargo cada etapa tiene su plantilla y su organización autónoma. Hace algunos años había un *principal* que dirigía el *collège* pero actualmente la *proviseur* se ocupa tanto de *collège* como de *lycée*.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

La diferencia más significativa es la evaluación del alumnado. La promoción de curso no se realiza por materias, como en España, sino por una media global. Se puede terminar la etapa de *Collège* u obtener el título de Bachillerato con algunas asignaturas suspensas siempre que la media sea superior a 10/20. Hay que tener en cuenta que determinadas materias como las propias de sección tienen un elevado coeficiente a la hora de establecer esa media.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

El primer día hábil de septiembre se celebra un claustro de todo el profesorado. Previamente, esa misma mañana, la *proviseur* tiene una reunión con el profesorado y demás personal que se incorpora ese año. En el transcurso del claustro inicial se presenta al equipo directivo y personal responsable del centro y se facilita toda la información necesaria para comenzar el curso. Asimismo, los primeros días de septiembre se organizan cursillos para aprender a manejar el sistema informático del centro, así como visitas para conocer las instalaciones y

su funcionamiento. Además, cada mes se envía al profesorado un boletín informativo con las informaciones previstas para ese periodo.

Por parte del jefe de estudios se proporciona al profesorado la memoria correspondiente a los cursos anteriores y se le solicita la elaboración de las programaciones de los diferentes cursos para incluir en el DOP. También se le facilita la información y documentación que necesita como profesor dependiente de la Consejería de Educación de París.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

En los centros franceses hay mucho más personal no docente que en los centros españoles. Este tipo de personal no tiene en ningún caso funciones docentes. Reseñaremos los más importantes y sus funciones principales

CARGO	FUNCIÓN
Proviseur	Dirigir el centro
Secrétaire du Proviseur	Profesorado (ausencias, documentación). Agenda del <i>proviseur</i> .
Adjoint	Similar al jefe de estudios en España
Intendant	Recursos y contabilidad
Secrétaire de l'intendant	Material, fotocopias, mantenimiento
Secrétaire de Lycée	Alumnado de <i>lycée</i>
Secrétaire de Collège	Alumnado de <i>collège</i>
Responsable de Comunicación	Pag. Web. Comunicación con padres. Organización de actividades de promoción (journée de portes ouvertes, etc.)
CPE (Conseiller principal d'éducation)-Lycée	Vie Scolaire Lycée. Actividades. Ausencias y disciplina en <i>lycée</i>
CPE (Conseiller principal d'éducation)-Collège	Vie Scolaire Collège. Actividades. Ausencias y disciplina en <i>collège</i> .
2 Bibliothécaires	

Además hay un Conserje, personal de limpieza y mantenimiento. En ocasiones, el personal de limpieza asume las tareas de conserjería.

Para hablar con el *proviseur* y, en ocasiones, con el *adjoint, intendant* y CPEs, hay que pedir cita. Sin embargo, resulta interesante y conveniente –para asuntos urgentes- el uso del correo electrónico.

Los profesores españoles, funcionarios o interinos, del MECD, deben cumplir las normas de funcionamiento del centro así como las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros estados y canalizar su relación con la Consejería a través del jefe de estudios.

Los espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

El centro es bastante grande. Hay aulas o zonas que tradicionalmente están atribuidas a las diferentes secciones. Concretamente la sección española dispone de tres aulas, pero no son de uso exclusivo y muchas veces es necesario impartir clases en otra zona.

Los alumnos se desplazan a las clases de las diferentes materias, y muchas veces el profesorado también.

La biblioteca dispone asimismo de aulas con ordenadores y una de proyección para dar clase allí, previa petición de hora.

Los alumnos tienen deporte en un gimnasio próximo que no es exclusivo de la Cité.

El profesorado de *collège* debe recoger a los alumnos a primera hora de la mañana en el patio y acompañarlos a las aulas.

Los alumnos de *collège* no pueden abandonar el centro en horas de recreo.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

No hay una hora establecida para la coordinación con el profesorado del país, así que los contactos se hacen en función de la disponibilidad horaria de cada uno, lo que hace sumamente difícil la coincidencia. De todas maneras, el uso del correo electrónico está absolutamente generalizado entre todo el profesorado.

Por lo que respecta a la disciplina, es importante anotar los problemas en el carnet de correspondance (agenda), del alumno y comunicarlos por correo electrónico al CPU, *Professeur principal* (tutor) y –en ocasiones- a la *adjointe* o *proviseur*. Existe la posibilidad de hacer “Heures d’École” el sábado, con trabajo. Existe un Cahier de Texte electrónico, donde los profesores pueden apuntar los deberes, exámenes, y otras actividades programadas para una sesión determinada.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

El alumnado no tutea al profesorado y se dirige al él con el tratamiento Señor/Señora.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

A principios de curso hay reuniones generales con los padres de los diferentes cursos. En el mes de febrero se los recibe individualmente en sesiones específicas para ello. Además, se concertan citas a lo largo de todo el curso, en horario que convenga a ambas partes, tanto a petición de los padres como de los profesores.

Aualmente se organiza una jornada de puertas abiertas para recibir a padres y alumnos de fuera del centro que están interesados por una plaza allí.

Consejos para una buena adaptación:

En general la adaptación al centro no tendría por qué ser difícil. Hay que venir con ganas, preguntar, estar abierto a los cambios y características del entorno, y respetar las normas y costumbres de cada centro. Es importante facilitar cuanto antes el teléfono y el mail para tener acceso a toda la información.

La puntualidad es fundamental. Que una clase empiece a las 8 significa que a esa hora se tiene que estar en la clase correspondiente.

Es interesante, asimismo, intentar participar en las jornadas festivas que se organizan en el centro: soirée intercultural, navidad, etc., con el fin de relacionarse con los compañeros de forma diferente.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/grenoble/es/home/index.shtml>

6. Lyon

Centro o centros:

Todos los niveles se encuentran integrados en la Cité Scolaire Internationale, se empieza con alumnos de seis años y se termina con alumnos de 18 años. Es un centro que reúne primaria, secundaria y bachillerato.

Profesorado de la sección y de los centros:

Existen cuatro profesores en la sección, dos maestros y dos profesores de secundaria, uno de historia y otro de lengua y literatura. No hay profesores franceses que impartan clase en nuestra sección.

Instalaciones y recursos:

Instalaciones inadecuadas para un centro escolar. No hay espacio y, sobre todo, el edificio no reúne condiciones para trabajar: frío y calor excesivos, según las épocas, mucho ruido, aulas sin ventanas exteriores que nos obligan a trabajar siempre con luz artificial. Pocos recursos.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Hay relaciones con la inspección francesa, con el instituto Cervantes, con la Maison d' Europe, con el Institut Lumière... y con todas las instituciones que ofertan actividades que interesan a la sección.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Tenemos 240 alumnos, casi el límite máximo que nos permite el centro. Los alumnos de esta sección son bilingües o casi, porque para entrar en ella hay que superar un examen escrito y oral de conocimiento del español. Hay

alumnos franceses procedentes de matrimonios mixtos (uno de los padres habla español), alumnos franceses que han vivido en algún país de habla española, alumnos que provienen de España y de otros países hispanos.

La APESE, asociación de padres de la sección española, es muy activa y muy colaboradora y el principal apoyo de la SIE en el centro.

Características curriculares:

Las materias que se imparten en esta sección son dos: Lengua y Literatura Españolas y Geografía e Historia.

En lengua española, desde los primeros niveles hasta *troisième* (3º de la ESO), se imparte el programa español para los mismos niveles con algunas adaptaciones. A partir de *seconde* (4º de la ESO) se imparte el programa aprobado por los ministerios de Educación de España y Francia publicado en el año 2005. En *Terminale*, el programa va cambiando cíclicamente según los acuerdos que se toman en la reunión inicial en la Consejería de París.

La asignatura de historia-geografía, sólo se da a partir de *6ème* (sexto de primaria). El programa que se sigue es el francés con algunos temas añadidos del currículo español. El programa francés se imparte entre dos profesores, uno francés y uno español, con acuerdos de reparto que se revisan todos los años.

Horario:

En *école* (primaria) la sección tiene seis horas semanales de Lengua en cada curso.

En *collège* (sexto de primaria hasta tercero de la ESO) la sección imparte cuatro horas de Lengua española por cada curso y dos horas de historia-geografía.

En *lycée* la sección imparte cuatro horas semanales de Literatura española en *seconde* y *première* y cuatro o cinco en *Terminale*. En Historia-Geografía, dos en *seconde* y tres en *première* y *Terminale*.

Las clases empiezan a las ocho de la mañana y terminan a las 17,30, sin pausas intermedias.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Complementarias:

Participación en el concurso de lectura intersecciones para CM2 y 6ème “Lire sans frontières”.

Redacción y publicación de la revista “El ojo curioso” con los de *troisième*.

Redacción y lectura pública de “La historia de la familia” en *seconde*

Trabajos y exposición sobre la primera guerra mundial con *Première*.

Participación en el concurso “Jvenes Traductores” de la Comisión Europea que ganó el año pasado una alumna de la sección.

Concurso de redacción financiado por la APESE para todo el alumnado de *collège*.

Presentación de dos alumnas de *Terminale* al “Concours Général” de español, convocado por el Ministerio de Educación francés.

Representación teatral de “la Tela milagrosa” de D. Juan Manuel por los alumnos de 6ème.

Extraescolares:

Proyecto Erasmus + “El cine espacio de encuentro”, con el que se han realizado dos viajes a Algete (Madrid) e Ivrea (Italia) con los alumnos de *seconde*. También se recibió una semana a los asociados de ambos países.

Viaje a Barcelona programado por la sección española para todos los alumnos de CM1 de la escuela.

Cabalgata de los Reyes Magos.

Conferencia sobre la traducción, por Mme. Bozic, de la Comisión Europea, organizada por la Sección española para todos los alumnos de *première* del liceo.

Conferencia sobre Miguel Delibes, por la Fundación Delibes, en el Instituto Cervantes.

Salida al teatro de *école* a ver al grupo “Anda jaleo”.

Promoción:

Entrega de diplomas.

Jornada de puertas abiertas.

Especificidades de organización y funcionamiento:

La organización de este centro es muy compleja por tratarse de una *cit  scolaire* donde conviven alumnos de todas las edades y niveles. Los alumnos de secci n est n repartidos por todas las clases, lo que es un problema a la hora de las evaluaciones y la coordinaci n con los profesores principales. Hay muchos profesores que trabajan en dos niveles, y eso condiciona los horarios. Tambi n el hecho de que haya una sola aula para la secci n en *coll ge* y *lyc e* y no se puedan tener clases simult neas sino consecutivas. El n mero de reuniones es abundante.

Diferencias entre los usos del sistema educativo espa ol y el del pa s:

El m todo de ense anza en Francia es inductivo y el de Espa a deductivo. La ense anza est  basada en el aprendizaje individual, el trabajo de grupo no es frecuente.

Los alumnos esperan que los profesores califiquen permanentemente su trabajo y les pongan notas por todas sus actividades.

La clase es un espacio controlado por el profesor.

Acogida por parte del centro. Informaci n que debe ser proporcionada al profesor:

El profesor que se incorpora ser  acogido, en primer lugar, por el jefe de estudios de la secci n espa ola.  l deber  darle su horario, el calendario de comienzo de curso, se alarle las aulas, entregarle las llaves de los diferentes espacios en que va a trabajar y la tarjeta de fotocopias que se le asigna. Tambi n deber  tomar posesi n, por lo que deber  llevar su DNI.

El jefe de estudios acompa ar  al reci n llegado a las diferentes secretar as para dar su direcci n de correo electr nico a trav s del cual recibir  todas las informaciones y convocatorias.

El primer d a del curso escolar hay un claustro general y despu s una reuni n en la que el equipo directivo saluda a los reci n llegados y les hace una visita guiada por el centro.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

La organización en un gran centro escolar es piramidal:

El *proviseur* es el director general del centro. Recibe a los profesores en caso de asuntos de gravedad. Se coordina con las secciones a través de los jefes de estudios con quienes se reúne todos los jueves.

El *proviseur adjoint* se ocupa de los asuntos de horarios, organización, disciplina. Resuelve los asuntos corrientes y frecuentes.

El *principal adjoint* es el director del *collège*. Se ocupa de todos los asuntos de ese nivel.

El *directeur d'école*, como su nombre indica, dirige la escuela y gestiona sus problemas.

Todos tienen un secretario a quien hay que dirigirse para pedir cita.

La *Vie scolaire* es el órgano que se ocupa de la disciplina. Allí hay que acudir siempre que surja un problema.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

Los espacios que frecuentará un profesor que se incorpora al centro serán su aula y el despacho de la sección. Tiene que llevar siempre sus llaves pues las puertas se cierran siempre cuando se acaba la clase. Los alumnos no pueden permanecer solos dentro del aula.

La sala de profesores estará siempre abierta y disponible. Hay ordenadores a disposición del profesorado pero se necesita una clave para el acceso.

Podrá comer en el centro si se hace una tarjeta. Cada comida cuesta unos cuatro euros.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación:

La coordinación con el profesorado del país se hará en las reuniones que se convoquen en cada momento: reparto de la asignatura de Historia, reuniones

de *école*, reuniones para hablar de las competencias... La mayoría de las convocatorias se hacen por internet, así que hay que estar muy atento al correo. Tenemos libros de texto para todos los niveles de *école* y *collège*, pero cada profesor deberá hacer sus adaptaciones teniendo en cuenta el nivel de los alumnos. También tenemos colecciones de un mismo libro de lectura para *école* y *collège* para facilitar esta actividad.

Las lecturas del *lycée* se encargan a la librería Decitre en el mes de junio y los alumnos compran los libros.

Hay tres evaluaciones a lo largo del año, pero en cada una los alumnos deben tener varias notas que califiquen sus actividades y que se irán introduciendo en Pronote, el sistema informático de la CSI. En la evaluación, las notas parciales se resumirán en una sola nota numérica acompañada de una apreciación del profesor sobre el grado de interés del alumno, su motivación, su participación en clase, su comportamiento...

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

El alumno francés está acostumbrado al método y a la disciplina, eso se debe tener en cuenta siempre.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Los padres deben estar informados del rendimiento y el comportamiento de sus hijos. Para establecer contacto con ellos existe el *cabier de correspondence* que es un instrumento rápido y útil para todos. Por lo demás, el centro tiene previstos varios encuentros a lo largo del curso escolar a los que acuden los padres voluntariamente.

Consejos para una buena adaptación:

Establecer pronto relación con el jefe de sección.

Buscar piso antes de que comience el curso escolar, después no hay tiempo para nada.

Esforzarse en hablar francés con fluidez.

Dominar los recursos informáticos básicos.

Prepararse para un trabajo exigente (muchos niveles, horarios complicados).
Apreciar la oportunidad de vivir en otro país.

Enlaces:

Mail: sección.lyon@me.cd.es

Teléfono: 0033478696006

Web: www.educacion.es/exteriores/centros/lyon

7. Marsella

Centros:

- Lycée Marseillevyre
- Collège Marseillevyre
- Ecole Azoulay
- Ecole Prado-Plage

Profesorado de la sección y de los centros:

- Un profesor de Secundaria de Literatura (*collège* y *lycée*).
- Un profesor de Secundaria de Historia y Geografía (*collège* y *lycée*).
- Un maestro (Escuela y *collège*). Imparte en todos los niveles de la escuela y en 6ème, 5ème y 4ème del *collège*. Hasta el curso 2017-18 va a tener que impartir clase en tres centros distintos, porque se inicia un proceso de transición de una escuela a otra.

Instalaciones y recursos:

- Los centros tienen las instalaciones habituales.
- En el *collège* y el *lycée* las aulas están equipadas de ordenador y proyector.
- La sección ocupa un pequeño despacho situado en el *collège*, para las reuniones y el archivo.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

- La sección colabora con el Consulado de España, con la Inspección francesa y con cuantas instituciones lo solicitan.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

- Los alumnos de la escuela no son especialmente seleccionados.
- Los del *collège* y el *lycée* son seleccionados mediante una prueba de nivel de español y un estudio del expediente académico.
- Tenemos muy pocos alumnos con padre o madre hispanohablantes. La inmensa mayoría son franceses sin especial relación personal con el mundo hispanohablante.
- No existe una asociación específica de padres y madres de la sección; se integran en las diferentes asociaciones y federaciones.

Características curriculares:

- En el *lycée*, los programas de Literatura y de H^a-G^a están definidos y tienen carácter oficial en Francia.
- El programa de H^a-G^a se comparte con el profesor de la Education Nationale que imparte la materia en francés. El profesor francés (o los profesores) y el español deben llegar a un acuerdo sobre la distribución del programa, la realización de pruebas, etc.
- En el *collège*, el programa de H^a-G^a debe igualmente compartirse con el profesorado francés. No existe un programa oficial de Lengua y literatura, está en elaboración.

Horario:

- Horario del *lycée*: de 8h a 17h30, de lunes a viernes.
- Horario del *collège*: de 8h a 17h30, de lunes a viernes, con una pausa de 12h a 13h30. El miércoles no hay clase por la tarde.
- Horario de la Escuela: mañanas de 8h30 a 11h30 y tres tardes por definir.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Las principales actividades que se realizan con carácter regular son:

- Concurso artístico basado en una lectura, para la Escuela.
- Concurso literario en el *collège* y el *lycée*.
- El “amigo invisible” en todos los niveles, por navidades.
- Intercambio con un colegio español, con una semana de estancia en cada país, para 3ème.
- Viaje a Madrid una semana, para 1ère. Visitas culturales, incluido Toledo.
- Sobre este esquema fijo se añaden numerosas actividades que se programan para el año en curso.

Especificidades de organización y funcionamiento:

- Uno de los profesores de la sección ejerce la función de jefe de estudios y realiza el papel de coordinador y portavoz de la sección ante las direcciones, los padres y otros organismos franceses; es el responsable administrativo en relación con la administración española.
- Quincenalmente, se realiza una reunión de la que se levanta acta.
- Por lo demás, la labor del profesorado se rige por las normas establecidas con carácter general en la enseñanza francesa y con carácter particular en cada uno de los centros por la dirección respectiva.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

Una selección de cinco diferencias:

- Las notas, sobre 20.
- Los exámenes se entregan al alumno, nunca los guarda el profesor.
- Los profesores no hacen guardias de sustitución de compañeros ausentes.
- A los “conseils de classe” (equivalentes a las sesiones de evaluación) asiste el jefe del centro o su adjunto, así como representantes del alumnado y de los padres.
- Diariamente se debe anotar en el “cahier de textes” (informatizado) el contenido de cada clase impartida.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

- El profesor o profesora destinado a la sección debe ponerse en contacto lo más rápidamente posible con el jefe de estudios, quien le facilitará la información básica y los contactos necesarios con los colegas españoles y franceses.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

- *Proviseur (lycée)* y *principal (collège)* equivalen a los directores españoles, pero pertenecen a un cuerpo diferente, no son colegas de los profesores, aunque casi la totalidad provienen del cuerpo docente. Cambian periódicamente.
- *Proviseur adjoint* y *principal adjoint* son los segundos de a bordo; confeccionan los horarios y organizan las actividades académicas.
- *Conseiller Principal d'Education*: hay varios en el *collège* y en el *lycée*; se ocupan principalmente del control de asistencia y de los problemas de convivencia; se ubican en la "Vie scolaire" y cuentan con la ayuda de varios auxiliares ("assistants d'éducation"). Los del *lycée* se ocupan también del internado.
- Secretariado de Dirección (*collège* y *lycée*), a donde hay que acudir para múltiples asuntos relacionados con permisos de ausencia, admisión de alumnos y gestiones diversas.
- El *collège* y el *lycée* son centros distintos pero comparten los servicios generales. Un "Gestionnaire Comptable" está al frente de una estructura compleja que incluye diversos servicios: contabilidad, personal de mantenimiento, conserjes, personal de cocina y comedor, etc. También tienen en común el servicio de "Santé Scolaire" (con un médico no presencial y dos enfermeras) y la "Assistante sociale".
- Al frente de cada escuela hay un director, que es un profesor liberado de algunas horas lectivas. Es una figura imprescindible pero con poco poder: la jefatura efectiva recae en el inspector de Primaria correspondiente.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

- En Marseillevyreyre (*collège* y *lycée*), los servicios administrativos están ubicados en el “chateau” que domina el recinto escolar. “Monter au chateau” es un ejercicio muy sano que uno debe practicar con mucha frecuencia si organiza cualquier cosita que precise de autorizaciones, dinero, etc. El profesor nuevo deberá acudir allí el primer día para entregar su ficha de datos y hacerse con las llaves necesarias.
- La “Vie scolaire” tiene dependencias muy identificables en cada centro educativo.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

- Estos aspectos son muy extensos. Deben tratarse directamente con el jefe de estudios y/o los otros colegas de la sección, quienes facilitarán al recién llegado documentación imprescindible como programas oficiales, programaciones y memorias, documento de la sección, reglamento de régimen interno, etc.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

- Todos los alumnos deben tratar de usted al profesor, no hay que darle vueltas a eso. Otra cosa es que casi nunca aciertan y se empeñan en utilizar el “vosotros”, el “vos” y otras lindezas. Se aconseja paciencia y pedagogía.
- Cada profesor tiene su estilo de relación y debe tratar de adaptarlo al contexto. Los profesores franceses suelen ser muy distantes y un poco fríos con los alumnos, pero también muy respetuosos. Nuestro estilo de relación suele ser algo distinto. Al principio conviene ser prudente. El exceso de confianza no es aconsejable, los alumnos franceses no lo van a comprender bien. La confianza nace con el trato, así que hay que darse tiempo; cuando uno lleva cierto tiempo con los mismos alumnos seguro que ha construido un estilo de relación apropiado.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

- Como todo en Francia, las relaciones con los padres se desarrollan en un marco más formal que en España.
- Los centros determinan en su calendario momentos específicos para el contacto entre padres y profesores.
- En la primera semana del curso hay una reunión colectiva: el profesor debe explicar a los padres de cada grupo las especificidades de su asignatura, materiales necesarios, actividades previstas, etc.
- Trimestralmente se organizan otras reuniones individuales con cita previa, siempre fuera del horario escolar.
- Aparte de esto, los padres pueden pedir y los profesores pueden convocar otras reuniones comunicándose a través del “Cahier de liaison” (físico o digital).
- Los padres de estos centros y particularmente de nuestra sección son muy respetuosos con los profesores; como ocurre con los padres de buenos alumnos, no demandan muchas reuniones particulares.
- En correspondencia, los padres no están habituados a las reprimendas y al tono recriminatorio y no aceptan escuchar solo observaciones negativas.

Consejos para una buena adaptación:

- Dejarse aconsejar, tener la mente abierta, armarse de humildad, preguntar.
- Si resulta posible, resolver de antemano los problemas prácticos como el alojamiento, la cuenta bancaria, etc.
- Hacer que el trabajo de clase arranque inmediatamente y concentrarse en que el curso coja velocidad de crucero desde el primer día. Si se alarga uno en preliminares, se fastidia el curso seguro.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/marsella/es/quienessomos/quienessomos.shtml>

8. Montpellier

Centros:

COLLEGE JOFFRE-LYCEE JOFFRE

Profesorado de la sección y de los centros:

Un profesor de Geografía-Historia funcionario (20 horas), una profesora de Lengua y Literatura funcionaria (20 horas), una profesora de Lengua en *collège* interina (12 horas) que comparte horario con ALCE.

Instalaciones y recursos:

-Un aula de lengua en el *collège*. Debería ser de uso específico para la SIE, pero no siempre lo respetan. Tiene un armario con materiales didácticos de la SIE y un video antiguo. En el CDI hay una pequeña sección con libros de texto y de lectura.

-Un aula que debería ser específica para la SIE en el liceo, pero que el equipo directivo no suele respetar. Tiene ordenador y cañón. En el CDI hay una sección con literatura española, un poco desfasada quizás.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

-Excelente relación con el *principal* en el *collège*. Buena relación con los colegas franceses. Hay dos profesoras francesas de lengua que trabajan en la sección, con las cuales mantenemos una excelente relación laboral y personal.

-Buena e incluso muy buena relación con el *proviseur* y los *proviseurs adjoints* del liceo. Nos apoyan muchísimo en estos últimos años.

Buena relación con el resto del profesorado francés en general.

Tres profesoras francesas de español LV2 colaboran con la profesora de literatura: la relación laboral es excelente y la personal también.

La relación con los profesores franceses del *partage* de historia es variable.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

-No hay asociación de padres.

-Los padres son, en general, muy exigentes. Muchos de ellos lo son de forma negativa.

-El clima entre los alumnos es bueno. Son alumnos trabajadores y con muy buen nivel en general. Son también muy exigentes.

Hay una tendencia entre los padres y los alumnos a utilizar la sección no con la finalidad de aprender la lengua y cultura española sino como instrumento para acceder al liceo Joffre, el más reputado de la zona. Ello va en detrimento de nuestra sección.

Características curriculares:

-Trabajamos los programas oficiales, evidentemente.

-Somos la única sección internacional de este liceo.

-Nuestros estudios están bien integrados en el sistema del liceo.

Horario:

-Clases diarias de 8,10 a 18,15.

-A veces hay clases los sábados para hacer *ratrapage* de algún día de puente.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

-Viaje a Ampurias en 6º.

-Viaje a Andalucía en 5º.

-Viaje a Barcelona en 4º.

-Intercambio con El Escorial en 3º.

-Intercambio bianual con Avilés, Asturias, en 2º.

-Intercambio hasta el curso actual con Écija en 2º-1º.

-Viaje de fin de semana en Terminale a Gerona (la ruta de Javier Cercas).

-Viaje a Ampurias-Figueres-Colliure en 1º (cada dos, tres cursos).

Todos estos viajes e intercambios llevan varios años institucionalizados.

-Concurso oficial de relatos / cuentos JAIME I DE ARAGÓN con motivo del Día del libro. Mecenas: intendencia del *collège* y del liceo y banco CIC. Entrega los premios en acto oficial el señor cónsul de España en Montpellier.

Actividad institucionalizada a partir del presente curso.

-Participación en la Comédie du livre.

-Presencia del escritor Juan Manuel de Prada: actividades didácticas y conferencia. Acto con presencia del Consulado español.

-Colaboración con Asociación de lengua y cultura hispano-francesa *Hispanothèque*.

-Visitas guiadas en español a los museos de la ciudad.

-Preparación de una Semana del cine español (en proyecto).

-Acto cultural de fin de curso.

-Conmemoración del Día de la Hispanidad.

-Conmemoración del Día de la mujer.

-Difusión y realización de los diplomas DELE (C1). Los exámenes oficiales se celebran en Montpellier. Preparamos a los alumnos para que se presenten a dichos diplomas.

-Comenius II (proyecto).

Especificidades de organización y funcionamiento:

-En el *collège*: dos grupos de nivel en 6º y 5º. La profesora española imparte 4 horas en un grupo de nivel y la profesora francesa otras 4 horas en otro grupo. Son grupos abiertos. En 4º todos los alumnos de lengua están en un solo grupo. Además, los francófonos reciben refuerzo de 3 horas con la profesora francesa. En 3º todos los alumnos de lengua están en un solo grupo. Además, los alumnos francófonos reciben 2 horas de refuerzo con la profesora francesa.

-*Partage* de Historia. El profesor de Historia imparte Lengua en 3º.

-En el liceo:

-el profesor de historia imparte dos horas en 2º y 1º y 3 horas en *Terminale*. *Partage*.

-La profesora de literatura imparte 4 horas en 2º, 1º, y *Terminale*. Además tiene una hora de trabajo oral en 2º y en 1º, que son grupos muy numerosos (30 y 35

alumnos). Las profesoras francesas de español LV2 imparten una hora en 2º, 1º y *Terminale* de trabajo oral.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

-Muchas. Otro ritmo de trabajo y otra temporalización. Poco tiempo de clase, de tal manera que los programas hay que impartirlos con mucha agilidad.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

-Buena acogida por parte del centro francés.
-Está prevista la elaboración en la sección de un cuadernillo informativo para el nuevo profesor.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo?:

-*Vie scolaire*: cuestiones de ausencias y disciplina del alumnado.
-Gestión de aulas: *secrétariat*.
-Ausencias del profesorado: jefatura de estudios de la sección y *secrétariat* del *collège* y del liceo.
-Viajes y actividades extraescolares: *secrétariat*, *principal*, *proviseur*, *intendance*.
-Dificultades de gestión o asuntos de padres: *proviseur adjoint*.

Consultar siempre con los compañeros de la sección antes de actuar. Prudencia siempre.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

-Enfermería.
-*Vie scolaire*.
-CDI : biblioteca
-Aulas de la sección.
-*Secrétariat*: son las secretarías personales del *principal* y del *proviseur*.
-sala de profesores.

Todos los miembros de la sección tienen los teléfonos particulares de todos y la comunicación es constante por mensajería, correo electrónico, teléfono...

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

-*Conseils de classe*: son las sesiones de evaluación. Asisten padres y delegados de clase. A veces se convierten en un auténtico juicio a la labor del profesor. Los miembros de la SIE se reúnen y coordinan siempre previamente para apoyarse en estas sesiones, como equipo de trabajo que son.

-Reuniones con los profesores franceses de lengua: semanales.

-Reuniones y coordinación entre los profesores del *partage* de historia: más complicadas.

-Nuestras disciplinas siguen el curriculum español y la metodología de trabajo del sistema educativo español. Obviamente, se aprenden y se aplican nuevas técnicas y metodologías didácticas, fruto de la colaboración con el sistema francés.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

-Es una relación académica y distante. Los alumnos franceses son muy distantes y pragmáticos. Conviene mantener esa distancia. Hablan muchísimo en clase. Hay que ser estrictos con el *bavardage* y con el hábito de trabajo.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

-Relación correcta y distante. Los profesores se reúnen con ellos para informarles. No conviene dejarse arrastrar a posibles negociaciones. Tienen tendencia a querer establecer ellos mismos las pautas del trabajo del profesorado. No suelen tener claro cuáles son los objetivos de una sección internacional, a pesar de que se les informa constantemente. En caso de necesidad, conviene acudir al *proviseur* o al *principal*. Ellos saben bien en qué consiste el trabajo y cuáles son los objetivos de una sección internacional.

Consejos para una buena adaptación:

- Prudencia.
- Hacer todo lo posible para integrarse bien en el grupo de trabajo que es la sección.
- Energía.
- Buen ánimo e ilusión.

Enlace al dossier de la sección:

Web de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/montpellier/es/home/index.shtml>

Dossier:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/montpellier/es/quienessomos/quienessomos.shtml>

9. París

Centros:

Cité Scolaire Honoré de Balzac: Collège Honoré de Balzac, Lycée Honoré de Balzac.

En la Cité Scolaire hay seis secciones internacionales: alemana, árabe, española, inglesa, italiana y portuguesa. Las secciones inglesa, árabe, alemana y la mitad de la portuguesa están pagadas por Francia, por lo que sus profesores son funcionarios franceses. Esto les permite formar parte del *Conseil d'Administration*.

Profesorado de la sección y de los centros:

3 profesores de la Sección: 1 maestro, 1 PES de G^a e H^a y 1 PES de Lengua y Literatura.

225 profesores entre los dos centros: 129 en el *lycée* y 96 en el *collège*.

Instalaciones y recursos:

Ni en el *collège* ni en el *lycée* la sección cuenta con un aula propia, sino que la comparte con otros profesores de otras asignaturas. El equipo directivo viene permitiendo utilizar siempre la misma aula en el *collège* y en el *lycée*, en las que existe un armario sin llave en el que se pueden dejar los libros y algún material. Las clases están cerradas y nunca hay en ellas alumnos sin profesor. En las clases se dispone de proyector y ordenador con conexión a internet. En la de *collège* además hay sistema de audio.

La sección dispone de un despacho que se cierra con la misma llave que tienen todos los profesores. En el despacho hay algo de material. Los libros de la sección, unos 4 500, están en la biblioteca.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

- Instituciones educativas francesas: dirección de la Cité Scolaire, dirección del *collège* y del *lycée*. Las relaciones son fluidas y cordiales. Relación con el Ministère de l'Éducation Française para la elaboración de los currículos.
- Representación española: Centro de recursos, Instituto Cervantes de París, Consejería de Educación de la Embajada de España.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Alumnado de distintas procedencias:

- Alumnos de familias mixtas (matrimonios de españoles y franceses o de hispanoamericanos y franceses), cuyo proyecto por lo general es seguir sus estudios en Francia, aunque pudieran tener algún contacto con la Universidad española o hispanoamericana.
- Alumnos de familias francesas que han tenido un contacto especial con España o que se sienten muy atraídos por la lengua y la cultura españolas o hispanoamericanas.

Respecto a las familias:

- Asociación de padres y madres de la sección española (APASIE).
- Asociación de padres y madres de todas las secciones (Balzac Internationale).

La relación es cordial y fluida con ambas asociaciones que colaboran con la sección en la organización de las fiestas y los actos del centro (*Repas autour du Monde, Marché de Noël, Portes Ouvertes, Concours d'Éloquence*, etc).

Además, la sección participa en las reuniones padres-alumnos iniciales del año y de entrega de notas trimestrales.

Características curriculares:

- Dos materias específicas de la Sección: Lengua y Literatura Españolas (un mínimo de cuatro horas) y Geografía e Historia (un mínimo de dos horas) que se comparte (*partage*) con el currículum francés de la materia (otras dos horas). En Primaria una materia unificada de seis horas.
- Actualmente el reparto de horas queda:
 - o *Collège*: Seis horas de Lengua y Literatura Españolas en 6^{ème} y 5^{ème} ; cinco horas de Lengua y Literatura Españolas en 4^{ème} y cuatro en 3^{ème}. Dos horas de Geografía e Historia en 6^{ème}, 5^{ème} y 4^{ème} y tres horas en 3^{ème}, que corresponden a nuestros niveles de 6º de Primaria y 1º a 3º de ESO. Se utiliza un libro de texto español, aunque hay muchos temas, sobre todo de Geografía e Historia, que necesitan material específico preparado por el profesor; se incluyen contenidos propios de Geografía e Historia españolas. Se espera una regulación general de contenidos en un acuerdo hispano-francés a partir de un trabajo de los profesores de la Sección coordinado por la Consejería de educación.
 - o *Lycée*: Un total de 4 horas de Lengua y Literatura Españolas en 2^{nde} y cinco horas en 1^{ère} y en *Terminale*; 3 horas de H^a en 2^{nde} y 4 en 1^{ère} y *Terminale*; los contenidos de Geografía son impartidos por el profesorado francés (*partage*); se incluyen asimismo contenidos propios de Geografía e Historia españolas. Los temarios y lecturas son el resultado de acuerdos entre los ministerios español y francés, especialmente en *Terminale*, unificados para la prueba del BAC-OIB, y que serán publicados de manera inminente.

Horario:

- El horario es distinto en cada centro y se amolda a las necesidades educativas; en el *collège* se deja una hora y media para el almuerzo, cosa que no siempre es posible en el *lycée*:
 - *Collège*: De 8h a 12h y de 13,30 a 17,30, con dos recreos de 15mn. El miércoles las actividades académicas acaban a las 13h para los alumnos de la secciones. Los sábados no tienen clase.
 - *Lycée*: De 8,00 a 12,00 y de 12,30 a 17,40, si no hay otras actividades, de lunes a viernes. El sábado hay clases en la jornada de mañana, aunque de momento no afecte a la Sección. El miércoles la jornada es solo de mañana.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Actividades de todo tipo:

- Conferencias, charlas de personas externas con conocimientos específicos de una materia.
- Visitas a lugares de interés en los alrededores (museos, teatro, exposiciones, Instituto Cervantes, etc.).
- Intercambios con España en el *lycée* cuando es posible.
- Participación en las actividades de los centros (Carnaval, fiestas de los centros, eventos deportivos...)
- Jornadas de puertas abiertas en el *collège-lycée* para informar sobre las actividades de la sección.
- Colaboración con las asociaciones de padres y madres.
- Concurso de oratoria en español para todo el alumnado de 4^{ème} y 2^{nde}.
- Viajes a España.

Especificidades de organización y funcionamiento:

- Un jefe de estudios que coordina la sección.

- Pruebas de admisión en todos los niveles para los que aspiran a estar matriculados en la sección. Las pruebas se realizan en mayo.
- Organización de tribunales para las pruebas específicas de OIB español a final de curso con un profesor de la materia de otra sección e inspectores enviados por el MECD.
- Los alumnos de la Sección se encuentran repartidos en el mayor número posible de grupos naturales franceses, lo que origina multiplicación de sesiones de evaluación pero impide la existencia de “grupos de españoles”.
- Excepto el maestro, los profesores, en general, han de compartir docencia en el *collège* y el *lycée*.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

- La escuela primaria tiene un año menos que en España.
- Aunque cuentan también con un bachillerato de dos años el último curso de Secundaria se imparte en el *lycée*, lo que *de facto* hace una especie de bachillerato de tres años.
- Son muy frecuentes los bloques de 2 horas por materia.
- El sistema ofrece diversas posibilidades a los buenos alumnos de mejorar sus currículos: un tercer idioma, latín/griego, actividades deportivas especiales... Lo mismo ocurre con actividades artísticas y de teatro.
- El sistema desarrolla más el trabajo autónomo y la oralidad: presentación de resultados de una investigación, pruebas orales al final de un periodo.
- La existencia de una prueba voluntaria al final del *collège* para obtener un título (*Brevet des Collèges*) que empieza a interesar a los alumnos en la creación de su currículum.
- Prácticas en empresas en el último año de *collège*.
- Calificaciones de 1 a 20 (y no a 10).
- En las evaluaciones y en la promoción no tienen importancia las materias específicas sino el rendimiento global del alumno y su posibilidad de evolución.

- Mucho personal auxiliar en los centros, sobre todo de Secundaria: Consejeros de Orientación, Asistentes de Educación, Documentalistas, Personal de laboratorio...
- Estructura de direcciones muy jerarquizadas con mucho poder en manos de los directores.
- Menor discusión pedagógica en los centros, especialmente de Secundaria. Pocos claustros, exiguas reuniones de departamento. Los contenidos y referencias educativas figuran en el B.O. y en muchas ocasiones las desarrollan los libros de texto.
- Libros de texto y de lectura gratuitos en toda la escolaridad.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

- En primer lugar, dirigirse al Jefe de Estudios de la Sección para ponerse al día de obligaciones, usos y costumbres. Debe entregársele copia del último DOP y de la última memoria, donde han de figurar todos los elementos pedagógicos de obligado conocimiento.
- Inmediatamente pedir cita con el *proviseur*, la *principale* et la *proviseur adjoint* correspondiente para presentarse y rendir pleitesía. Después presentarse al resto de los equipos de dirección.
- Contactar con los otros profesores de sección para discutir visiones y especificidades.
- Contactar poco a poco con los profesores de los centros adjudicados.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

- Es aconsejable dirigirse siempre a los miembros del equipo directivo a través del programa de gestión del centro, que se llama Educ-Horus. Si no se puede resolver el problema por correo electrónico, es aconsejable citarse, o por lo menos anunciar la visita, por ese medio. Sobre todo con el *proviseur*.
- *Proviseur* de la Cité Scolaire. Coordina todo el centro y es el último responsable. Las salidas y las actividades extraescolares se le tienen que

presentar a él a través de su secretaria. Puede decidirlo todo. Preside las evaluaciones de *seconde*.

- *Principal*. Es el director del *collège*, y tiene que estar al tanto de todo lo que suceda a los alumnos del *collège*. Las ausencias, actividades, cambios de aula, etc. tienen que ser consultadas y aprobadas por la *principal*. Horarios, aulas, evaluaciones son su cometido.
- *Proviseur adjoint*. Es como la Jefe de estudios del *lycée*. Tiene también que estar informada de todo lo que suceda. Se encarga también de las evaluaciones y tiene capacidad de decisión sobre el paso del curso o sobre la *filière* que pueden o no seguir los alumnos.
- Secretaria de las secciones internacionales, auténtico bastión para las secciones internacionales. Se encarga de las admisiones, de organizar la jornada de puertas abiertas y de todo lo concerniente a los alumnos de sección que no sea académico. La relación con Mme Poitiveneau tiene que cuidarse de muy cerca.
- *Intendance*: El centro tiene un *intendant*, M Vidal, que se encarga de todo lo que necesite dinero. Las excursiones y toda salida en la que los alumnos hayan de pagar hay que preverlas por lo menos con seis meses de antelación. Si no, también es posible hacerlas, pero el proceso es mucho más complicado.
- Consejero principal de orientación (CPE). Ausencias y problemas personales y familiares que afectan al rendimiento del alumno. Se puede acudir a ellos para conocer estos aspectos, aunque si son muy privados no se obtendrá respuesta.
- Los asistentes de educación (los antiguos *surveillants*) que vigilan el centro y se encargan de su seguridad y del respeto efectivo de los derechos de cada uno.
- Personal de servicio (conserjes, personal de limpieza y de mantenimiento). Especial importancia tiene el señor encargado de las fotocopias. Hay que encargarlas por lo menos con 24 horas de adelanto. Una buena relación con él te facilita la vida, y hasta puede dejarte hacerte tus fotocopias tú solito.
- Servicio médico: médica y enfermera, que tienen horario específico.
- Asistencia social, en coordinación con los CPE.

- Documentalistas, encargados del CDI.
- *Professeur Principal* de cada curso. Tiene las funciones del tutor, y coordina las evaluaciones con el *principal* o el *adjoint*, según los casos.
- Y si hay laboratorios para las materias de ciencias, personal de laboratorio.
- *Amicale du Balzac*: grupo de profesores que organiza actividades culturales (teatro, cenas, fiestas, viajes).

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

- Aulas.
- Laboratorios.
- Salas especiales (Informática, Proyección, Gimnasio, Piscina...).
- Despachos de gestión.
- Salle audiovisuelle et Salle des Fêtes : Salas para reuniones grandes, conferencias, etc. Deben ser reservadas con antelación en el despacho de la secretaria del *proviseur*.
- CDI (Centro de Documentación e Información, que aúna los servicios de una biblioteca —en sentido muy amplio: textos, imágenes, sonido...— abierta durante prácticamente todo el horario escolar y durante las pausas y en el horario de la comida) con funciones de animación cultural y responsabilidades de formación en aprender a buscar y seleccionar información.
- Cantina. Los profesores también tienen acceso.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

- Reunión semanal de los profesores de la sección para realizar el seguimiento de la programación, organización de actividades, etc.
- Pocas reuniones de coordinación pedagógica a lo largo del curso (claustros, departamentos...). En ocasiones solo un claustro inicial y otro final.
- Existe una Comisión de Secciones Internacionales que suele reunirse una vez al año. Todos los sectores están representados.

- Comisiones de Admisión para decidir sobre el asunto, presidida por el equipo directivo en pleno.
- Comisión económica.
- *Conseil d'Administration*, con las competencias del Consejo Escolar: aprueba las actividades, el reparto de horas de los profesores, el horario, etc. Hay uno para el *collège* y otro para el *lycée*. Las actividades tales como el viaje de la sección, que se hace con los alumnos de 4ème y de 2nde, son, de hecho, dos actividades diferentes, y deben ser aprobadas de manera diferenciada por ambos *Conseils d'Administration*. En este *Conseil* están representados todos los estamentos del centro, pero solo está formado por funcionarios franceses, aparte de los padres y los alumnos. Es importante que las secciones estén representadas a través de algún profesor de sección que sea funcionario francés.
- *Conseils de classe* (juntas de evaluación) para valorar el desarrollo del alumno, al que no solo se le pone una calificación sino una anotación de una o dos frases sobre su rendimiento. En Secundaria las calificaciones y anotaciones se encuentran registradas con anterioridad en el soporte informático (ahora ENTEA) y en la junta de evaluación, a la que asisten padres y alumnos, jamás se cambia una nota. Se discute sobre el alumno y sus circunstancias; si hay algún tema privado de importancia se trata antes de que se incorporen alumnos y padres.
- Cada profesor se ocupa de la disciplina en su clase. Si se produce alguna situación no deseada el profesor puede hacer una anotación en su *cahier de correspondance* para conocimiento de la familia o bien (en el *collège*) decretar una *retenue* (es decir, una permanencia por encima del horario habitual). Si el asunto es grave se puede acudir a un auxiliar o al propio director.
- Los auxiliares de educación se encargan del mantenimiento de la disciplina en el recinto del establecimiento.
- Existe una comisión de disciplina, presidida por el director, que puede llegar a excluir temporal o definitivamente del centro a un alumno.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

- En los centros franceses de Secundaria no gusta la relación de cercanía entre profesor y alumno (Molesta especialmente el tuteo).
- Conviene guardar distancias físicas con el alumnado. Los premios y recriminaciones son de palabra y con el debido respeto.
- Los aspectos de filiación política o religiosa deben quedar fuera de las aulas, a las que no se puede entrar con distintivos especiales (*hijab*, cruces visibles en el pecho...).
- El alumno suele tener una cercanía especial con el profesor de la Sección, que nunca es su tutor (*professeur principal*). Al final, se termina en muchas ocasiones adquiriendo un cierto perfil tutorial, especialmente si el alumno es de familias recién llegadas y sin especiales anclajes en la comunidad.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

- Si no es una cuestión personal con un alumno específico, los problemas del alumnado es mejor tratarlos con la APASIE. La relación es excelente.
- Dado que la permanencia en la sección está sujeta a algunas condiciones, los padres están muy interesados en la buena marcha de su hijo.
- Casi todos los padres acuden a las reuniones de inicio de curso y de entrega de notas. El centro facilita un espacio para las entrevistas profesor-padre/madre, en la que normalmente están presentes los alumnos.
- El padre que acude al centro siempre está especialmente interesado. No es raro que lleve una libreta y tome notas de lo que se dice en la conversación, para en una subsiguiente revisar lo que se dijo.
- El profesor puede citar a algún padre o madre bien a través del *Carnet de correspondence* que tienen los alumnos del *collège*, o bien a través del Programa de gestión Educ-Horus del centro.
- En general, están más pendientes del desarrollo de sus hijos que en España. A través del programa de gestión están al tanto de sus notas parciales y de los problemas que puedan haber surgido en las materias o con un profesor específico.
- Tampoco valoran especialmente la cercanía si no tienen perfil mediterráneo.

Consejos para una buena adaptación:

- Espíritu abierto el primer año. El sistema francés ha resuelto problemas que no ha resuelto el nuestro y el nuestro ha resuelto algunos que ellos no.
- Discutir sosegadamente si no se está de acuerdo con algo, sabiendo que puedes tener razón o no, y que, en ocasiones, aunque tengas razón, la idiosincrasia del país, de la región o del centro puede hacer que sea ignorada.
- Trabajar en equipo con los profesores de la Sección lo más posible.
- Paciencia y amabilidad con todos.
- Participar en lo posible de la vida de la comunidad educativa y de la ciudad.
- Realizar actividades que te alejen temporalmente del trabajo (deportes, familias, aficiones, lecturas...) si no una sección puede llegar a comerte.
- Apuntarse a la *Amicale du Balzac*, porque, si no, pueden pasar los seis años sin saber cómo se llama ninguno de tus compañeros.

Enlace al dossier:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/seccionparis/es/webcentro/informacion/informaciongeneral.shtml>

10. Saint Germain en Laye

Centros:

École Schnapper/École du Lycée International.

Collège Marcel Roby/ Collège du Lycée International

Lycée International.

Profesorado de la sección y de los centros:

2 profesores de Secundaria de Lengua y Literatura (funcionarios)

2 profesores de Secundaria de Geografía e Historia (funcionarios)

1 profesor de secundaria (interino, medio horario, GH y LL)

4 maestros (3 funcionarios y 1 interino)

Es política habitual en la sección de Saint Germain que profesores y maestros alternen, en la medida de lo posible, los tres centros, a veces de manera claramente rotativa. Esta política no solo unifica horarios sino que además ayuda a dar una imagen más coherente de la sección, en la que ningún centro es favorecido.

Instalaciones y recursos:

Aula de la sección en école y collège (en école, sin embargo, se necesita en ocasiones una segunda aula, al coincidir grupos).

Aula de la Sección en lycée (se dan la mitad de las clases en ella, la otra mitad en otras aulas).

Un centro de recursos de la Sección en M. Roby (con documentalista proporcionado por la Asociación de padres).

Un centro de recursos compartido con todas las secciones del lycée (con documentalista proporcionado por la Asociación).

Bibliotecas de aula en Primaria.

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

En torno a 450 alumnos de todos los niveles. 80% alumnos franceses (a veces también con otra nacionalidad, pero muchos son franceses que regresan del extranjero, tras vivir en países de lengua española); 13% españoles, 7% de otros países hispanos.

APASELI (Asociación de padres de alumnos de la Sección española del Lycée International), y APELI (Asociación de padres de alumnos del Lycée International).

Club International.

Las relaciones con la APASELI son muy importantes y de ellas depende parte de la economía de la Sección. Esta asociación financia:

- El salario de la administrativa de la sección y de los dos documentalistas.
- Los libros de texto de todos los niveles.
- Un presupuesto de bibliotecas (libros de lectura, DVDs, etc.).
- Una parte de los gastos administrativos.
- Una parte del equipamiento de la Sección (fotocopiadora, ordenadores, pizarras electrónicas, etc.).

Características curriculares:

Centro de alto nivel, con resultados muy elevados en el BAC (varios años en cabeza del 'ranking' de los lycées franceses). El Lycée es un centro en el que obligatoriamente los alumnos pertenecen a una Sección, por lo cual la carga horaria es mayor para todos ellos.

Horario:

En primaria, 6 horas semanales en español.

En collège 6 horas adicionales de clases en español (4 de LyL, 2 de GH), en lycée, 8 horas adicionales (4 de LyL, 4 de GH).

Horario de los centros: aproximadamente de 9 a 16,30 en primaria; 8,30-17,30 en collège; 8-17h en lycée. Sin embargo, puede haber huecos y no todos los días se sale a la misma hora. El miércoles por la tarde no hay clase en école y collège.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Participación en el Concours général de español y otras materias.

Representaciones teatrales en distintos niveles de lycée y collège, que coinciden con las Jornadas de la Lengua.

Una salida cultural de día completo, al menos, para cada uno de los niveles. Todas las salidas están integradas curricularmente, aunque resulta más fácil vincularlas al área de Geografía e Historia que al de Lengua y Literatura.

Colaboraciones con el Instituto Cervantes y el Colegio de España.

Especificidades de organización y funcionamiento:

En Primaria, alumnos ‘externés’ (escolarizados en otros colegios, vienen al lycée una mañana y una tarde para recibir sus clases en español).

Horarios definidos por los centros (en el lycée, los profesores de cada una de las 13 secciones que componen el lycée dan clase a la misma hora, por lo que no se puede alterar el horario que proporciona y define la administración francesa).

Los alumnos de la sección se reparten en diferentes grupos y solo se encuentran en las clases de la sección.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

Aparte de las diferencias oficiales, en general el sistema francés establece una mayor distancia entre profesor y alumno y dota de mayor solemnidad a los actos académicos. Se valora especialmente la evolución del alumno y la globalidad de sus notas, y los aspectos pedagógicos no suelen comentarse tanto como en España.

En los conseils de trimestre destaca la presencia de delegados y representantes de los padres durante toda la sesión.

Las pruebas de DNB, a final de collège, y los OIB, al final de lycée, son ritos de paso.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

Aparte de la información disponible en la página web de la sección, conviene recordar que nos movemos en centros bicéfalos y por tanto debemos presentarnos a los compañeros de sección y su jefe de estudios y, a partir de aquí, a las autoridades francesas (Proviseur, Principal, Directeur...), bajo cuyo mando nos encontramos. De nuevo hay que recordar que el protocolo y la solemnidad son un elemento de sentido en la sociedad francesa, y que la jerarquía debe ser siempre tenida en cuenta.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo? :

Todas las actividades deben ser autorizadas por la administración francesa. En el Lycée, el Proviseur es la autoridad máxima, pero existen figuras (Proviseur adjoint, para lycée; Principal adjoint, para collège) similares a nuestros jefes de estudio, a quienes debemos dirigirnos para solventar dudas académicas. Sin embargo, dada la complejidad del Lycée International, es preferible (al menos, en un primer momento) articular muchas cuestiones a través del jefe de estudios de la Sección, quien la tramitará a la persona más conveniente. Como siempre, no hay que perder de vista la jerarquía.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

Los espacios propios de la sección son el local de la sección en el Lycée International, con presencia permanente de la administrativa, y despacho del jefe de estudios y el CDI exclusivo de Marcel Roby y el CDI compartido del Lycée. Aparte de estos, el profesor que llegue a la sección utilizará otros comunes, como la sala de informática, salones de actos y las varias dependencias en las que se organizan homenajes, conferencias o festejos. Nuevamente, el Lycée tiene una muy compleja estructura que obliga a reservar con antelación (vía Educ Horus) los espacios especiales, tales como anfiteatro, ágora o los diferentes salones del château.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

Las dimensiones del Lycée obligan a que las reuniones sean representativas y, salvo al inicio y al final de curso, no existe una reunión general (equivalente a nuestro claustro). Todo se organiza a través de comisiones, donde la participación del profesorado francés es más abundante.

Los jefes de estudios de las secciones se reúnen semanalmente con Proviseur y Adjoint y los acuerdos son posteriormente transmitidos a los profesores de las secciones. Por lo demás, las reuniones más habituales son los conseils, que se

celebran tres veces al año. En Primaria, sin embargo, las reuniones de coordinación son más frecuentes.

Las “guardias” de los centros españoles no existen y son los “surveillants” quienes se ocupan de los alumnos en caso de ausencia del profesor.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

El alumnado de la Sección de Saint Germain es de alto nivel, obtiene buenos resultados y presenta muy escasos problemas de disciplina. La distancia habitual profesor-alumno suele romperse en el caso de los profesores de sección, en quienes ven a veces algo cercano al tutor español. Aun así, conviene no permitir un excesivo acercamiento, que podría ser malentendido, tanto por los alumnos como por sus familias, habituadas a las formas francesas. La relación es, en líneas generales, excelente.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

La relación suele ser estrecha, con todo lo que ello comporta. Son padres y madres muy pendientes de los resultados de sus hijos y muestran una preocupación y un seguimiento que a veces no es muy habitual en España.

Los métodos de contacto con ellos son el carnet de correspondence y la red Educ Horus, a través de los cuales se concertan las citas y se intercambian informaciones. Lógicamente, todo profesor tiene una hora (en cada centro donde imparta clases) de atención a los padres, aunque en ocasiones uno se debe adaptar a las posibilidades reales.

La asociación APASELI juega un papel fundamental en estas relaciones.

Consejos para una buena adaptación:

Es difícil generalizar, dado que cada persona es diferente. Pero he aquí algunos consejos:

- No encerrarse en la sección; contactar lo antes posible con compañeros franceses y de otras secciones. *Présence Internationale* puede servir perfectamente a los recién llegados, pues organiza eventos, salidas e incluso

viajes internacionales. A ella están afiliados casi todos los profesores del Lycée.

- El trabajo en la Sección es intenso: conviene tener intereses y amistades fuera de los círculos académicos. Permite contactar con Francia, no sólo con el Lycée.
- La elección del lugar donde se va a vivir es también importante y, según la situación familiar, casi decisivo. Hay que valorar la distancia, la comodidad, los intereses de cada uno y decidir en consecuencia.
- Finalmente, algo obvio: recordar que estamos en Francia, cerca de España pero no en España. Somos nosotros los que debemos adaptarnos a sus costumbres, horarios y tradiciones. Aquí, si lo sabemos hacer, encontraremos una formidable fuente de enriquecimiento.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/stgermain/es/presentacion/presentacion.shtml>

11. San Juan de Luz

Centros:

La actividad de la S.I.E. se desarrolla en tres centros distintos, dos situados en Hendaya y otro en San Juan de Luz. Sus datos son los siguientes:

École de la Plage (Primaria)

64 rue Elissacilio 64700 Hendaye

Tél.: (33)559200301

elem-plage@hendaye.com

Collège Irandatz (de 6^{ème} a 3^{ème})

13 rue Bigarrena 64700 Hendaye

Tél.: (33)559207952

ce.0640228A@ac-bordeaux.fr

Lycée Maurice Ravel (de 2^{nde} a Terminale)

2 av. Dr. Marañon B.P. 269
64502 Saint Jean de Luz CEDEX
Tél.: (33)559082200
ce-0640065y@ac-bordeaux.fr

Profesorado de la sección y de los centros:

La Sección cuenta con 4 profesores: 1 maestra en *école*, 2 profesoras de Lengua y Literatura en *collège* y *lycée*, 1 profesor de G^a e Historia

Instalaciones y recursos:

En la *école* se cuenta con un aula para las clases de la Sección. En el *collège* hay un aula en la que preferentemente se dan las clases de la Sección (todas, salvo cuando coinciden dos profesores de la Sección a un mismo tiempo, entonces uno de ellos va a otra aula). En el *lycée* no hay aula específica de la Sección y los profesores imparten sus clases en diferentes aulas.

En el *lycée* se cuenta con un despacho para la Sección que sirve también de almacén para libros y material de oficina de la Sección.

En el *collège* y en la *école* las aulas asignadas preferentemente a la Sección sirven para guardar material de la Sección.

Todas las aulas utilizadas, tanto en *école* como en *collège* y *lycée*, cuentan con ordenador y proyector, en algunas aulas cuentan con pizarra digital. En el *lycée* hay problemas con el funcionamiento de estos medios en algunas aulas.

En el *lycée* se asigna a cada profesor una tarjeta para hacer unas 2000 fotocopias. Cuando se acaba el “crédito” se puede volver a cargar la tarjeta dirigiéndose a los servicios de Intendencia (gestión económica del centro).

En el *collège* sucede algo similar pero, en vez de tarjeta, a cada profesor se le asigna un código que debe introducir en la fotocopidora para poder hacer copias. Al llegar al límite de fotocopias establecido, el profesor debe dirigirse al intendente del centro para solicitar una ampliación del mismo.

En el *lycée* y en el *collège* existen centros de recursos (CDI) a disposición del profesorado y el alumnado. Su equivalente serían nuestras bibliotecas de centro. A cargo de estos centros hay un personal específico, no docente.

En todos los centros hay comedor, con precios módicos y calidad aceptable (en el *collège* más que aceptable).

Relación con el entorno (colaboraciones con instituciones, etc.):

Las relaciones con el entorno son varias. Se colabora con compañeros franceses en la organización y desarrollo de actividades (por ejemplo, viajes y visitas). Se asiste a los *conseils de classe* –juntas de evaluación– y a las reuniones de coordinación pedagógica –en el *lycée*– y cualquier otra a la que nos convocan. En la *école* la profesora asiste a los *conseils d'école* (equivalente al consejo escolar) y a los *conseils de maîtres* (claustros).

Se mantienen contactos periódicos con los directivos de los centros.

Igualmente se mantienen contactos con el Consulado de España en Bayona.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Los centros organizan encuentros con los padres cada curso (uno al año con los padres de cada grupo-clase, en el primer Trimestre). Además, cuando un padre o madre lo solicita, se le recibe en los espacios y tiempos destinados a ello.

No existe por ahora asociación de padres y madres de alumnos de la Sección, se está intentando animar su creación.

En el *Collège* se mantienen contactos con la asociación “Amicale” y con el “Foyer”, cuya misión es, respectivamente, reforzar los lazos entre el profesorado y buscar fondos para ayudar al desarrollo de actividades y la participación en ellas del alumnado con problemas económicos. Mediante fiestas, festivales y otras actividades se recauda dinero y se crean espacios para el contacto y encuentro de los miembros de la comunidad educativa.

Características curriculares:

En el caso de la *Ecole* y de la materia de Lengua y Literatura Española en el *Collège* y el *lycée*, el currículo es propio.

En el caso de la materia de G^a e Historia existe el partage: el profesor de la S.I.E. imparte temas relacionados con la G^a e Historia de España y temas del programa francés, según acuerdos con los compañeros franceses.

Horario:

En todos los centros se imparten clases por la mañana y por la tarde, salvo el miércoles que solo hay clase por la mañana. El horario personal de cada profesor cambia cada año y la variedad es múltiple, se puede trabajar en la misma jornada por la mañana y por la tarde, solo por la mañana o solo por la tarde.

Los horarios de los centros durante el curso 2014-2015 fueron los siguientes:

- *Ecole*: 8.30-12 / 14.00-16.30 lunes y viernes
8.30-12/14.00-15.00 martes y jueves
8.30-12.00 miércoles
- *Collège*: 8.00-12 / 13.30-17.20 lunes, martes, jueves y viernes
8.00-12.00 miércoles
- *Lycée*: 8.30-18.00 lunes, martes, jueves y viernes
8.30-12.00 miércoles

Dentro de esos límites, el alumnado puede tener un horario ocupado por completo con diferentes clases o bien un horario con huecos destinados a horas de estudio en los espacios habilitados para ello. También puede darse el caso de que los alumnos tengan dos horas seguidas de la misma materia o alternadas en la misma jornada, una por la mañana y otra por la tarde.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Las actividades son variadas: desde salidas de un día para visitar algún lugar de interés en el entorno cercano o para la realización de una actividad puntual, en los tres centros –*école*, *collège* y *lycée*- a los viajes de hasta 5 días de duración del *collège* y *lycée* (dos realizados en este curso).

También se organizan talleres de escritura, de ilustración de poesía, de teatro, charlas, concursos literarios, conmemoraciones como la del día de la Hispanidad, de la Constitución, del Libro, etc.

Para la promoción de la Sección se participa en la jornada de puertas abiertas del lycée, la jornada EDUCADO de Bayona –durante un día los diferentes liceos de la zona presentan su oferta educativa al alumnado que termina sus estudios en el *collège*.

También se participa, junto a los directivos de los centros en los que está presente la Sección, en los actos que estos organizan para presentar su oferta educativa a los padres de los centros de la zona.

Especificidades de organización y funcionamiento:

Horarios: como ya se ha dicho, en los centros se trabaja mañana y tarde, menos los miércoles en los que solo hay clases por la mañana. El horario de cada profesor varía cada año. Al estar la Sección presente en tres centros y dos localidades, se puede dar el caso de tener que compartir horario en dos centros. Este curso hay dos profesoras de la Sección que trabajan en un solo centro y dos que comparten dos centros, *collège* y *lycée*. También puede darse el caso de que un profesor deba impartir afines para completar horario.

Cuerpos directivos: los cargos directivos en *lycée* y *collège* proceden de un cuerpo de directivos, por tanto no son docentes. Sí lo es el director de la *école*.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

El profesorado de los centros franceses no hace guardias de ningún tipo, ni de aula, ni de patio, ni biblioteca (CDI). Se hace cargo de esas funciones el personal de la Vida Escolar y del CDI –este sólo para el centro de documentación e información-. La Vida Escolar asume entre otras cosas el control de la asistencia a clase del alumnado. Los profesores pasan lista con el ordenador en el *collège* y a mano en el *lycée*. En este caso rellenan un pequeño boletín donde anotan los nombres de los ausentes o de los que llegan con retraso y lo dejan en el exterior de la puerta del aula. Allí lo recogerá el personal de la Vida Escolar. La Vida Escolar está presente en el *lycée* y en el *collège*, no en la *école*. No obstante, la profesora de la Sección en la *école* está exenta de guardias y tutorías. También lo están los profesores de la Sección en *collège* y *lycée*.

No existen los departamentos como espacio físico. Los profesores tienen a su disposición una sala de profesores con algunos ordenadores en el *collège* (4 ordenadores) y una sala y tres pequeños despachos en el *lycée*, uno de ellos con 3 ordenadores y otro con 1.

No hay reuniones de “claustros” a la española. Lo más parecido es una reunión inicial (primer día de curso) de presentación de todo el personal (la “pre-*rentrée*” y, en el caso del *collège*, una reunión final con valoración del curso y presentación de las novedades que se conozcan para el siguiente curso.

Los alumnos están obligados a llevar un “cuaderno de correspondencia” –*carnet de correspondance*– en el que los profesores pueden hacer observaciones para el conocimiento de los padres y viceversa.

En las juntas de evaluación –*conseils de classe*–, se procede de la siguiente forma:

Están presentes los profesores del grupo evaluado, un miembro del equipo directivo (Director o Jefe de Estudios), hasta dos representantes de los padres y madres del grupo y hasta dos alumnos. El miembro del equipo directivo dirige la reunión. Da la palabra al tutor, que hace una descripción general de la marcha del grupo en base a los resultados obtenidos y los comentarios hechos por el profesorado. A continuación se suele dar la palabra a los profesores del grupo, que hacen breves comentarios sobre la evolución del mismo en el trimestre. Después lo hacen los alumnos y los padres. Esto ocupa aproximadamente un cuarto de hora (más o menos el 25% del tiempo de la reunión). El resto del tiempo se dedica a comentar alumno por alumno sus resultados. Lo hace el tutor, que previamente ha analizado los resultados y las apreciaciones hechas por los profesores. La nota cuantitativa que el profesor da al alumnado es la media ponderada de las distintas notas que ha puesto a lo largo del trimestre (cada una de ellas valorada con un coeficiente establecido por el profesor). Además, el profesor debe acompañar su nota cuantitativa de una valoración escrita del alumno, esto es la apreciación. Las apreciaciones son muy importantes en los cursos terminales de etapa pues se tienen en cuenta a la hora de admitir a un alumno en los estudios que solicita o de orientarlo (a letras o ciencias, p. ej.).

Las notas se introducen en páginas oficiales de los respectivos centros (*collège* y *lycée*) a las que se accede mediante un nombre de usuario más la clave o

contraseña proporcionada por una “llave OTP” (One Time Password), un aparatito que muestra un número en pantalla que va cambiando cada cierto tiempo, por lo tanto cada vez que se accede a la página se entra con un número distinto, lo que aumenta los niveles de seguridad.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

A principio de curso cada profesor recibe del centro una carpetilla con:

- el horario personal.
- listas con nombre de los profesores y personal del centro con sus materias o función en el caso del personal no docente.
- lista de tutores.
- lista de coordinadores de materias (jefes de departamento).
- listas de los equipos pedagógicos de cada grupo-clase (esto solo en *collège*).
- listas de los alumnos del profesor.
- calendario del curso e información sobre fechas de inicio y finalización de trimestres, de periodos de juntas de evaluación...
- datos de los resultados obtenidos en el curso anterior en las pruebas externas (brevet en *collège* y Bac en *lycée*): número de aprobados, comparativas de los resultados del centro con las medias obtenidas por materia a nivel provincial (departamento) y regional (academia).

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo?:

El intendente es quien maneja el dinero del centro (en *collège* y *lycée*), por tanto cualquier actividad que conlleve dinero debe pasar por sus manos. Ojo, son muy estrictos en este aspecto y cuando se ha aprobado por el *Conseil d'Administration* (Consejo Escolar) la realización de una actividad y su presupuesto, este ya no se podrá modificar al alza, solo a la baja, salvo que pase de nuevo por el citado *Conseil* (solo hay 2 o 3 en el curso). Cualquier gasto debe estar debidamente justificado.

El director de la *école* es un profesor, único caso coincidente con España. En el *collège* la *principale* y su *principal adjoint*, y en el *lycée* su *proviseur* y su

proviseur adjointe, pertenecen a un cuerpo aparte. Para hablar con ellos se debe pedir cita a sus secretarias. El acceso es bastante fácil, salvo en contadas ocasiones cuando por razones de trabajo los directivos no están disponibles.

Igual ocurre con los intendentes, hay que pedirles cita para ser atendidos –a ellos directamente-.

Para hablar con los adjuntos no hay que pedir cita.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

Zona de administración y gestión marcadamente separada.

Cantina –comedor-.

CDI,

Vida Escolar – ahí se acude cuando hay cualquier tipo de incidencia: enfermedad, accidente...-

Sala de Estudios -Salle de Permanence-

Enfermería

Sala de profesores

Patio

Aulas

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

En G^a e Historia existe el *partage*, acuerdo para repartir entre el profesorado francés y el español los temas del programa francés. El profesor de la Sección se encarga de dar una parte de este en español. El resto del programa impartido por el profesor español está compuesto de diferentes temas de Geografía e Historia de España adaptados a los diferentes niveles.

En Lengua y Literatura en esta Sección no hay ninguna coordinación curricular porque no existe “*professeur à profil*”, que sí existe en otras secciones.

Sí existe coordinación para la organización de actividades como ya se señaló anteriormente.

En el *lycée* se da un programa específico de Literatura española. En el *collège* se trabaja fundamentalmente la comprensión y expresión oral y escrita y una introducción a la Literatura.

En la *école* se imparte Español como Lengua Extranjera, también se hace una pequeña introducción a la literatura española.

No existe el concepto de recuperación ni de exámenes de suficiencia. El alumno es valorado por el conjunto de las materias.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

El alumnado siempre trata de señor o señora a sus profesores y de usted. En el *collège* el profesor debe ir a buscar a sus alumnos al patio a primera hora y después del recreo, donde lo esperan formando filas. En la *école* y en *lycée* el alumnado acude al aula donde tiene la clase.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

La relación con los padres se mantiene a través del *carnet de correspondance* y, si es necesario, de entrevistas personales. Como ya se ha dicho, hay una reunión con padres a principio de curso. También se contacta con ellos en algunas celebraciones (p. ej. en Navidad, fiesta de final de curso en la *école*...) en las que participan padres, profesores y alumnos.

Consejos para una buena adaptación:

Tener paciencia porque las relaciones humanas de entrada no son fáciles, ni en la vida profesional ni en la privada. Al principio es normal sentirse solo, aislado, a lo que contribuye el que los profesores franceses no parecen interesarse mucho por el que llega nuevo.

La ausencia de reuniones (de departamentos o claustros) no ayuda a integrarse en la vida de los centros, tampoco hay espacios pensados para ello. Hay que ir poco a poco tejiendo relaciones.

No obstante, a favor de los “anfitriones” hay que reconocer que se muestran siempre muy formales y cordiales en el trato.

Enlace al dossier de la sección:

El dossier de nuestra Sección se puede consultar en:

<http://www.educacion.gob.es/externo/centros/sanjuandeluz/es/quienessomos/quienes.shtml>

Relación con el entorno:

Toulouse es una ciudad con fuerte presencia española. En ella hay un Consulado General de España y un Instituto Cervantes. Las relaciones con el Consulado son buenas. El cónsul acude siempre que lo requerimos: inauguración del curso, entregas de diplomas...

Colaborar con el Instituto Cervantes es altamente satisfactorio: nos prestan sus locales para la organización de actividades en las que participan alumnos y padres, conferencias, cine, teatro... colaboración en los diplomas de español lengua extranjera.

Dos festivales de cine: Cinespaña y Cine de América latina.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

Dadas las pruebas y los requisitos exigidos para entrar en la sección, puede decirse que se trata de un alumnado especial ya que se persigue la excelencia académica. A eso se suma la ubicación de los centros en sectores del centro de la ciudad.

Como la sección es lo los franceses llaman "dérogatoire", es decir, abierta a toda la *Académie* de Toulouse, llegan alumnos de otros pueblos que hacen un esfuerzo grande de desplazamiento, llegando incluso a permanecer en régimen de internado en el *lycée*. Por supuesto, se trata de alumnos con mucho interés y motivación.

Las clases ofrecen 25 plazas que se llenan en *école*, *collège* y *Seconde* (actualmente 28). En el paso de *Seconde* a *Première* suele haber alguna baja por problemas de rendimiento o de traslados de domicilio. A *Terminale* llegan entorno a los 20-22 alumnos.

Las relaciones con los padres son buenas. Son padres interesados por sus hijos y de nivel cultural medio-alto. Ellos se organizan en diferentes grupos normalmente según diferentes sindicatos. Acuden a las evaluaciones (*conseils de classe*) y a las distintas reuniones organizadas antes y después de las mismas. Sólo en el *collège* hay un Consejo de Sección.

Características curriculares:

En *école* y *collège*, en Lengua Española, se trata de un currículum adaptado a los distintos niveles del marco de referencia europeo para las lenguas. El currículum de *collège* para esta asignatura no está aún establecido por Francia ni publicado en el Boletín oficial.

En Historia, al tratarse de un programa *partagé* (en el que participan profesores franceses y españoles), se siguen los programas franceses adaptados a la historia de España.

En *lycée*, los programas de literatura son programas fijados por Francia y elaborados por una comisión conjunta.

Están publicados en el BO francés: (<http://www.education.gouv.fr/bo/2004/31/MENE0401650A.htm>) y se siguen rigurosamente. En *Terminale* el programa de literatura cambia en parte cada dos años.

En Historia también es *partagé*. Los profesores franceses dan una parte del programa en francés y el profesor español lo hace en español. Las dificultades de coordinación son inevitables. Los alumnos en el bac redactan el examen, sea el tema que sea, en español. Y lo mismo, por supuesto, para el examen oral.

Horario:

Horario del alumnado:

En *école*: de 8h30 a 17h, de lunes a viernes.

En *collège*: de 8h a 17h también de lunes a viernes.

En *lycée*: de 8h a 18h, de lunes a viernes, ambos incluidos.

Horario / asignatura:

École: tres horas por grupo.

Collège: Hay dos grupos por nivel. En dos primeros cursos (6ème y 5ème) se forma un grupo con alumnos debutantes en español (sin conocimiento de la lengua) y otro con alumnos de nivel entre A1 y A2. Los horarios y asignaturas son diferentes en cada uno. Los dos grupos se mezclan en 4ème y 3ème y siguen ya el mismo horario y las mismas asignaturas.

Horario / profesorado:

École: 9horas

Collège: 20 horas

Lycée: 18horas

Coordinador: 12horas + horas de preparación de orales.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

Visitas a España:

Intercambios escolares en *collège*.

Viajes con alojamiento en familias en *collège* y *lycée*: Madrid, Ampurias y Ullastret, Ruta del exilio republicano, Valencia, Barcelona...

Cine en español:

En Toulouse hay dos festivales: Cine España en octubre, y Cine de América Latina en marzo. Las sesiones se organizan según la programación.

Colaboración con el instituto Cervantes:

Participación en las actividades que se proponen a la sección: seminarios para alumnos sobre temas concretos (Química de los sentidos, elaboración de dibujos animados, arqueología experimental, introducción al Quijote para los niños de la *école...*), conciertos, conferencias, exposiciones...

Proyección de películas: los alumnos del *collège* acuden una vez al año. A la película proyectada se suma una visita a las exposiciones temporales, al propio Instituto y a su biblioteca. La finalidad es familiarizarlos con los recursos de que disponen en Toulouse para el aprendizaje.

Celebración de diversos actos:

Inauguración de comienzo de curso en presencia del cónsul.

Entrega de los diplomas del Brevet OIB y del BAC OIB.

Final de curso.

Conmemoraciones:

El día de la Constitución.

El día de Reyes (amigo invisible)

El día de la mujer.

El día del libro...

Especificidades de organización y funcionamiento:

La principal especificidad es la existencia de dos grupos por nivel en *collège*. Esta decisión se tomó en un acuerdo entre la inspección francesa y la Consejería de Educación.

Al no contar más que con un profesor español, se complementa con profesorado francés. Esto hace que el profesor español tenga solo dos horas en cada curso y deba compartir la materia con un profesor francés. Al mismo tiempo esto multiplica el número de alumnos por dos, el material de corrección, la asistencia a las evaluaciones, la atención a los padres, las reuniones...

École y *collège* están enfrente uno de otro aunque son centros del todo independientes.

Distancia una media hora del *lycée*. Esto hace difícil el horario del profesor que debe compartir *lycée* y *collège*, no solo a la hora de las clases, sino a la hora de asistir y compaginar evaluaciones, reuniones de padres, reuniones de sección...

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

Son muchas y hay que adaptarse en poco tiempo.

Los alumnos de *collège* y de *lycée* no tienen horario compacto ni comparten el mismo horario. Depende de sus opciones. Esto hace necesario crear espacios para atender a los alumnos que tienen horas libres. Para ello los CDI (centro de documentación e información) de ambos centros son elementos esenciales. Son grandes y están a cargo de un documentalista o dos. En el caso del *lycée* cuenta con ordenadores para el uso del alumnado.

Los alumnos no tienen una clase de referencia. Van de aula en aula y siempre con el material al hombro porque no disponen de taquillas.

En el *collège* a primera hora y tras el recreo (muy corto, 15m) deben formar en el patio y acudir a clase con el profesor por delante.

El horario de los profesores franceses, tanto en *collège* como en *lycée*, tiene una menor carga horaria. Ellos no tienen horas de permanencia en el centro ni horas para reunirse por departamentos (no los hay físicamente) ni horas de guardia. Las guardias y la disciplina fuera del aula corren a cargo de un grupo de *surveillants* (jóvenes que no han acabado sus estudios relacionados con la docencia y que son

remunerados) bajo las órdenes de los diferentes jefes de la llamada *vie scolaire*. Ahí se gestionan ausencias, retrasos, problemas de comportamiento, castigos...

Las faltas y cualquier observación sobre el alumnado se gestionan por ordenador (Pronote). Así también debe llevarse el “*cahier de textes*” donde el profesor escribe la programación semanal para que pueda ser consultada tanto por los alumnos como por los padres y la inspección educativa.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

No hay jornadas de preparación. Solo un primer día para el reparto del horario “*emploi du temps*” y de las contraseñas necesarias para los distintos usos del ordenador. Y además hay que ir a los dos centros a la vez, cosa que evidentemente no es posible... Siempre se llega tarde a alguno de los dos.

No hay una acogida especial por parte de la dirección ni de otros profesores. Los centros son muy grandes (en especial el *lycée*) y cada uno va a lo suyo. Nos arreglamos entre los profesores de la sección.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo?:

El personal de dirección y no docente es más numeroso que en España.

Una parte importante del mismo, entre ellos los miembros del equipo directivo, tienen viviendas en los centros y deben residir en ellos durante la semana.

El tratamiento siempre es de usted y son pocas las familiaridades. Los cargos no son profesores y se les trata con mucho respeto porque además desempeñan un importante papel en las evaluaciones que se hacen desde la inspección a los profesores y de las que dependen algunas subidas salariales y la atribución de clases, tutorías y otros cargos.

En la *école* la gestión corre a cargo de la directora. Es amable y es un centro pequeño.

En el *collège* tenemos al *principal* (director) y el *principal adjoint* (vicedirector). Este segundo es una especie de jefe de estudios porque elabora el horario, pero no se encarga de la disciplina, que como ya se ha dicho, está a cargo del responsable

o los responsables de la *vie Scolaire*. Hay además un *gestionnaire* que equivaldría a nuestros secretarios.

En el *lycée* está Madame la proviseure (directora) y dos *provisseures adjointes* (vicedirectora). Tienen secretarias diferentes. Aparte quedan los del equipo del equivalente al secretario, que es otro miembro del equipo directivo.

A ellos se acude según el asunto que se deba tratar. El primer paso es siempre la dirección y de ahí te dirigen al siguiente responsable según se trate de un problema de horario, de alumnado, de organización de actividades extraescolares, de permiso para ausentarse...

Es importante saber que para hacer fotocopias, algo fundamental y básico, debe buscarse la máquina (sala de profesores en el *collège*, sala específica en el *lycée*), ponerse a la cola y hacérselas uno mismo. En el *lycée* se facilita un código para usar las máquinas. Acabas convirtiéndote en un experto en el manejo de fotocopiadoras porque se estropean con frecuencia, especialmente en el *lycée* donde son usadas por casi doscientos profesores. Desde el curso 2014-2015 hay tres máquinas.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

Los tres centros son muy diferentes. En la escuela es fácil porque hay una sala de profesores y la sección cuenta con un aula propia a la que acuden los alumnos.

En el *collège* no es así. El profesor debe buscar su aula cada hora y también a los alumnos en el patio tal y como he explicado antes. El centro de reunión y de trabajo es la sala de profesores que cuenta con casilleros para cada profesor.

Por lo demás no existen los departamentos o seminarios para reuniones de los profesores de determinada asignatura.

En el *lycée* la Sección cuenta con un par de pequeñas habitaciones en el antiguo domicilio de la enfermera que compartimos con la asistente social del centro. El ordenador es antiguo y la impresora solo funciona a veces.

Es el lugar al que acudir cuando se llega. Allí se toma contacto con los otros profesores de la Sección que serán los que se encarguen de guiar al recién venido por los diferentes centros y de presentarlo a las autoridades respectivas.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

El primer día de septiembre todo el profesorado se reúne para escuchar la conferencia inicial de los distintos directores y para recoger el dossier preparado para cada uno de los profesores que recoge los aspectos de organización y el funcionamiento del centro. Allí se encuentra el horario, los grupos, el número de alumnos, las listas, el plano del centro, el equipo directivo y sus datos, el calendario, la lista de los profesores tutores, los actos previstos para el primer trimestre...

Además hay un encargado de acercar a los recién llegados a la página web del centro y a facilitarles el acceso a la intranet mediante la adjudicación de una clave. Se especifica asimismo el tratamiento de la disciplina mediante una circular y mediante las referencias a los agentes de la *vie scolaire*. Se utiliza la página web del *lycée* y el llamado *carnet* de correspondencia, donde se anota cualquier problema y que deberá presentarse al padre/madre/responsable para que lo firme.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

Los alumnos nos tratan de usted y siempre con el señor/señora por delante del apellido.

Muchos de los profesores españoles los tratamos también de usted aunque los profesores franceses tienden al tuteo (no es general).

No están acostumbrados a las clases magistrales y además muchas veces los horarios contemplan sesiones de dos horas seguidas, demasiado tiempo para que unos alumnos franceses puedan mantener la atención en una lengua que no es la suya.

Por lo demás, las relaciones son normales, más distantes al principio y mucho menos al final.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Aparte de las reuniones generales de grupo al principio y final de trimestre, tenemos contactos antes de realizar una actividad en el extranjero. Plantean muchas dudas y quieren estar bien informados.

Por lo demás, participan en las evaluaciones a través de unos representantes elegidos por votación.

Y aparte quedan las entrevistas individuales para casos concretos.

Se organizan ante cualquier aspecto que consideren que no marcha bien y plantean sus reivindicaciones a la dirección del centro.

Son correctos y en general agradecen lo que se hace por sus hijos.

Consejos para una buena adaptación:

Observar antes de hablar. No venir con ideas preconcebidas. Escuchar bien a los compañeros de la sección que ya tienen experiencia.

Venir con la idea de que el trabajo es intenso y de que nadie regala nada. Es fundamental tener una alta capacidad de adaptación y no pretender que sean ellos los que se adapten a nosotros.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/toulouse/es/quienessomos/presentacion.shtml>

Web del *collège*: <http://michelet.ecollege.haute-garonne.fr/>

Web del *lycée*: <http://saint-sernin.entmip.fr/>

13. Valbonne-Niza

Centros:

Collège International de Valbonne

Lycée International de Valbonne

Profesorado de la sección y de los centros:

La Sección tiene 3 profesores, 2 dedicados a las enseñanzas de Lengua y Literatura y 1 a la Geografía e Historia. El CIV de Valbonne tiene en total, entre

el *collège*, el *lycée* y PREPA, algo más de 250 profesores y siete Secciones Internacionales.

Instalaciones y recursos:

Las Instalaciones del CIV de Valbonne se extienden por un amplio campus escolar comprendiendo diversos edificios en los que se imparten indistintamente las clases de *collège* y *lycée*. Además cuenta con un edificio específico para las clases de PREPA, más de cuatro salas de informática, pistas y diversas instalaciones deportivas, un CDI y un Agora en el que, además de despachos administrativos, encontramos el comedor del centro, la sala de cine (que también hace las veces de salón de actos) y otras salas pequeñas para reuniones o celebraciones. Esta dotación se completa con otros edificios dedicados a funciones administrativas y de dirección del Centro, así como a clases para formación de personas adultas, y por último, los edificios del internado y varios hoteles sencillos para padres o conferenciantes de paso por el CIV.

Relación con el entorno:

El CIV mantiene frecuentes relaciones con las instituciones del entorno, bien con el ayuntamiento de Valbonne, del cual depende, como con todas aquellas que le financian o apoyan en los diferentes proyectos que el Centro aborda. En el ranking de centros de la región ocupa el número 1.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa (padres, asociaciones, etc.):

El alumnado es seleccionado según nota para su entrada en las diferentes Secciones, y pertenece en su gran mayoría a grupos socio-económicos de clases medias acomodadas. Son alumnos muy interesados en su formación, participan con interés en la mayoría de las actividades propuestas por el profesorado y tienen altas expectativas sobre su futuro profesional. Todas las secciones internacionales tienen la correspondiente asociación que les apoya y se ocupa de organizar diferentes actos que colaboran a la difusión de la lengua y cultura del país correspondiente.

Características curriculares:

Se remite a la página web del centro, apartado Niveles Educativos y Descripción del Sistema Educativo Francés donde figuran estas características.

Horario:

Las clases se desarrollan habitualmente de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde (pudiendo terminar en algunos casos a las 18h), a excepción del miércoles, que para casi todos los niveles se finalizan a partir de las 12 de la mañana. Las clases comienzan a primeros de septiembre y terminan en la tercera semana de junio, teniendo durante estos meses cuatro periodos de vacaciones de 15 días.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción:

En el CIV de Valbonne se organizan actividades muy variadas por todas las Secciones, además de la Semana de las Ciencias, Semana de las Humanidades, Intercambios, Semana a la Nieve, Viajes de estudios de hasta 5 días... de modo que los alumnos tienen muchas posibilidades de realizar todo tipo de actividades. Entre las principales actividades que la Sección Española organiza todos los años destacamos: la Fiesta de Reyes (actividad teatral a fines de enero en la que actúa toda la sección, a excepción de *Terminale*, y es una gran fiesta de la sección), y el Concurso Literario (toda la Sección de 6ème a *Terminale* participa escribiendo pequeños relatos, que serán premiados a fines de mayo en una gran fiesta), actividades que se realizan a partir de las 18h de la tarde y siempre son presididas por el *proviseur* del centro. Por otra parte, también se realizan dos tipos de Intercambios, el corto de una semana que afecta a 4ème, y los intercambios largos, de un mes, que afectan a 3ème y 2nde; y además de estos intercambios realizamos viajes culturales con distinto destino según el curso escolar. Por último, destacar que participamos directamente en la mayoría de las grandes actividades propuestas por el CIV, bien sea la Semana de las Humanidades, la Semana Internacional, la Semana del Cine u otros eventos generales. En la página web hay más información.

Especificidades de organización y funcionamiento:

Las propias de una Sección Internacional dentro de un centro francés.

Diferencias entre los usos del sistema educativo español y el del país:

Se remite a la página web del centro, apartado *Descripción del Sistema Educativo Francés*, donde hay algunas comparaciones con el sistema educativo español.

Acogida por parte del centro. Información que debe ser proporcionada al profesor:

La llegada del nuevo profesor se produce siempre en septiembre, aunque normalmente en junio ya ha habido un primer contacto, momento en el que se le envían las programaciones de su materia y el horario que ha tenido el profesor al que sucede. En septiembre el profesor es presentado en el centro a los distintos cargos del mismo, así como al departamento de español del CIV y a otros profesores del centro, realizándose una comida de convivencia entre los profesores de la Sección y el departamento de español del CIV. La información que se le proporciona al nuevo profesor es de dos tipos, una referente a la materia que va a impartir y otra institucional. En cuanto a la primera, es el profesor que se va el que ha ordenado lo que se dará al nuevo profesor. Y en cuanto a la institucional, se le enseñan los principales espacios del centro y se le hace un resumen de los principales momentos de la vida del centro, además de mostrarle el funcionamiento del programa informático PRONOTE que tendrá que utilizar constantemente.

Las distintas funciones dentro de un centro escolar. Diferencias con España. ¿Quién es quién? ¿A quién dirigirse y cómo hacerlo?

Las diferencias son muchas, tantas que enumerarlas resulta poco práctico. Esencialmente debemos tener en cuenta que los cargos directivos pertenecen a una escala administrativa diferente de la del profesorado y que su función es exclusivamente de dirección, jerárquicamente están por encima del profesorado

y su opinión profesional sobre los profesores será importante para la promoción o consecución de proyectos por parte de éstos. Para poder reunirse con el *principal* del *collège* o el *proviseur* del Centro habrá que pedir cita con antelación y exponer el motivo de dicha cita; el trato hacia los directores de los centros franceses es muy formal, tanto verbalmente como por escrito, incluido el correo electrónico. Por otro lado, el profesorado español que llega a una Sección debe saber que su referente primero es el Jefe de Estudios de la Sección Española, y es con él o con ella con quien primero debe consultar cualquier tipo de asunto.

Los distintos espacios de un centro educativo. ¿Adónde acudir?:

En el CIV existen 2 salas de profesores, una de ellas con ordenadores y considerada de trabajo donde se debe guardar silencio, mientras que la segunda se presenta como un espacio de charla y contacto entre los profesores, a donde acudir entre clases o después de las mismas. Por otro lado, el Comedor, también se ofrece como un lugar de contacto con otros compañeros a la hora de las comidas, al igual que la Cantina.

Aspectos curriculares y de organización y funcionamiento, como coordinación con el profesorado del país, tratamiento de la disciplina, evaluación, etc.:

La Sección Española realiza reuniones de coordinación quincenales entre los tres profesores españoles destinados en la misma, así como reuniones de coordinación tres veces al año con las profesoras francesas de español, que comparten clases con nosotros en los grupos del *collège*. Por otro lado, siempre somos convocados, bien a través de la jefatura de estudios o el profesor afectado, a otras reuniones de coordinación (por ejemplo, G^a e Historia, Comisión de Lenguas, etc.). De la disciplina de los alumnos se encarga la *Vie Scolaire*, y es a ella a la que hay que enviar a aquel alumno/a que haya tenido un comportamiento insolente o grave, indicando cuál es el castigo que debe tener. Generalmente esos castigos se realizan los miércoles por las tardes como permanencias de una a tres horas realizando los deberes que el profesor haya considerado convenientes. En el caso de cuestiones más graves interviene el

principal y el *proviseur* del centro y el alumno podría ser expulsado por algún día. Por último, tres veces al año tienen lugar las Evaluaciones o *Conseil* de clase de todos los cursos, entre las 17h y las 20h, y a lo largo de un mes; el profesorado de la Sección se reparte todas las evaluaciones en las que tiene algún alumno para estar siempre representado.

Aspectos a tener en cuenta en la relación profesor-alumno:

Las relaciones entre alumnos y profesores en Francia son más formales que en España, se llama al profesor siempre de usted y por su apellido (Sra. López o Sr. Pérez), el profesor es el encargado de abrir y cerrar la clase en cada ocasión, los alumnos entran siempre después de él y deben esperar de pie delante de sus mesas hasta que el profesor les indique que pueden sentarse.

Aspectos a tener en cuenta en la relación con los padres:

Los padres del CIV suelen estar muy interesados en la formación de sus hijos, por ello realizan un seguimiento próximo de la misma y están atentos a las notas y apreciaciones de los profesores, siendo conveniente convocarlos cuando se presenta un desajuste en las notas habituales de un alumno/a, disminuye su interés por la materia, o se produce algún problema de comportamiento. Son padres que habitualmente suelen reforzar la tarea del profesorado en casa, y que son muy exigentes con el cumplimiento de los programas y las actividades realizadas.

Consejos para una buena adaptación:

Difícil aspecto éste, quizás lo más importante es estar abierto y dispuesto a escuchar y preguntar constantemente sobre todo lo que no se conoce y sorprende. Además de estar dispuesto a cambiar una buena parte de la metodología de trabajo para adaptarla a los nuevos alumnos y las características que ellos presentan. Añadiría que conviene recordar que el trato en Francia es más formal y menos directo que en España, en todos los niveles.

Enlace al dossier de la sección:

<http://www.educacion.gob.es/externo/centros/valbonne/es/quienessomos/presentacion.shtml>

|

c. Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas

1. Organización de las agrupaciones: equipo docente, profesorado y comisión técnica.

La jornada laboral de los profesores es la establecida con carácter general para los funcionarios públicos docentes, adecuada a las características del programa. Igualmente, deberán respetar el régimen de incompatibilidades propio de los funcionarios docentes. De la jornada semanal, los profesores destinados en Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas dedican 30 horas a la presencia directa en las aulas y sedes de las agrupaciones. El resto queda a su libre disposición para la preparación de clases, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria. De las *30 horas de presencia directa*, los profesores dedican como mínimo *veintiuna de ellas*, independientemente del cuerpo al que pertenezcan, a la impartición de clases presenciales de lengua y cultura españolas y, en su caso, al seguimiento de las sesiones no presenciales. Las restantes se destinan a actividades complementarias, entre las que se incluyen atención a consultas de alumnos y padres, desplazamientos a las aulas diferentes a aquellas donde realizan la mayor parte de su tarea, reuniones generales y cuantas otras sean determinadas por las Consejerías. Todos los profesores incluirán en sus horarios un período semanal de visitas, para cada una de las aulas que atiendan, en el que estarán a disposición de los padres o tutores de sus alumnos. La duración de cada uno de estos períodos será de media hora por cada grupo de alumnos. El total semanal será contabilizado al profesor como horas complementarias.

Las clases en las Agrupaciones de Lengua y cultura de Francia son de martes a sábado (los lunes quedan libres). En general, cada profesor tiene los martes, jueves y viernes 3 horas de clase (las clases comienzan a partir de las 17 horas) y los miércoles y sábados, de 4:30 a 6 horas de clase. Dentro del horario, los profesores pueden incluir las horas dedicadas a la enseñanza no presencial; el número de horas de dedicación a la enseñanza en línea depende del número de alumnos a los que deba atender.

Por otro lado, en Francia, además de las vacaciones de verano, en cada curso escolar hay 4 periodos vacacionales de dos semanas cada uno.

Al menos dos veces cada curso, el profesor *convocará a* la totalidad de *los padres* de cada uno de los grupos a su cargo al objeto de fomentar la cooperación en la tarea

educativa común, recoger propuestas sobre actividades extraescolares y sugerencias en relación con las necesidades lingüísticas y culturales de los alumnos y, en general, intercambiar ideas para el mejor desarrollo de las enseñanzas. En la primera reunión, que debe celebrarse en los primeros días del curso, el profesor, además, les informará detalladamente de los objetivos señalados para el grupo, calendario, condiciones de asistencia, niveles, criterios de promoción, informes de progreso, certificaciones y aquellos otros aspectos que puedan ser de interés para los padres, atendiendo cuantas consultas se le formulen. En esta reunión, los padres presentes podrán designar a uno de ellos como representante que actúe de portavoz y canalice las inquietudes colectivas de los padres hacia el profesor o, si fuera necesario, hacia el director de la Agrupación. El profesor elaborará y remitirá a los padres de sus alumnos información cualitativa en relación con el rendimiento y progresión de cada uno de ellos al menos dos veces por curso. Las fechas deberán coincidir con la finalización del primer cuatrimestre y la del año escolar.

Para velar por la adecuación permanente de las enseñanzas de lengua y cultura españolas a las necesidades educativas de cada país y a los diferentes niveles en que están estructuradas, el consejero de educación, constituye a comienzo del curso la comisión técnica, que programará sus actividades para el curso escolar. Está compuesta por el consejero de educación o persona en quien delegue, un asesor técnico de la Consejería, un director de Agrupación y un profesor destinado en el país

Antes de proceder a la realización de las tareas encomendadas a la Comisión Técnica, ésta consultará las opiniones y propuestas del profesorado adscrito a las Agrupaciones del país.

2. El nuevo currículo

La normativa vigente (Orden EDU/3122/2010 de 23 de noviembre, BOE de 3 de diciembre) establece las principales normas de participación de los alumnos en las Aulas de Lengua y Cultura españolas (ALCE):

- Estarán dirigidas a los alumnos españoles que, estando escolarizados en niveles no universitarios de los sistemas educativos de otros países, manifiesten interés por mantener y cultivar sus vínculos culturales y lingüísticos con España. Estas enseñanzas

se orientarán a la consecución del adecuado nivel de competencia lingüística, al conocimiento de la realidad sociocultural española y al enriquecimiento intercultural.

- La edad de inicio de estas enseñanzas a los 7 años;
- señala un mínimo de 14 alumnos para abrir un aula y de 12 para mantenerla;
- El número máximo de alumnos por grupo será de 23 para alumnos del mismo nivel y de 18 para alumnos de dos o más niveles.
- Las enseñanzas se estructuran en 5 niveles (del A1 al C1) correspondientes al Marco Común Europeo de Referencia, comprendiendo un total de 10 años.

En concreto, en esta norma, se señala la siguiente distribución por etapas, edades y niveles:

ETAPA	NIVEL (MCER/PCIC)	ALCE	EDAD APROXIMADA
ETAPA A	A1	AÑO 1	7/8
	A2.1	AÑO 2	8/9
	A2.2	AÑO 3	9/10
ETAPA B	B1.1	AÑO 4	10/11
	B1.2	AÑO 5	11/12
	B2.1	AÑO 6	12/13
	B2.2	AÑO 7	13/14
ETAPA C	C1.1	AÑO 8	14/15
	C1.2	AÑO 9	15/16
	C1.3	AÑO 10	16/17

- Para cubrir los objetivos del currículo, los alumnos deben cursar 3 horas lectivas semanales.

Los aspectos culturales no están presentados según niveles de lengua sino en tres fases: de aproximación, de profundización y de consolidación, en consonancia con las tres etapas de aprendizaje del programa.

3. Enseñanza semipresencial

Para facilitar la aplicación de la nueva normativa se crea un el espacio virtual, *Aula Internacional*, que permite a las ALCE cooperar en el desarrollo de materiales, compartir problemas y soluciones, acercar las enseñanzas a los destinatarios y una mayor participación de toda la comunidad educativa.

La revisión del programa ALCE ha supuesto cambios estructurales en un doble sentido:

1. El funcionamiento: conectar las aulas de todos los países para que operen en red, de modo que se produzca un mayor intercambio entre profesores, alumnos y familias de los diferentes países y se evite así el aislamiento en que se desarrollaban anteriormente estas enseñanzas.

2. Las enseñanzas: elaboración de un nuevo currículo referenciado al MCER con la introducción de la modalidad semipresencial, para la que se creó la plataforma virtual Moodle, conocida como Aula Internacional.

Así, los alumnos de las Agrupaciones de lengua y cultura españolas tienen 1:30 horas semanales de enseñanza presencial y 1:30 horas- también cada semana- de enseñanza en línea a través de la plataforma Aula Internacional. Durante el curso 2014-2015, se extendió la enseñanza semipresencial a los niveles A1, A2.1, A2.2 y B1.1; durante el curso 2015-2016, a los niveles B1.2 y B2.1; y en los próximos años, según los planes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se generalizará el modelo mixto semipresencial.

En esta plataforma (y también en la enseñanza presencial) se opera a través de materiales propios adecuados al nuevo currículo, elaborados por profesores de ALCE y por expertos del MECD. Estos materiales están publicados en la plataforma y pueden ser descargados tanto por los profesores como por los alumnos.

4. Evaluación de los alumnos.

- Se evaluará el trabajo de los alumnos durante el curso en un doble aspecto: por una parte, la actitud demostrada ante las enseñanzas en la clase, teniendo en cuenta su asistencia, el cumplimiento de las tareas encomendadas y el grado de integración y participación en los trabajos del grupo; por otra parte, el grado de consecución de los objetivos señalados para el curso y nivel correspondientes, valoración que determinará,

en su caso, su promoción a cursos o niveles superiores. Ambas valoraciones se comunicarán a los padres y quedarán reflejadas en el Registro Personal del Alumno.

- Para superar un nivel no será preciso que los alumnos cursen todos los años que para el mismo se establece, sino que bastará con demostrar que tienen las competencias correspondientes a dicho nivel. Para acreditar los niveles B1 y B2 habrá que superar una prueba similar en su elaboración, estructura y aplicación a la prueba final.

- Al final de cada curso, el profesor registrará en la ficha “Registro personal del alumno” los resultados de la evaluación del alumno. Al final de cada nivel, el profesor emitirá un informe de cada alumno que contendrá la valoración cualitativa de los siguientes aspectos: habilidades de comprensión, expresión e interacción, tanto orales como escritas, conocimientos y actitudes relacionados con la competencia intercultural, y desarrollo de estrategias de autonomía en el aprendizaje, así como cualquier otro aspecto concerniente al nivel que haya cursado el alumno, según las especificaciones del currículo. Igualmente, cuando el alumno obtenga una valoración positiva, se incluirá la expresión “promociona al nivel A2” o “al nivel B1” o “al nivel B2” o “al nivel C1”, según corresponda, de acuerdo con los resultados de las pruebas realizadas. Cuando la evaluación sea negativa, se hará constar en el informe que el alumno ha mostrado interés suficiente en sus estudios y que, permaneciendo un año más en el Aula, puede conseguir los objetivos finales generales. De lo recogido en este informe final de nivel quedará constancia en el Registro Personal del Alumno y se informará a los padres.

- Al completar los niveles A1, A2, B1 y B2, los alumnos que hayan obtenido una evaluación positiva recibirán una acreditación firmada por el director de la Agrupación. Al finalizar la escolarización en las ALCE, los alumnos que superen la prueba final serán propuestos para la obtención del Certificado de Lengua y Cultura españolas previsto en el artículo 37 del Real Decreto 1027/1993, con mención del nivel C1. Los alumnos que no realicen o no superen la prueba final serán propuestos para la obtención del Certificado con mención del mayor nivel superado, B1 ó B2

- La comprobación de haber alcanzado los objetivos señalados para el nivel C1 se realizará, según lo establecido en el artículo 21 de la Orden EDU/3122/2010, mediante una prueba de estructura unificada, que será diseñada por las Comisiones Técnicas de las Consejerías de Educación.

- Las pruebas constarán de dos partes, una escrita y otra oral.

5. Estructura de las agrupaciones y aulas en Francia.

Existen dos Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas en Francia con sedes en Lyon y París, estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

Durante el curso 2014-15 las cifras de aulas y alumnos fueron las siguientes:

Agrupaciones	Aulas	Alumnos
Lyon	31	624
París	54	1 782
Total	85	2 406

Puede concluirse que durante los últimos años se observa un descenso de alumnado en Francia, esencialmente por la caída de la matrícula en la Agrupación de Lyon. Sin embargo, en el presente curso se ve un repunte de las inscripciones.

En relación con este programa está una unidad de educación especial, asignada a la Agrupación de París y que funciona en aulas del colegio Federico García Lorca, que proporciona formación de español a adultos con discapacidad psíquica o sensorial, en el marco de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el de Trabajo.

1. Lyon

La Agrupación de Lyon abarca un extensísimo territorio geográfico, desde Wittenheim en Alsacia, muy cerca de la frontera suiza y alemana, pasando por la Borgoña, la región Ródano Alpes, ensanchándose por la Provenza, el Languedoc Roussillon, la Costa Azul y los Pirineos hasta la frontera española en Perpiñán. La mayoría de los núcleos urbanos tienen unas distancias más que considerables desde la sede: Dijon a 196 kilómetros al noroeste de la sede, Huningue a más de 414 kilómetros al noreste, Grasse a 459 kilómetros al sureste, Perpignan a 452 kilómetros al sur y el más alejado, Toulouse a 539 kilómetros al sureste de la sede.

Esta problemática hace que la mayoría de los profesores necesite de vehículo propio para desplazarse a un buen número de aulas.

Actualmente, en la Agrupación trabajan 9 maestros. Algunos de ellos imparten enseñanza también en secciones internacionales españolas.

La distribución de los profesores y las sedes donde se ubican es la siguiente:

- Sede de Lyon: 3 profesores (uno de ellos el director). Estos profesores atienden las aulas de Dijon, Givors, la Montée de Choulans, Le Péage de Roussillon, Meyzieu, Rive de Gier, Vienne, Villeurbanne y, eventualmente, Venissieux).
- Sede de Ferney-Voltaire: 1 profesor (imparte clase también en la S.I.E y atiende las aulas de Annemasse, Cran-Gevrier, Montréal-la-Cluse y, eventualmente, Venissieux).
- Sede de Milhouse: 1 profesor., que debe viajar a Wittenheim, Soultz, Huninge, Montbéliard y Colmar.
- Sede de Montpellier: 1 profesor (imparte clase también en la S.I.E y atiende las aulas de Montpellier, Mauguio, Monteux y Lambesc).
- Sede de La Ciotat-Marsella: 1 profesor, que atiende las aulas de Grasse, La Ciotat, Marsella y Salon de Provence.
- Sede de Chateaufort-Nîmes: 1 profesor, que atiende las aulas de Chateaufort, Nîmes, Morieres-les-Avignon, Saint-Jean-de-Védas y, eventualmente, Perpiñán.

- Sede de Toulouse: 1 profesor (imparte clase también en la S.I.E y además atiende las aulas de Toulouse, Tournefeuille, Gaillac y, eventualmente, Perpiñán).

La relación de aulas en el curso 2014/2015, y que está sometida a variaciones de año en año, fue la que sigue:

DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	CÓDIGO POSTAL
ANEMASSE	Centre Espagnol 24, Rue Docteur Coquand Annemasse	74100
CHATEAURENARD	Maison Quartier Roqueville Châteaurenard	13160
CRAN-GEVRIER	E.Primaire Sous Alery 21, Rue Grande Alery Cran-Gevrier	74960
DIJON	Centre social Les Grésilles Rue Jean XXIII Dijon	21000
GIVORS	Asociación española La Educativa 6, Rue Félix Faure Givors	69700
GRASSE	Asociación Española 2, Chemin de Gardes Grasse	06130
HUNINGUE	École Primaire Marcel Pagnol 5, rue de Mulhouse Huningue	68330
LA CIOTAT	Maison des Associations 3, Place évariste Gras La Ciotat	13600
LAMBESC	École Primaire Van Gogh Avenue Jules Ferry Lambesc	1340
LA MONTÉE DE CHOULANS	Sede del ALCE de Lyon 58, Montée de Choulans Lyon	69005
LE PÉAGE DE ROUSSILLON	École Primaire Jules Ferry 7, Avenue Jules Ferry Le Péage de Roussillon	38550
MARSEILLE	Centro Español 358 Boulevard National Marseille	13001

MAUGUIO	Salle n°2 (Centre Esteve) Avenue Estienne d'Orves Mauguio	34130
MEYZIEU	École Primaire Marcel Pagnol 83bis, Chemin de Pommier Mezzieu	69330
MONTBÉLIARD	Pôle d'Animation Léo Lagrange Rue des Écoles Montbéliard	25260
MONTEUX	École Primaire Sénateur Béraud Place Sénateur Béraud Monteux	84170
MONTPELLIER	Centre Associatif Jacques I D'Aragon Rue États Généraux Montpellier	34000
MONTRÉAL-LA-CLUSE	Complexe Clair-Midi 22, Rue du Jura Montréal-LaCluse	01460
MORIÈRES-LES-AVIGNON	École Publique Marcel Pagnol Rue Marcel Pagnol Morières-Lès-Avignon	84000
NÎMES	Casa de España 15 rue PAUL PAINLEVÉ Nîmes	30000
PERPIGNAN	Casa de España 26, Rue Jeanne d'Arc Perpignan	66000
RIVE DE GIER	Association franco- espagnole 1, Impasse Victor Hugo Rive de Gier	42800
SAINT-JEAN-DE-VÉDAS	École Publique Les Escholiers Rue Les Escholiers Saint-Jean-de-Védas	34430
SALON DE PROVENCE	Maison des Associations Place Évariste Galois La Ciotat	13600
SOULTZ	École Publique Krafft 8, Place de l'Église Soultz	68360
TOULOUSE	Casa de España 85, Avenue des ministres Toulouse	31200

TOURNEFEUILLE	École Publique Le Petit Train Avenue Général De Gaulle Tournefeuille	
VENISSIEUX	Foyer Espagnol 85, Rue André Sentuc Vénissieux	69200
VIENNE	Casa de España 10, Rue Albert Thomas Vienne	38200
VILLEURBANNE	FACEEF 61, Rue Louis Becker Villeurbanne	69100
WITTENHEIM	Ecole Publique Raymond Bastian 7, Rue de la Résistance Wittenheim	68270

2. París

Son 54 las aulas que integraron en el curso 2014/15 la Agrupación de París, distribuidas en las siguientes zonas:

París y la periferia (de zona 1 a 6- en términos de zonas de transportes), comprende una extensa área metropolitana de aproximadamente 70 km de diámetro, con centro en la capital. Incluye 48 localidades y otras tantas aulas.

- El Norte, concentrándose el alumnado en las aulas de Halluin y Lille, atendidas por un profesor residente en París (250 y 225Km respectivamente) un día por semana cada una.

- Orléans y Tours, a 125 y 240 km de la capital, atendidas por un profesor residente en París un día por semana cada una.

- Estrasburgo, que cubre 6 localidades con 5 aulas (Colmar, Soufflenheim. Illkirch, Reichstett y Estrasburgo) y atendidas por un profesor.

- Metz, con 5 aulas en 5 localidades (Le Konaker, Metz, Rombas; Nancy y Longwy), atendidas por un profesor.

- Reims, Troyes y Charleville, cuyas distancias de París son: 150, 190 y 240 km (un aula en cada localidad), atendidas por un profesor un día por semana cada una.

Tanto si los traslados son en coche, como si se hacen en transporte público –con muchos medios en la región de París- las distancias son más que considerables (algunos profesores hacen más de 3 000 km al mes), incluso dentro de la Región parisina.

Debemos señalar que, en la Agrupación de París y a pesar de las distancias que existen, de los 15 profesores que hay en la Agrupación, 13 tienen la residencia en París, sede de la Agrupación. Uno tiene residencia en Metz y otro en Estrasburgo. Para próximos cursos, es posible que en la zona de Metz y Estrasburgo, dado el escaso número de alumnos, haya plaza para un solo profesor.

La relación de aulas durante el curso 2014-15 fue la siguiente:

DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	CÓDIGO POSTAL
ARAGO	Ecole Arago 30,Bd.Arago Paris	75013
ARGENTEUIL	EEP Ambroise Thomas28, rue Ambroise Thomas Argenteuil	95100
ATHIS MONS	Espace Michelet Place Mendes France Athis-Moons	91200
AULNAY	E. Anatole France Rue Anatole France Aulnay- Sous-Bois	93600
AUBERVILLIERS	1, Rue des Noyers, Aubervilliers	93300
BAGNEUX	2 Av. Stalingrad E. Henri Wallon Bagneux	92220
BERGSON	Lycée H.BERGSON 27, Rue Edouard Pailleron Bergson	75019
BLANCMESNIL	36, rue Léo Delibes Le Blanc-Mesnil	93150
BOULOGNE-BILL	60 Rue de la Belle Feuille Boulogne-Billancourt	92100
BUSSY	4, Passage Carter Bussy St. Georges	77600
CHARLEVILLE	As. España-Ardenes 10, Chemin de Sutiaux Charleville	08000
CHELLES	Salle Verdier 3, rue Verdun Chelles	77500
COLMAR	École É. Maurice BARRES. 16, rue d'Ostheim Colmar	68000
COLOMBES	27, rue Saint-Vincent Gymnase Ambroise Paré Colombes	92700
CONDORCET	8, Rue du Havre Condorcet	75009
CORBEIL	Casa de España, 4, Place Vaillant Couturier Corbeil Essonnes	91100

CRÉTEIL	Maison de la Solidarité 7, rue Clos du Tart Créteil	94000
ESTRASBURGO	Confluence Alsace 12, rue des Moulins Strasbourg	67000
FONTAINEBLEAU	Centre actif Bilingue, 48, Bd. Orloff, Fontainebleau	77300
GUYANCOURT	E.P. Jean Mermoz 5, rue Michelet Guyancourt	78280
HALLUIN	EPP Jules Michelet Rue de la Rouge Porte Halluin	59250
ILLKIRCH	E. Lixenbuhl 13, rue Kageneck Illkirch	67400
ISSY	Maison des Hauts d'Issy 16, rue de l'Abbé-Derry. Issy-les Molineaux	92130
LE KONACKER	Ecole Mimosas 18,rue Mimosas 57240 Le Konacker	57240
LEPERREUX	Asso.4 saisons 45, bis Av.Gabriel Peri Le Perreux	94170
LEVALLOIS	E.P. Maurice Ravel 1, allée Youri Gagarine Levallois-Perret	92300
LILLE	Centre Social Maison de Quartier de Wazemmes 162, rue de Wazemmes Lille	59000
LONGWY	Ecole d'Application Chadelle17, rue D' Halanzy Longwy	54400
MELUN	Ecole Pasteur 64, rue GralDe Gaulle Melun	77000
METZ	E.P Auguste Prost 33, rue Auguste Prost Metz	57000
MONTMAGNY	E.P.Jules Ferry 3 bis Rue Roger Quille Montmagny	95360
MONTREUIL	12/14, rue de la Révolution Montreuil	93100

NANCY	E.P. Saint-Pierre 108, Av. De Strasbourg Nancy	54000
NEUILLY	LiceoEspañol «LuisBuñuel» 38,Bd.VictorHugo Neuilly- sur- Seine	92200
ORLEANS	École Olympia Cormier 19, rue du Château Gaillard Orléans	45000
PICPUS	53, rue de La Gare de Reuilly 75603 Paris	75012
POISSY	Centre André Malraux 25 Av Maréchal Lyautey Poissy	78300
POMPE	C.F. García Lorca 53 Rue de la Pompe Paris	75016
PONTAULT-C	2, Av. Louis Granet Pontault-Combault	77340
REICHSTETT	École du centre, 14, rue de la Wantzenau Reichstett	67116
REIMS	CIS de Champagne 21 Chaussée Bocquaine Reims	51100
ROMBAS	E.p. Petit Moulin 2, rue Petit Moulin Rombas	57120
RUE DE SURÈNE	Écoles Primaire Surène 18, rue de Surène Paris	75008
RUEIL	Club C. Claudel. 8 bis, av. de Buzenval Rueil-Malmaison	92500
SAINTMAUR1	E.P Michelet 2, Av. Michelet La Varenne	94210
SAINTMAUR2	Collège Camille Pissarro 60 av. Didier La Varenne	94210
SOUFFLENHEIM	E.P. Louis Cazeau, 1, Mont de l'Eglise Soufflenheim	67620
TOURS	E. Sup. Touranguelle 6, Rue Simiers Tours	37000

TROYES	Centro Español 125, Av. Robert Schuman Troyes	10000
VAUX-SUR-SEINE	Salles Associatives 144, rue Général De Gaulle Vaux-sur-Seine	78740
VERSAILLES1	M. du Quartier Notre-Dame 7, rue Sainte-Sophie. Versailles	78011
VERSAILLES2	M. du Quartier Notre-Dame 7, rue Sainte-Sophie. Versailles	78011
VIGNEUX	E.P. LES ROUVRES 47 Rue Gaston Vial VigneuxSur Seine	91270
VILLEJUIF	118, Rue Youri Gagarinne MPT Gérard Philippe Villejuif	94800

d. Centro de recursos de París

Instalaciones:

El centro de recursos se ubica en unos locales vinculados a la historia de la emigración española a Francia. Al principio fue un centro que acogía a los españoles recién llegados por tren a París, ofreciéndoles cama y desayuno durante un par de días, y desde el que se les buscaba un trabajo. Posteriormente fue la sede de la ALCE de París, hasta que se convirtió en centro de recursos didácticos.

Consta de una gran sala donde se ubican la biblioteca y mediateca, con unos 25 puestos de lectura y un par de ordenadores disponibles para los usuarios, a los que también se ofrece un servicio de wifi gratuito. Es posible consultar el catálogo en línea y tomar prestados libros y materiales audiovisuales, que se pueden renovar también por teléfono o en línea. También existe un salón de actos con capacidad para casi 50 personas donde se suelen celebrar conferencias, cursos o grandes reuniones, dotado de un cañón y pizarra digital.

Hay tres despachos destinados a los asesores, de los cuales uno es individual y los otros pueden acoger dos puestos de trabajo. Cada asesor tiene su propia mesa con su ordenador y línea telefónica. La impresión normalmente se hace en red, a través de la máquina principal, que es una gran fotocopiadora también.

Además, el centro consta de un cuarto de reprografía y almacén de papelería, un almacén para publicaciones, un archivo, una pequeña sala de reunión de grupos de trabajo, otra para la reunión diaria de los asesores y una pequeña cocina donde se suele comer.

Relación con el entorno:

Aunque todos los asesores deben estar al día de las tareas que realizan los demás, hay un asesor que se encarga más específicamente de las relaciones con otros organismos o instituciones. En concreto, las relaciones con el Instituto Cervantes de París son muy fluidas (se trabaja también con otras sedes del IC en Francia), pero hay lazos también con la inspección francesa de español, tanto a nivel de academia como general; así como con las autoridades educativas francesas, que de nuevo van desde las

autoridades de las *académies* hasta las direcciones generales más importantes, como la DGESCO o la DREIC. Se cuidan también las relaciones con algunas universidades que proponen titulaciones hispanofrancesas. Es igualmente importante la colaboración de la consejería con el CIEP, especialmente en lo referente a los auxiliares de conversación. Desde el punto de vista cultural, la consejería organiza sus relaciones con otras consejerías dependientes de la Embajada de España en Francia o de la OCDE, con asociaciones de emigrantes españoles en Francia o con asociaciones culturales que promueven la cultura española a través, por ejemplo, del cine, la música, etc.

Por otra parte, el centro de recursos es el centro neurálgico de la acción educativa española en Francia, por lo que la relación es constante con los centros de titularidad del Estado español, las ALCE, las secciones y los auxiliares de conversación.

Personal:

En la actualidad hay dos auxiliares administrativas que colaboran con los asesores en la atención al público, la gestión económica del centro de recursos y múltiples tareas administrativas.

Horario y calendario:

El centro de recursos está abierto al público de lunes a viernes de 9 a 16 horas, salvo en períodos vacacionales, en los que se cierra una hora antes, y durante el mes de agosto, que permanece cerrado.

El horario de los asesores es de 40 horas semanales, que se cumplen de lunes a viernes de 8 a 16 horas, o bien de 9 a 17. Sin embargo, en función de la obligada asistencia a actos, reuniones u otras funciones, no es infrecuente que el horario se prolongue algunos días o que haya que trabajar en fines de semana o días festivos. De mediados de junio a mediados de septiembre el horario se reduce en una hora diaria.

Por lo que respecta al calendario, anualmente se disfrutan cinco días de libre disposición (moscosos), además de 29 días (laborables) de vacaciones, en los que se incluyen una semana natural por extranjería y dos días para el viaje de ida y vuelta de vacaciones. Dos tercios de las vacaciones deben disfrutarse obligatoriamente entre

junio y septiembre, siempre teniendo en cuenta que la consejería debe conservar su operatividad, aunque en algunos periodos del año sea de manera reducida.

Actividades de los asesores:

La persona que asigna las tareas a los asesores es el consejero de educación. Será él, por tanto, quien distribuya equilibradamente entre los cuatro asesores cuantas funciones deban desempeñarse por la consejería, entre las cuales las principales son:

- gestión de centros de titularidad
- gestión de secciones internacionales españolas
- gestión de agrupaciones de lengua y cultura españolas
- bachibac
- profesorado interino
- publicaciones
- formación del profesorado
- relaciones institucionales
- página web
- dirección del centro de recursos
- programas y currículos
- revista de prensa
- redacción de informes
- participación en mesas redondas, charlas, etc.

Organización:

Uno de los cuatro asesores desempeña al mismo tiempo la función de coordinador, lo cual quiere decir que suele ser el interlocutor entre los asesores y el consejero para tratar asuntos generales, es también el encargado de redactar ciertos informes o de revisar los informes conjuntos antes de su envío a quien corresponda.

Es frecuente que cualquiera de los asesores deba contestar a consultas llegadas por teléfono o por correo, rellenar informes, participar en mesas redondas, hacer presentaciones, impartir charlas, participar en reuniones,...

En estos casos, las tareas tienden a distribuirse entre las personas cuyo ámbito de trabajo sea más próximo, pero a veces esto puede ser imposible debido a ausencia de un asesor por vacaciones o por estar desempeñando otra tarea en otro lugar en el mismo momento. Por ello es fundamental que todos los asesores conozcan las actuaciones de los demás, lo cual se consigue con la celebración de una o dos reuniones diarias en las que cada uno expone lo que está haciendo. Las reuniones

también sirven para tomar decisiones conjuntas o para aquilatar opiniones en ciertos casos.

Acogida:

Antes de su retorno, los asesores dejan las fichas de transición, que bajo la forma de calendario o de tareas concretas, especifican en qué estado se encuentran las diversas actuaciones y la previsión de tareas a lo largo del año. Estas fichas se complementan con las agendas de contactos.

Por otra parte, todos los archivos electrónicos con el trabajo realizado durante los años de estancia en la consejería permanecen disponibles, puesto que no pertenecen a la persona que los realizó, sino a la consejería, para quien fueron realizados.

Protocolo:

Una de las cosas que deben aprenderse pronto desde el puesto de asesor es el protocolo. En la administración un funcionario solo puede hablar con sus iguales, con sus subordinados y con sus inmediatos superiores. Por tanto, un asesor no debe, salvo excepciones, dirigirse directamente a un subdirector general o a un rector. En estos casos la comunicación deberá establecerse a través del consejero.

Igualmente importante es mostrar el máximo respeto a nuestros interlocutores franceses. Hay que tener gran cuidado con las fórmulas de cortesía en cartas y correos electrónicos, pues hay varios niveles en función de la situación de la otra persona con respecto a nosotros. En algunos casos se puede llegar a tener más confianza gracias a un trato continuado que se hace cordial, pero muy raramente se hará tan amistoso como para llegar al tuteo.

5 Formación del profesorado

a. La formación de profesores españoles en Francia

La Consejería de Educación en Francia ha tomado, desde hace años, conciencia de la relevancia que poseen las actividades formativas para que los profesores destinados en Francia puedan desempeñar su tarea docente con eficacia y para que la calidad impregne todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ha asumido, pues, su función de entidad organizadora de formación no solamente como un deber o una obligación, sino con convencimiento y con la certidumbre de que la labor formativa de los profesores que arriban a un país extranjero es un elemento indispensable para que la tarea docente les resulte, desde el comienzo, menos complicada y más efectiva.

En concreto, en los últimos años, el plan de formación anual de la Consejería de Educación ha alcanzado una dimensión notable por muchas razones: por el volumen de las actividades programadas, por el elevado número de profesores participantes, por la diversidad y calidad de los contenidos de la formación y por la implicación en la formación de todos los responsables de la Consejería y de algunos ponentes externos.

Es verdad que todos los profesores destinados en Francia conocen, al menos de forma teórica, los contenidos sobre los que versará su actividad didáctica, los contextos en los que se va a desarrollar su trabajo y los destinatarios a los que va dirigida su enseñanza. Sin embargo, no siempre la realidad se ajusta a los conocimientos previos con los que se llega y, además, estamos en un periodo de continuos cambios. Por ello, la formación permanente se hace más que necesaria.

La formación también depende de los recursos económicos con los que se cuenta y es evidente que son menores en los últimos años. Por eso, es cierto, desgraciadamente, que en el Plan de Formación la mayor parte de las actividades se circunscriben a la zona de París, sede de la Consejería de Educación, y que sería deseable poder arbitrar medidas para que todos los profesores pudieran acceder en condiciones similares a la formación.

b. Objetivos generales de la formación.

Las condiciones en las que se desarrolla la labor de los profesores cambian constantemente y los currículos se renuevan periódicamente. En este sentido, estas circunstancias reclaman un docente con una actitud permanente de renovación, cambio y formación. Por ello, la finalidad principal de los planes de formación es proporcionar respuesta a las necesidades y también a las demandas de formación del profesorado.

Desde este punto de vista, los objetivos principales de la formación son los siguientes:

- a) Favorecer la actualización científica y didáctica del profesorado.*
- b) Fomentar la difusión de la lengua española, de la cultura española y de la cultura en español.*
- c) Contribuir al desarrollo y uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y al conocimiento del potencial pedagógico de las redes sociales.*
- d) Apoyar las iniciativas de innovación de los centros y programas educativos que la administración española tiene en Francia.*

c. Atención a todos los programas educativos.

El diseño de la formación tiene en cuenta siempre las necesidades de formación más urgentes y perentorias y, al mismo tiempo, procura no descuidar la atención a las demandas de los profesores de los diversos centros y programas. De esta manera, se cumplen dos objetivos: la adaptación -lo más rápida posible- de los profesores a las exigencias metodológicas de los nuevos currículos y programaciones y la actualización didáctica que solicitan o necesitan los profesores en sus materias o en las herramientas que utilizan, singularmente en las tecnologías de la comunicación y la información. Así que, en definitiva, la formación abarca y está destinada a profesores de todos los programas a los que atiende la Consejería de Educación en Francia:

Auxiliares de conversación en Francia.

Un rasgo característico de este colectivo de docentes es, sin duda, su inexperiencia: en la mayor parte de los casos, se encuentran en su primer trabajo como profesores. Y, por otro lado, en general, necesitan una adecuada preparación sobre aspectos básicos de la pedagogía y, más singularmente, sobre metodología del español como lengua extranjera y sobre los materiales más adecuados para realizar su labor. La función que ejercen está vinculada a la adquisición de la competencia oral por parte de los alumnos; así que las actividades formativas que reciben hacen hincapié sobre estrategias, métodos y fuentes de información para la preparación y desarrollo de clases de conversación.

Profesores del Liceo español Luis Buñuel.

La formación dispensada al profesorado del Liceo ha tenido relación, hasta ahora, con la actualización científica y pedagógica de los profesores de las distintas materias y con actividades formativas relacionadas con el uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y de las redes sociales.

Maestros del Colegio español Federico García Lorca.

El grupo de profesores se caracteriza por desarrollar una pedagogía de calidad basada en experiencias innovadoras, en las que participa y se implica todo el colectivo. Suelen hacer la formación en grupos de trabajo y cada año ponen en práctica, normalmente, una experiencia unificadora de toda la actividad pedagógica (teatro, pintura...).

Maestros y profesores de Lengua y Literatura españolas y de Geografía e Historia de las Secciones Internacionales en Francia.

Las necesidades educativas de estos profesores están, casi todas ellas, vinculadas a la preparación de los dispositivos y currículos que deben impartir y a las renovaciones periódicas de contenidos y metodología de los programas franceses. Las variaciones en el currículo de Lengua y Literatura en el bac y la elaboración de programas de *collège* de esta asignatura integran la mayor parte de los

programas formativos para este colectivo de profesores. El análisis y preparación de los programas de Geografía e Historia y, más concretamente, del programa del curso de *Terminale*, determinan el tipo de formación prioritaria que reciben estos profesores.

Profesores de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.

Los profesores (maestros en principio sin formación específica como profesores de español lengua extranjera) han realizado una labor encomiable para contribuir a la puesta en práctica del currículo de ALCE, en el que se incluye la enseñanza online. En este sentido, las actividades programadas para este colectivo de profesores han estado vinculadas, preferentemente, al uso de la plataforma Moodle para la enseñanza online y al aprovechamiento didáctico de las redes sociales.

Profesores franceses de español.

Algunos de estos profesores están invitados a nuestros programas de formación: aquellos que trabajan “à profil” en las Secciones Internacionales españolas, aquellos que preparan dentro de sus centros a los alumnos para el título de “Bachibac” y aquellos que, en virtud de acuerdos o convenios, están interesados en la formación que proporciona la Consejería.

Es verdad que son profesores que trabajan en el sistema educativo francés y que, por tanto, no entran dentro del ámbito de nuestros planes de formación, pero la labor que realizan de difusión de nuestra lengua y cultura es tan encomiable que es para nosotros un reto encontrar fórmulas de colaboración con ellos, de hallar estrategias para que conozcan mejor la cultura española y para que puedan transmitirla más cabalmente a sus alumnos.

d. Desarrollo de nuevos currículos y normas.

Una parte significativa de los planes de formación de estos últimos años ha estado dedicada a la puesta en marcha de nuevos currículos que suponen una reforma o, en

muchos casos, una transformación profunda en la manera de concebir la enseñanza. Afectan a muchos de los programas y exigen, por ello, no solamente el conocimiento profundo por parte del profesorado, sino la adecuación de métodos y materiales a los mismos. Los más importantes han sido los siguientes:

- La puesta en marcha del nuevo currículo de las ALCE.
- El “Bachibac”.
- Elaboración del currículo de *collège* y *école* de Lengua y Literatura. (han sido realizados dos borradores y han sido enviados al Ministère de l'Éducation Nationale).
- Variaciones periódicas de los programas de lectura del currículo de *Terminale* de Lengua y Literatura en las secciones internacionales.
- Preparación de materiales para la implantación del nuevo programa de “Terminale” de Geografía e Historia en las Secciones Internacionales.
- Análisis del Título Superior de Comercio Internacional.

6 Anexo de enlaces, siglas y direcciones útiles

a. Información sobre Francia en general

- Sitio oficial de Francia: <http://www.france.fr/es.html>

Página con la información más completa sobre Francia

- Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE): Tableaux d'économie française: <http://www.insee.fr>

Es el equivalente al INE español, publica estadísticas y encuestas sobre los más diversos ámbitos.

- Institut National d' Études Démographiques (INED): <http://www.ined.fr>

Datos demográficos del país.

- Banco Mundial:

<http://datos.bancomundial.org/>

<http://datos.bancomundial.org/pais/Francia>

- Embajada de España en Francia. Ficha del país:

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/FRANCIA_FICHA%20PAIS.pdf

- Embajada de España en Francia, vivir en Francia:

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/PARIS/es/VivirEn/Paginas/inicio.aspx>

- Embajada de Francia en España.

<http://www.ambafrance-es.org/-Francia-de-la-A-a-la-Z->

b. Información sobre educación en Francia

- Ministère d'Éducation Nationale, L'éducation nationale en chiffres. <http://www.education.gouv.fr/cid57111/l-education-nationale-en-chiffres.html>

Estadísticas publicadas anualmente por el MEN con los principales indicadores de la educación.

- Ministère d'Éducation Nationale, Repères & Références Statistiques sur les enseignements, la formation et la recherche.

<http://www.education.gouv.fr/pid316/reperes-et-references-statistiques.html>

Publicación anual muy detallada con la mayor parte de los datos concernientes a la educación francesa.

- Ministère d'Éducation Nationale: Eduscol

<http://eduscol.education.fr/>

Web destinada a los profesionales de la educación (información sobre legislación, formación del profesorado, recursos didácticos, etc.).

c. Información sobre el estudio del español en Francia

- RedELE, El mundo estudia español. 2014

<http://www.mecd.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol/2014.html>

- MECD. Estadísticas sobre la Acción Educativa en el Exterior. Curso 2014-2015:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/exterior/accion-educativas.html>

- Instituto Cervantes. El español una lengua viva. Informe 2014

<http://eldiae.es/wp-content/uploads/2014/07/El-espa%C3%B1ol-lengua-viva-2014.pdf>

- Instituto Cervantes. El día e. El español una lengua viva.

<http://www.cervantes.es/imagenes/file/prensa/el%20espaol%20una%20lengua%20viva.pdf>

d. Glosario de términos educativos en Francia

GLOSARIO DE TÉRMINOS EDUCATIVOS EN FRANCIA	
Académie	Circunscripción territorial educativa; en Francia metropolitana hay 26 Académies.
Baccalauréat o Bac	Pruebas finales de bachillerato, imprescindible para obtener el título.
- Bac OIB	= Baccalauréat Option Internationale Prueba especial para el <i>Baccalauréat</i> de las Secciones Internacionales.
- Bac pro	= Baccalauréat professionnel
- Bac tech	= Baccalauréat technologique
Brevet	Certificado del final de los estudios en el <i>Collège</i> , al final de <i>Troisième</i> (3º ESO).
- BP	= Brevet professionnel Solo se prepara a través de prácticas como aprendiz
- BT	= Brevet technicien
- BTS	= Brevet de technicien supérieur Título para los ciclos formativos de grado superior.
Concours	Procedimiento selectivo del personal docente tanto para centros públicos como para los concertados.
CAP	= Certificat d'aptitude professionnelle
CIDJ	= Centre d'information et de documentation jeunesse Centro que proporcionan información sobre cursos, estancias en el extranjero, talleres, trabajos, etc. dirigidos a jóvenes. Todos los años organizan una jornada dedicada a España en la que la Consejería participa (asesores y profesores)
CIEP	= Centre international d'études pédagogiques Operador público de referencia para la lengua francesa del MEN y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional. Se ocupa de los exámenes de nivel de francés (posee más de 1000 centros de exámenes en 167 países y proyectos en más de 50). Gestiona además la formación de profesorado en FLE, el programa de auxiliares de conversación y

GLOSARIO DE TÉRMINOS EDUCATIVOS EN FRANCIA	
	misiones de consultoría y asesoría en lengua y educación.
CRDP	= Centre Régional de la Documentation Pédagogique Centros de recursos que se hallan en todas las <i>Académies</i> con varias sedes locales.
Directeur (-trice)	Director o directora de una <i>École</i> .
DREIC	= Délégation aux relations européennes, internationales et la coopération En cada <i>Académie</i> existe un delegado académico de relaciones internacionales y cooperación llamado DAREIC.
DGESCO	= Direction générale de l'enseignement scolaire Se ocupa de todos los asuntos relativos a la educación primaria y secundaria.
IGEN	= Inspecteur général Se ocupa de cada asignatura a nivel nacional.
IPR	= Inspecteur pédagogique régional Se ocupa de cada asignatura en las distintas <i>Académies</i> . Lleva a cabo las orientaciones pedagógicas y las evaluaciones que condicionan la situación del profesorado en el escalafón.
LEGT	= Lycée d'enseignement général et technologique Instituto de enseñanza secundaria donde se cursan estudios generales desde <i>Seconde</i> (4º ESO) a <i>Terminale</i> (2º Bachillerato) y, a veces, clases preparatorias para el acceso a las Grandes Écoles.
LP	= Lycée professionnel Instituto de enseñanza profesional.
MEN	= Ministère de l'éducation nationale, de l'enseignement supérieur et de la recherche Desde abril de 2014 el Ministerio de la enseñanza superior y la investigación (MESR) se asimiló en el Ministerio de educación (MEN).
ONISEP	= Office national d'information sur les enseignements et les professions Servicio de orientación académica y profesional dirigido a los

GLOSARIO DE TÉRMINOS EDUCATIVOS EN FRANCIA	
	jóvenes
Principal(e)	Director/a de un <i>collège</i> . Suele haber un <i>adjoint(e)</i> .
Proviseur	Director/a de un <i>lycée</i> . Suele haber un <i>adjoint(e)</i> .
SIEC	= Service interacadémique des examens et des concours Se ocupa de la elaboración y difusión de los exámenes; de las relaciones con los candidatos (inscripciones, convocatorias, publicación de resultados, diplomas, etc.); la organización de las pruebas en los centros (instrucciones, transportes, supervisión, etc); y de los tribunales (nombramiento del profesorado implicado, convocatoria, dietas, etc)
ZEP	= Zona de educación prioritaria (creadas en 1981)



CENTRO DE RECURSOS DIDÁCTICOS

34, bd de l'Hôpital
75005 PARIS

Tel: 01 47 07 48 58

Fax: 01 43 37 11 98

centrorecursos.fr@mecd.es

www.mecd.gob.es/francia